

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE  
GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

**Raúl Rodríguez Padilla**

**El hombre, el médico, mi abuelo**

**En el centenario de su nacimiento**

por

María Lorena Castellanos Rodríguez

Guatemala

2004



# Raúl Rodríguez Padilla

El hombre, el médico, mi abuelo

En el centenario de su nacimiento

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE  
GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

**Raúl Rodríguez Padilla**

**El hombre, el médico, mi abuelo**

**En el centenario de su nacimiento**

Trabajo de investigación presentado  
para optar al grado académico de  
Licenciado en Historia

Guatemala

2004

Vo.Bo.:

---

Licenciado Jorge Luján Muñoz  
Asesor

Tribunal:

---

Doctora Cristina Zilbermann de Luján

---

Licenciada Beatriz Palomo

---

Licenciado Jorge Luján Muñoz

Fecha de aprobación: Guatemala, 11 de noviembre de 2004

## PREFACIO

Escribir una biografía no sólo ayuda a conocer a la persona, sino a su entorno y su época, pero lo más importante es que, a través de las historias individuales, se conocen mejor aspectos de la historia de los países.

El deseo de conocer la vida de mi abuelo, quien murió cuando yo tenía dos años, me motivó a investigar y escribir su biografía. La investigación la inicié con los documentos que su hija Aída, mi madre, guardó después de su muerte. Es un archivo bastante completo, que incluye certificaciones, documentos personales, correspondencia, recortes de periódicos, fotografías y diplomas. Esta información me resultó muy valiosa, pues sin la mayoría de los datos allí contenidos habría sido muy difícil encontrarlos de otra manera. Esto también redujo el tiempo de investigación, pues no fue mucha la cantidad de información que tuve que completar.

Una de las cosas más agradables de hacer este trabajo fue conocer a muchos miembros de la familia de mi padre. Ellos son Rosario Rodríguez Díaz, a la que ni los mismos primos habían visto en años; Carlota Rodríguez Padilla, los hermanos Rodríguez Ocaña, Nicté Ramírez Rodríguez y Luis Antonio Rodríguez Torselli, quien comparte conmigo la profesión de historiador, además de ser un excelente fotógrafo. Me dio la oportunidad de entrar en contacto con Juan Jacobo Rodríguez Padilla, a quien he tenido la oportunidad de escribirle a Paris. Con otros miembros, como la familia Rodríguez Rouanet, fue un reencuentro, pues hacía mucho tiempo que no los veía.

En lo que se refiere a la obtención de información adicional sobre sus estudios universitarios y ejercicio profesional, fue invaluable la colaboración de los médicos Mario René Moreno Cámara y José Barnoya García. El primero, que fue decano de la Facultad de Ciencias Médicas, posee amplios conocimientos acerca de la historia de dicha facultad, con lo que me ayudó completar la época en la que estudió y se desempeñó como catedrático. El Dr. Barnoya fue alumno de mi abuelo, por lo que me contó anécdotas de él como maestro y de cómo lo veían sus alumnos. Por otro lado, tiene una memoria privilegiada para recordar nombres y fechas. Me ayudó a identificar a muchas personas retratadas en las fotografías antiguas y me dio algunas de su archivo personal.

La limitación más grande que encontré fue en los archivos nacionales. Resulta difícil encontrar la información, porque muchos documentos no están bien catalogados otros, aunque aparecen en el fichero, ya no están o se encuentran muy deteriorados. Otras instituciones que debieran contar con archivos que el público pueda consultar, no los tienen. Las personas que tienen a su cargo estos lugares no saben el valor histórico de la documentación que poseen y tratan al investigador como una persona que llega a ponerles más trabajo. Como excepción, debo decir que el Archivo Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un lugar excelente para ir a investigar. El personal a su cargo, en especial su directora, Lda. Rebeca Chávez, tienen una clara conciencia de la importancia de la investigación y de la conservación de documentos, y dan al investigador toda la ayuda que pueden. Otra limitación es el poco valor que las personas dan a guardar lo que llaman “papeles viejos”, especialmente si es de personas ya fallecidas. Mucha información se pierde y no hay manera de recuperarla. En mi caso, no pude encontrar ningún tipo de registro de la armería del señor Emilio Poitevin. Los descendientes no guardaron los registros de su negocio ni de los trabajos realizados por él.

# CONTENIDO

	Página
PREFACIO.....	v
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	vii
SINÓPSIS.....	ix
<b>Capítulos</b>	
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. VIDA FAMILIAR.....	2
III. VIDA ESTUDIANTIL.....	11
a. Escolar	
b. Universitaria	
IV. VIDA PROFESIONAL.....	23
a. Médico.....	23
b. Catedrático.....	29
1. Otros puestos desempeñados en la Universidad de San Carlos de Guatemala	
c. Otras Actividades.....	40
1. Aportes especiales	
2. Asociaciones a las que perteneció	
3. Otras actividades	
V. HOMENAJES PÓSTUMOS.....	47
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	52
VIII. APÉNDICES.....	57

# LISTA DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración</b>		<b>página</b>
1	Artículo del periódico el Liberal Progresista donde se anuncia una despedida de soltera para Berta Soto.....	4
2	Fotos de casamiento del Dr. Raúl Rodríguez y Berta Soto.....	4
3	Foto de Bautizo de María Lorena Castellanos Rodríguez con sus abuelos Raúl Rodríguez y Berta Soto.....	5
4	Foto de los hermanos Rodríguez Padilla.....	6
5	Foto de la familia Rodríguez Soto.....	6
6	Foto de Felipe Rodríguez Santiago, Virginia Padilla y sus hijos Felipe y Virginia.....	7
7	Foto de Virginia Padilla Orantes de Rodríguez.....	7
8	Foto de Felipe Rodríguez Santiago.....	7
9	Foto de Raúl Rodríguez Padilla a los tres años.....	8
10	Foto de los hermanos Raúl y María Delfina Rodríguez Padilla.....	8
11	Foto de la Primera comunión de los hermanos Aída y Raúl Rodríguez Soto.....	9
12	Foto de Aída Rodríguez Soto en sus quince años.....	9
13	Foto del casamiento de Aída Rodríguez Soto.....	9
14	Foto de la Familia Rodríguez Soto en Antigua.....	10
15	Foto de Raúl Rodríguez Padilla con sus hijos Aída, Alfredo y Juan José en Amatitlán.....	10
16	Raúl Rodríguez Padilla con su hijo Alfredo en el zoológico.....	10
17	Foto de la Huelga de Dolores de 1928.....	16
18	Foto de la Huelga de Dolores de 1928.....	16
19	Carátula de Tesis de Raúl Rodríguez Padilla.....	19
20	Fotos de la antigua Facultad de Medicina.....	20
21	Foto de los alumnos del segundo curso de anatomía en 1927.	22
22	Foto de la casa donde funcionó la Facultad de Medicina en 1924.....	22
23	Fotos del Dr. Raúl Rodríguez en uniforme de médico militar.	23
24	Foto de médicos en el Hospital Militar en 1941.....	24
25	Foto de la clínica privada y la placa de médico y cirujano.....	27
26	Recetas extendidas por el Dr. Rodríguez.....	27
27	Foto del Dr. Rodríguez efectuando una disección en el anfiteatro.....	32
28	Foto del Dr. Rodríguez efectuando una disección en el anfiteatro.....	32
29	Foto del Dr. Rodríguez y alumnos en el laboratorio anatómico.....	33
30	Foto del Dr. Rodríguez con alumnos en los jardines de la Facultad de Medicina.....	34

31	Foto de la graduación de Carlos Cifuentes.....	37
32	Hoja de recetario del Dr. Rodríguez con las calificaciones del examen privado del Br. José Barnoya García.....	37
33	Foto de graduación de Javier Castellanos.....	38
34	Foto de una reunión en el Club Guatemala en 1960.....	38
35	Foto de la celebración del Día del Médico en 1949.....	39
36	Foto de las Bodas de Plata profesionales del Dr. Rodríguez...	39
37	Fotos del estetoscopio de salidas múltiples diseñado por el Dr. Rodríguez.....	40
38	Foto del Dr. Rodríguez usando el estetoscopio.....	41
39	Certificado de colegiado.....	42
40	Diplomas obtenidos en concursos de pintura.....	43
41	Foto de paisaje pintado al óleo.....	44
42	Foto de paisaje técnica acuarela.....	44
43	Foto de bodegón pintado al óleo.....	45
44	Foto de la lápida del Dr. Rodríguez.....	45
45	Foto del mausoleo de la familia Rodríguez Soto.....	46
46	Esquela aparecida en el periódico.....	46
47	Placa de la Cooperativa Raúl Rodríguez Padilla.....	47
48	Vista exterior de la Radio Universitaria.....	47
49	Invitación al homenaje póstumo celebrado en el Anfiteatro Anatómico.....	48
50	Foto de la placa del homenaje.....	48
51	Vista de la entrada al antiguo Anfiteatro.....	48
52	Foto del Dr. Rodríguez Padilla con su firma.....	49

## SINÓPSIS

Éste es un estudio sobre la vida y la obra del médico Raúl Rodríguez Padilla (1904-1964) basada, principalmente, en documentos familiares y archivos nacionales. Se inicia con la reconstrucción de su vida personal, que se completa con un apéndice donde aparecen detalladas las ramas familiares. La segunda parte trata de sus estudios escolares y universitarios, complementados con información encontrada en las *Memorias de Instrucción Pública* y en el Archivo General de la Universidad de San Carlos. A continuación relata lo concerniente a su vida profesional, dividida en tres aspectos: como médico en los Hospitales General y del IGSS, y en su práctica privada y como catedrático de la Universidad de San Carlos. Su aporte más importante fue el estetoscopio múltiple que diseñó con fines docentes y que el mecánico armero Emilio Poitevin construyó a mano. De esto no se guardan registros, únicamente el dato consignado en una biografía escrita por el Dr. Ramiro H. Alfaro. El estetoscopio original lo guarda su hija Aída. Al final hay varios apéndices documentales y fotográficos, que son una pequeña muestra de otros documentos y fotografías que no pudieron incluirse por razón de espacio.

# I. INTRODUCCIÓN

Mi abuelo, Raúl Rodríguez Padilla, vivió durante la primera mitad del siglo XX. Perteneció a una numerosa familia católica guatemalteca de clase media de la capital. Tuvo la oportunidad de educarse en colegios privados, en el Instituto Nacional Central para Varones y de estudiar medicina en la Universidad Nacional, nombre que tenía en esa época la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La primera finalidad de ese trabajo es conocer su vida y desarrollo profesional. Esta inquietud surgió de los buenos comentarios que siempre he escuchado acerca de él por parte de las personas que lo conocieron. Expresiones que exaltan su calidad humana y su actuar como médico.

Conforme me adentré en la investigación fui descubriendo la realidad de un hombre cuya vida estuvo marcada por la desaparición física de su familia. No le fue fácil estudiar, tuvo que enfrentar muchas situaciones adversas, la enfermedad de su padre y los cuidados que le brindó, que lo obligaron a abandonar sus estudios universitarios en varias ocasiones y retrasaron su graduación.

Como médico se dedicó a ayudar a sus pacientes, no sólo física, sino emocionalmente. Son muchas las personas que coinciden en que no sólo los curaba sino los escuchaba y aconsejaba. Esta forma de ser le trajo muchas recompensas materiales y espirituales.

Como catedrático trató de inculcar eso en sus alumnos. Para él no era suficiente enseñar la teoría, sino participar con sus alumnos en las prácticas y así poder orientarlos mejor en su aprendizaje como futuros médicos, transmitiéndoles la importancia de la relación paciente-médico. Todos los ex alumnos entrevistados coinciden en esto. Lo describen como una persona seria. Los alumnos nuevos que entraban a sus rotaciones le tenían temor al principio. Luego se daban cuenta que no había problema si cumplían a cabalidad, demostrando así que no era más que un docente exigente que tomaba muy en serio la formación de los futuros médicos. Fue un hombre conciente de las limitaciones económicas de algunos alumnos. La carrera de medicina siempre ha sido una de las más caras de estudiar, en parte por el costo de los libros de texto. Esta inquietud lo llevó a iniciar, de manera informal, la cooperativa de libros para estudiantes de medicina. Después de su muerte se formalizó y se le nombró en su honor.

Algo importante que dejó fue la huella de humanitarismo y bondad en aquellos cuyas vidas tocó. Su carrera fue el medio para llevar salud a sus pacientes y familia. Nunca le negó atención a nadie y el factor económico nunca fue una limitante para atender a alguna persona que solicitara sus servicios. Representa a una generación de médicos en la que el galeno se entregaba a su profesión con el fin primordial de salvar vidas y no el lucro.

No hizo grandes investigaciones científicas, aunque la modificación del estetoscopio con fines didácticos es uno de sus principales aportes al estudio de la medicina.

## II. Vida familiar

Raúl Osvaldo Rodríguez Padilla nació el 5 de agosto de 1904,<sup>1</sup> a la una de la mañana, en la casa familiar, ubicada en el No. 45 de la 3 avenida<sup>2</sup> norte<sup>3</sup> de la ciudad de Guatemala, a una cuadra de la Iglesia de la Recolectión. El nombre que siempre utilizó fue Raúl Rodríguez Padilla.

Sus padres fueron el Coronel e Ingeniero Felipe Rodríguez Santiago, nacido el 23 de agosto de 1855, en San Marcos, y Virginia Padilla Orantes<sup>4</sup> de Rodríguez, originaria de la ciudad de Guatemala. Se registraron como ladinos, dato importante en la época que se tenía que incluir en las partidas de nacimiento.<sup>5</sup> Se puede ver la partida de nacimiento en el anexo de documentos donde aparece consignado.

Su padre, caballero cadete No. 12 de la Escuela Politécnica, formó parte de la primera promoción de 1873. Estudió para ingeniero agrimensor, fue uno de los fundadores de la Facultad de Ingeniería (en un principio adscrita a la Escuela Politécnica) y decano suplente de la misma durante los años 1912, 1918 y 1920. Fue el primer director de la Escuela Politécnica en su tercera época, del 2 de mayo de 1920 al 15 de marzo de 1921. Participó en la Guerra entre Guatemala y El Salvador, como segundo jefe del batallón Santa Rosita, en 1906, habiendo recibido, por su actuación, la medalla de honor. En 1914, formó parte de la comisión militar de ingenieros para levantar el mapa fronterizo con El Salvador y también fue parte de la comisión de límites con Honduras en 1917 y 1918. Debido a su carácter poco amigable era apodado “mostaza”.

Su madre, era pianista y descendía de una familia de artistas. Mercedes Padilla y Rosenda Padilla, familiares maternas, fueron pintoras destacadas, ganadoras de diploma y medalla de oro y diploma y medalla de plata, respectivamente, en la Exposición Centroamericana e Internacional de 1897, por sus acuarelas y paisajes.<sup>6</sup> Esta fue organizada por el presidente José María Reina Barrios en los campos aledaños al bulevar la Calle 30 de Junio, hoy Avenida de la Reforma.

El relato del nacimiento de mi abuelo lo dejó escrito el Ingeniero Rodríguez en su libreta de apuntes. Dice: <<El nacimiento de Raúl fue rato de gran pena y angustia para nosotros, (Virginia y yo), porque sucedió sin que hubiera comadrona. La que habíamos buscado. Piedad Rogel, estuvo desde en la mañana en casa, pero viendo que el parto no llegaba, como a las 7 1/2 p.m. reconoció a Virginia y declaró que se compondría hasta el día siguiente; le dijo que se acostara y ella se marchó a su casa. Como á las diez vino Maximiliano<sup>7</sup> á mi cuarto á despertarme porque Virginia estaba mala; me levanté y mandé a Felipe<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Su inscripción de nacimiento aparece en el libro 45 de nacimientos, folio 437, partida 1072. Registro Civil de la Capital de Guatemala, allí aparece el nombre escrito de esa manera, aunque su padre lo escribía como Osvaldo.

<sup>2</sup> Era una avenida residencial ubicada en el Cantón Central.

<sup>3</sup> En 1877 se sustituyeron los nombres de las calles por nomenclatura numérica. Las avenidas iban de norte a sur y las calles de oriente a poniente. La 8 calle y la 6 avenida dividían los cuatro puntos cardinales.

<sup>4</sup> Hija de Antonio Padilla y Juana Orantes.

<sup>5</sup> El censo de 1880 introdujo la división de indígenas y ladinos al encuestar las viviendas.

<sup>6</sup> Robles, Luis: *Rafael Rodríguez Padilla y el Desarrollo de la Plástica Guatemalteca*, pg. 21. En este libro se les describe como abuela y tía abuela, respectivamente, pero la investigación genealógica no muestra este parentesco.

<sup>7</sup> Sobrino del Ing. Rodríguez Santiago, hijo de su hermano Julián.

<sup>8</sup> Hermano mayor de Raúl, Felipe, también referido como Lipe.

á llamar á la comadrona Amalia San Germán, en esos momentos nació Raúl; la San German se excusó de venir le telefonió a la Rogel para que viniera ella; esta dijo que no podía venir y le telefonió á la comadrona Pancha Guerra y al mismo tiempo á la San German para que le dijera á Lipe que fuera por la Guerra; vino Lipe á avisarnos y lo mandamos que fuera por esta última; entre tanto, Virginia y yo acongojados de ver al pobre Raulito ya nacido y sin saber qué hacer con él: *afortunadamente esta situación duró como media hora, al cabo de la cual vino Felipe con la Guerra y todo se arregló.- La Rogel nos había anticipado que en caso que ella no pudiera venir, vendría en su lugar la Guerra o la San German; por eso recurrimos directamente á esta que era la más cercana, pero inútilmente>>*.<sup>9</sup> En esa época se acostumbraba que las madres fueran atendidas en su casa, no en un hospital o casa de salud.<sup>10</sup>

Fue bautizado en la Parroquia Rectoral del Sagrario de la Catedral Metropolitana.<sup>11</sup> Sus padrinos fueron Dorotea Padilla, su tía abuela, y Salvador A. Martínez.

El matrimonio Rodríguez Padilla procreó siete hijos. Ellos fueron: Felipe Laureano, que nació el 4 de julio de 1887; Ildefonso Rafael, el 23 de enero de 1890; Luisa Dolores Virginia, el 21 de junio de 1892; Mario Pablo, el 1 febrero de 1906; Rufino el 6 de noviembre de 1898 y María Delfina, el 24 de diciembre de 1901. Además, tuvo otros dos hermanos fuera de matrimonio: María Angelina Rodríguez de León, hija de Aurora de León, nació el 28 de enero de 1881 y Rafael Rodríguez López, hijo de Ana López. En esta época la tasa de mortalidad infantil era muy alta, por lo que las familias solían tener muchos hijos.

Raúl quedó huérfano de madre a los tres años. Este fue un factor que le afectó en la vida, según lo relata su hija Aída, ya que lo tuvo que atender su hermana mayor, Virginia, una joven que a la fecha tenía 15 años. Esto no era inusual para la época, las expectativas de vida eran de 40 a 50 años, por lo que a la edad que ella tenía, ya era casadera. Parte de este suceso lo relató el Ing. Felipe Rodríguez Santiago: *<<Virginia Padilla de Rodríguez, mi amada esposa, falleció el día martes 26 de Noviembre de 1907, de pulmonía.<sup>12</sup> La hora fatal fue a las 7<sup>h</sup>15' de la noche. Ese día, por la mañana, no estando aún grave, pues no lo parecía por lo menos, lo que nos hacía estar muy confiados en que se compondría; esa mañana, digo, se sentó sola en la cama, y viendo en la de enfrente á nuestro hijo Raulito acostado y despierto, mirándola a ella, pues también estaba enfermo, ella con todo el amor de madre, con ese cariño que sentía por su hijito, le envió dos cariñosos besos, haciendo ademán de arrancárselos de los labios y de enviárselos, con tanta vehemencia, con tanto amor, que hubiera querido enviarle con ellos el corazón. ¡Últimas caricias que la pobre madre prodigó a su adorado hijo! ¡Últimos besos, aunque ficticios, que el pobre hijo mío Raulito recibió de su querida madre.....! ¡Esta breve escena me partió el corazón, y se me gravó de tal manera, que no la podré olvidar jamás!>>*.<sup>13</sup>

Raúl y María Delfina hicieron juntos la confirmación, el 12 de enero de 1908. El padrino de Raúl fue el Ingeniero Luis Samayoa y la madrina de María Delfina, Elisa Monje. Como familia católica, hay que suponer que hizo la Primera Comuni3n, aunque no hubo ningún documento donde lo pudiera comprobar.

<sup>9</sup> Tomado de la libreta de apuntes personales del Ingeniero Felipe Rodríguez Santiago

<sup>10</sup> Las comadronas eran tituladas en la Facultad de Medicina. Los estudios eran de dos años y tenían su cuerpo docente. Esto sucedió hasta la década de 1950, cuando se cerró la escuela de comadronas.

<sup>11</sup> Inscrito en el libro 17, página 509, Parroquia Rectoral de la Catedral Metropolitana de Guatemala.

<sup>12</sup> Inscripción de su muerte está en el libro 38, folio 37, acta 186 del Cementerio General de Guatemala. Su inscripción de defunción de la Municipalidad capitalina se encontraba en el libro 59 DEF, folio 987, partida 1980, pero ya no existe. Tenía 41 años cuando murió.

<sup>13</sup> Tomado de la libreta de apuntes personales del Ing. Felipe Rodríguez Santiago

Por ser el menor de los hermanos y por la diferencia de edades, le tocó vivir la pérdida de algunos de los miembros de la familia desde muy joven. El 17 de junio de 1907, murió de senilidad a los ochenta años, su tía y madrina Dorotea Padilla Barillas,<sup>14</sup> la cual estaba recluida en el Asilo de Dementes.<sup>15</sup> Su hermana, María Delfina, murió el 13 de agosto de 1911 por una infección gastrointestinal a los diez años.<sup>16</sup> Clara Rodríguez Padilla, sobrina, hija de su hermano Rafael y gemela de Carlota, murió el 26 de junio de 1926, a los nueve meses. Su hermano Mario murió el 13 de noviembre de 1926, de tuberculosis a los veintinueve años<sup>17</sup>. El 24 de enero de 1929, Rafael Rodríguez Padilla<sup>18</sup>, su hermano, se suicidó de un disparo al corazón. Rafael participó en un complot contra el presidente Lázaro Chacón y cuando lo iban a capturar prefirió quitarse la vida. Virginia Rodríguez Padilla, la hermana que lo crió, murió el 1 de abril de 1929 de infección gastrointestinal a los treinta y ocho años.<sup>19</sup> El 2 de marzo de 1933, murió su padre, Felipe Rodríguez Santiago de arteriosclerosis a los setenta y ocho años.<sup>20</sup> Como se puede ver, las infecciones eran las causas principales causas de muerte. Los antibióticos fueron descubiertos en 1925 por Alexander Flemming, pero su uso se generalizó hasta 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, fecha en la que llegaron a Guatemala.

El 7 de noviembre de 1935, contrajo matrimonio con Berta Soto<sup>21</sup>, hija de Francisca Soto y del ciudadano italiano Alfredo Visoni (hija fuera de matrimonio no reconocida). Una mujer muy trabajadora que se convirtió en su apoyo, tanto en la vida familiar como en la profesional. Ella manejaba las finanzas del hogar y siempre fue muy ahorrativa. De este matrimonio nacieron cuatro hijos: José Raúl, Aída, Alfredo y Juan José.

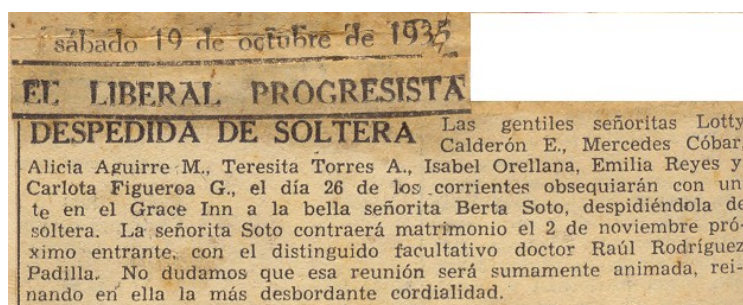


Ilustración 1: Periódico el Liberal Progresista donde se anuncia una despedida de soltera para Berta Soto, por su próximo casamiento con Raúl Rodríguez. Hay que hacer notar que este tipo de celebraciones, en cafeterías u hoteles, no eran muy frecuentes, lo que indica un estatus social

<sup>14</sup> Hija de Doinisio Padilla e Gilberta Barillas, murió soltera. Partida de defunción inscrita en el libro 59 DEF, folio 449, partida 1357, Municipalidad de la Capital

<sup>15</sup> Este asilo era una dependencia del Hospital General, el que fue inaugurado en 1890, en un terreno donado por Luis Asturias Pavón.

<sup>16</sup> Partida de defunción inscrita en el libro 65 DEF, folio 448, partida 969, Municipalidad de la Capital

<sup>17</sup> Partida de defunción inscrita en el libro 89 DEF, folio 629, partida 3507, Municipalidad de la Capital

<sup>18</sup> Nació el 23 de enero de 1890. Partida de defunción inscrita en el libro 98 DEF, folio 473, partida 290, Municipalidad de la Capital

<sup>19</sup> Partida de defunción inscrita en el libro 100 DEF, folio 283, partida 1433, Municipalidad de la Capital

<sup>20</sup> Partida de defunción inscrita en el libro 127 DEF, folio 337, partida 633, Municipalidad de la Capital

<sup>21</sup> El artículo de periódico que aquí se muestra dice 2 de noviembre como fecha de matrimonio, pero la fecha correcta es 7 de noviembre de 1935. Ver el certificado de nacimiento en el apéndice documental.



Ilustración 2: Berta Soto y Raúl Rodríguez el día de su casamiento. Foto de la familia Castellanos Rodríguez

Sus hijos lo recuerdan como un hombre estricto, amable y de buen humor. Aída recuerda, con respecto al humor que lo caracterizaba, que cuando estaba construyendo su casa un albañil pintaba una pared al ritmo de una marcha fúnebre de Semana Santa. El Dr. Rodríguez pasó y le dijo: “¿Por qué no canta la Titina (era una pieza muy movida) y así terminará luego de pintar?”

La familia recuerda mucho los numerosos viajes que realizaron al interior del país. Era un hombre al que le gustaba salir a pasear con la familia cuando tenía tiempo libre. A pesar de sus deberes como médico, nunca dejó de dedicarles tiempo y compartir con ellos.

Él sólo conoció a dos de sus nietos, a mí, María Lorena Castellanos Rodríguez, y a mi hermana Patricia. Murió cuando ella tenía dos meses.

La falta de su madre le golpeó duramente. En una ocasión, hablando con su hija Aída, le comentó que él había vivido una juventud en la que había sufrido mucho y quería evitarles a sus hijos pasar por la misma experiencia. Cuando el hermano mayor, Felipe, se casó, la esposa de éste, Enriqueta Rouanet, se hizo cargo de él, a petición del padre, Felipe Rodríguez Santiago. Sin embargo, la relación entre ambos no fue buena y conservaba tristes recuerdos de esa época.

El arte es una destreza familiar, en especial a música y la pintura. Todos los hermanos tocaban algún instrumento musical, algunos de ellos eran pintores aficionados. El más

importante fue Rafael, un artista consagrado de la plástica guatemalteca de principios del siglo XX, maestro fundador, en 1920, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, que lleva su nombre. Su hijo Raúl heredó la habilidad para el dibujo.

En casa nunca faltó la música, era algo que lo relajaba y disfrutaba enormemente. Sus hijos crecieron rodeados de música. Aída toca el piano; Alfredo, la flauta; y Juan José, el violín. Cuando yo era niña, recuerdo que mi abuela guardaba con mucho cariño los álbumes de óperas en acetatos de 78 revoluciones. Le puso a su hija el nombre Aída en honor a la ópera de Verdi.

Fue un patriarca muy amoroso con toda la familia. Amigos y parientes que lo conocieron, recuerdan que siempre acudían a él, no sólo como médico del cuerpo sino también del alma. Fue muy unido con todos y siempre estuvo anuente a dar su ayuda en lo que fuera necesario. Lo recuerdan como un hombre honrado, sincero, trabajador y, en especial, muy noble.

Ilustración 3: Berta Soto de Rodríguez y Raúl Rodríguez Padilla en el bautizo de María Lorena Castellanos Rodríguez, septiembre de 1962. Foto de la familia Castellanos Rodríguez.





Ilustración 4: En la foto aparecen en orden de izquierda a derecha en la fila de atrás: Rafael, Felipe, Rufino. En la fila de adelante: María Delfina, Mario, Virginia con Raúl en brazos, el día del bautizo de este último. Es la única foto que se conserva de todos los hermanos juntos. No se tiene la fecha exacta, posiblemente fines 1904.



Ilustración 5: Familia Rodríguez Soto, atrás de izquierda a derecha Alfredo, Aída y José Raúl, adelante: Dr. Raúl Rodríguez, Juan José y Berta Soto de Rodríguez.



Ilustración 6: Felipe Rodríguez Santiago, Virginia Rodríguez Padilla y sus hijos Felipe y Virginia. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.



Ilustración 7: Virginia Padilla de Rodríguez. Esta foto fue tomada el mismo día que tomaron la foto de la familia a la izquierda. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.



Ilustración 8: Ingeniero y Coronel Felipe Rodríguez Santiago. Foto del Archivo de la familia Rodríguez.



Ilustración 9: Raúl Rodríguez Padilla a los tres años. Este tipo de fotografía era muy usual a fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. A muchos niños se les tomaba foto de estudio, ya fuera como bebés o niños pequeños, desnudos. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.

Ilustración 10: Raúl Rodríguez Padilla a los 6 años y María Delfina Rodríguez Padilla a los 10 años. Foto tomada el 23 de julio de 1911, tres semanas antes de la muerte de ella, el 13 de agosto. Foto del archivo de la familia Rodríguez Ocaña



Ilustración 11: Berta Soto de Rodríguez y Raúl Rodríguez el día de la Primera Comunion de sus hijos Aída y Raúl. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.



Ilustración 12: Aída Rodríguez Soto y Raúl Rodríguez Padilla el día de los quince años de ella, 22 de junio de 1953. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.



Ilustración 13: Raúl Rodríguez Padilla entrando a la iglesia el día del casamiento de su hija Aída Rodríguez Soto. 3 septiembre de 1961. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.

Ilustración 14: Familia Rodríguez Soto: Aída, Berta, Alfredo, Raúl y José Raúl en Antigua, marzo de 1943. Foto del archivo de la familia



Ilustración 15: Dr. Raúl Rodríguez con sus hijos Aída, Alfredo y Juan José en Amatitlán. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez

Ilustración 16: Raúl Rodríguez con su hijo Alfredo en el Zoológico La Aurora. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez



### III. Vida estudiantil

#### A. Escolar

Inició sus estudios a los cinco años. Cursó preprimaria<sup>22</sup>, lo que para la época era una novedad, pues las primeras escuelas de este tipo surgieron en 1901, como anexas a algunas escuelas primarias. El Colegio La Educación era un kindergarten particular, según aparece listado en la *Memoria de Educación* de 1909.

Los estudios hasta tercero primaria se denominaban elementales y de cuarto a sexto, complementarios. Primero estudió en El Liceo Guatemalteco, que era un colegio privado<sup>23</sup> que ya existía en 1900, según se puede ver en la *Memoria de Educación* de ese año, donde ya aparece listado como uno de los colegios privados visitados por la Secretaría de Instrucción Pública.<sup>24</sup> Luego continuó en el Instituto Americano, cuyo nombre completo era Instituto Americano de San Agustín, que era un colegio de varones, situado en la 8 avenida Sur, No. 27, fundado en 1881 y dirigido por Abraham Orantes O.<sup>25</sup>

Desde que estaba en el colegio, ya pensaba seguir una carrera universitaria. Esto se deduce de la elección que hizo al seguir bachillerato. En la época, solamente los bachilleres eran admitidos en la universidad. Las otras opciones eran magisterio, perito contador o tenedor de libros, como se les llamaba. Estas carreras las elegían aquellos alumnos que querían o tenían que trabajar al graduarse o que su familia no contaba con los recursos para enviarlos a recibir una educación superior.

Entre 1917 y 1924 estudió el bachillerato en el Instituto Nacional Central de Varones donde cursó bachillerato. Este instituto, junto con el Instituto Normal Central de Varones fueron la cuna de muchos líderes e intelectuales del siglo XX. Los planes de estudios tenían una duración de cinco años y se organizaron en base a los estudios facultativos existentes en la universidad. Cada estudiante seleccionaba el área de su predilección. Para graduarse de bachiller realizó su tesis acerca de Hipofosfitos y Fosfatos.<sup>26</sup> Este era un requisito obligatorio para graduarse y era de carácter individual. Su nombre se encuentra en el listado de alumnos graduados de Bachilleres en Ciencias y Letras en la *Memoria de Educación* de 1924.<sup>27</sup>

Durante los años 1922 y 1923 se dedicó a trabajar. Sustituyó a su hermano Mario en el banco donde éste laboraba, porque este último se enfermó de tuberculosis. El salario se lo entregaba completo a su hermano y servía para la compra de medicinas.

<sup>22</sup> Este tipo de educación fue una novedad introducida por los liberales basados en la experiencia de Alemania y Estados Unidos. Era un nuevo enfoque que pretendía hacer nacer en el niño las primeras ideas e impresiones.

<sup>23</sup> La educación privada permitía la enseñanza religiosa, la cual estaba prohibida en las escuelas públicas. Ofrecía los mismos niveles que la educación pública. Su funcionamiento era supervisado por la Secretaría de Instrucción Pública.

<sup>24</sup> Antillón Milla, Josefina. 'La Educación'. *Historia General de Guatemala*, Tomo V. Los colegios privados enseñaban en base a los programas oficiales y al concluir el ciclo escolar, la Secretaría de Instrucción Pública nombraba una terna para examinar a los alumnos.

<sup>25</sup> *Libro Azul de Guatemala*, página 131.

<sup>26</sup> El título de bachiller se encuentra en el expediente de estudiante graduado, 1935, en el Archivo General de la USAC.

<sup>27</sup> *Memoria de Educación Pública*, 133

## B. Universitaria

En enero de 1925, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Guatemala. Entonces, la universidad dependía de la Secretaría de Instrucción Pública, lo que equivale al actual Ministerio de Educación.

El plan de estudios vigente en ese momento fue el establecido por el decano Máximo Santa Cruz, en noviembre de 1923. Tres años más tarde, el decano Juan José Ortega le hizo algunas modificaciones a las prácticas hospitalarias y a algunos cursos, especialmente hacia aspectos de higiene y asepsia. El pénsum establecía que los estudios de medicina y cirugía tenían una duración de siete años, uno de preparatoria y otros seis de materias propias de la carrera. La división era la siguiente:

**Año preparatorio:** Zoología Médica, Física Médica. Botánica Médica y Química Médica Inorgánica.

**Primer año:** Anatomía y Disección, primer curso; Bacteriología, y Química Médica Orgánica.

**Segundo año:** Anatomía y Disección, segundo curso; Histología Normal y Embriología; Fisiología y Química Biológica.

**Tercer año:** Patología General, Patología Interna, primer curso; Patología Externa, primer curso, Clínica Quirúrgica Propedéutica, Medicina Operatoria, primer curso y Anatomía Topográfica.

**Cuarto año:** Patología Interna, segundo curso; Patología Externa, segundo curso; Medicina Operatoria, segundo curso; Clínica Quirúrgica, Higiene, Patología Tropical y Parasitología.

**Quinto año:** Terapéutica y Farmacología, primer curso; Medicina Legal y Toxicología, Obstetricia, Clínica Médica Propedéutica y Ginecología.

**Sexto año:** Terapéutica y Farmacología, segundo curso, Clínica Médica, Anatomía Patológica, Pediatría, Enfermedades mentales y nerviosas.

Las prácticas hospitalarias se iniciaban en tercer año. Además, debían hacer práctica de dos horas diarias en una farmacia durante tres meses. A los internos<sup>28</sup> se les abonaban dos meses de prácticas clínicas generales por cada año de internado y a los primeros externos un mes. Para poder hacer el examen general privado debían asistir a diez partos después de haber cursado obstetricia. Mientras más se avanzaba en la carrera, más horas de práctica tenían y menos cursos teóricos. La carrera culminaba con un examen general.

Cuando se aplazaba por unanimidad a un estudiante en dicho examen, no podía presentarse de nuevo antes de un año, y si el aplazamiento era por mayoría, lo podía hacer a los seis meses.

Desde la época de Estrada Cabrera (1908-1920) se estableció un plan de estudios para la Facultad de Medicina, el cual cambió con Carlos Herrera (1920-1921) y luego con José María Orellana (1922-1926). Las adaptaciones constantes del plan se debieron a los cambios de gobierno, ya que, como se indicó anteriormente, la Universidad dependía del Ministerio de

---

<sup>28</sup> En 1887 se estableció la figura de médico interno, el primero en ocupar este puesto fue Domingo Álvarez.

Instrucción Pública y de la ley orgánica de instrucción pública y su reglamento. Sin embargo, toda modificación debía hacerse por medio del Congreso. Un ejemplo de esta situación fue la discusión acerca de la cátedra de Zoología Médica. En 1925, el curso de Zoología Médica fue suprimido por la Asamblea Legislativa y cambiado por Parasitología, aunque en el plan de estudios conservó el primer nombre. Si se revisan las actas de exámenes, se podrá observar que entre 1925 y 1929 se cursó parasitología, mientras que, en 1930, vuelve el curso de Zoología Médica.

El pénsum con el que él estudió fue el que se redactó durante el gobierno del presidente José María Orellana. Éste fue aprobado el 14 de enero de 1924 y se aplicó desde ese año. Esa decisión trajo una serie de inconvenientes, pues los alumnos que habían comenzado con el plan de estudios anterior, tuvieron que adaptarse al nuevo y cursar materias que no tenían en el pénsum original. Cuando en 1926 llegó a la presidencia Lázaro Chacón, hizo una serie de modificaciones en la ley orgánica de la Universidad, y dejó a discreción de cada facultad el cambio de pénsum, por lo que de allí en adelante no sería necesario que la Asamblea Legislativa opinara acerca de las modificaciones.

El curso de Química Biológica estuvo en el pénsum desde su modificación en 1923, pero no había quién la diera ni laboratorio para hacer la práctica.<sup>29</sup> Hay que recordar que fue la época posterior al incendio de las instalaciones de la facultad, del 22 enero 1921, cuando la facultad pasó algunos años sin una sede fija. Este curso se empezó a impartir en 1929. En el acta de junta directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, realizada el 4 de septiembre de 1929, en el punto segundo aparece la siguiente observación: <<Comunicación del Licenciado don Julio Valladares M. catedrático de la asignatura de Química Biológica en esta Facultad en la que pide que por haberse hecho cargo de la clase ya tan tarde y ser la primera vez que dicho curso se da en la Facultad tropezándose con las dificultades consiguientes a la falta de textos para los estudiantes y de elementos para dar la práctica, no hubo tiempo de terminar el curso y que pide, por las razones apuntadas, se conceda a los alumnos de dicha clase examinarse hasta la primera quincena del mes de enero pmo. Se informó que dicha solicitud se había elevado a la Universidad Nacional para lo que tenga a bien resolver al respecto.>> Firman el decano Juan José Ortega y Ramiro Gálvez, el secretario.<sup>30</sup>

Cuando Jorge Ubico asumió la primera magistratura en 1931, derogó las modificaciones hechas por Lázaro Chacón y, nuevamente, todo lo relacionado a la universidad quedó centralizado en el ejecutivo y avalado por la Asamblea Legislativa. Éste era un claro indicio de la dictadura que estaba iniciando, donde él deseaba tener el control y poder de decisión en todo lo que se hiciera en el país.

El plan de estudio era reflejo de la influencia de la Escuela Francesa. Esta orientación daba gran importancia al punto de vista biológico y énfasis en lo curativo. Algunos de los médicos que fueron sus catedráticos estudiaron especializaciones en Francia.<sup>31</sup> Las clases eran específicas y aisladas unas de las otras, enmarcadas dentro de una organización muy rígida. Los libros de texto eran en francés, lo que obligaba a los alumnos al menos a leer ese idioma. La farmacopea francesa era un texto imprescindible para los estudiantes de la época. Otro texto

<sup>29</sup> Martínez Durán, Carlos: *Tiempo y Sustancia del Estudiante Eterno*, PG. 68

<sup>30</sup> Libro 1 de Actas de Junta Directiva folios 297 y 298, Facultad de Ciencias Médicas.

<sup>31</sup> En el apéndice documental, página 73 se puede consultar el cuadro de algunos de sus catedráticos con los méritos de cada uno.

importante era el *Tratado de Auscultación Médica* de Laennec. El autor fue el médico francés que creó el método anatomoclínico, o sea la auscultación. El año de 1926 conmemoraron el centenario de su muerte. Este fue el contexto dentro del cual realizó sus estudios.

Las prácticas que realizó fueron las siguientes:<sup>32</sup> Enero a diciembre de 1928, prácticas de laboratorio en el Hospital General.<sup>33</sup> Desde enero de 1928 hasta febrero de 1929, fue practicante externo de la segunda sala de cirugía de mujeres<sup>34</sup> del Hospital General. Durante esta época realizó prácticas de anestesiología<sup>35</sup>, donde él la administraba bajo la supervisión del médico cirujano.

Debido a una epidemia de gripe acaecida en el departamento de Jutiapa, fue enviado, durante los meses de febrero y marzo de 1929, a dicho departamento para ayudar a combatirla.

Entre los meses de marzo de 1929 y febrero de 1930, fungió como practicante interno del Hospital San José<sup>36</sup> en la capital. En marzo de 1930, inició sus prácticas como interno en el Hospital General en los departamentos de oftalmología<sup>37</sup> y otorrinolaringología, del 1 de marzo de 1930 hasta el primero de marzo de 1931. En el departamento de servicio médico quirúrgico de niñas, del 1 de marzo de 1931 al 1 de julio del mismo año. Luego, en enero de 1932, volvió al servicio médico quirúrgico de niñas, hasta febrero de 1933. Estuvo de interno en el tercer servicio de medicina de hombres desde febrero de 1933 hasta el 30 de junio de 1935.

La práctica de farmacia la realizó en la Farmacia La Providencia, sucursal, ubicada en la 10 calle y 6 avenida de la actual zona 1. Estuvo bajo la dirección del Licenciado en química y farmacia Salvador Efraín Vides.

Durante el gobierno de Jorge Ubico era obligatorio hacer prácticas en el Hospital Militar<sup>38</sup> con uniforme de médicos militares. Estas las realizó en 1931 en los servicios primero y segundo de medicina, de aislamiento y consulta externa.

En su práctica de medicina legal realizó varias autopsias. El 11 de junio de 1931 practicó la autopsia al cadáver de Lázaro Chamalé. Individuo de unos 30 años, de 1.60 metros de estatura y buen estado de nutrición. A juzgar por los conmemorativos (acción de un rayo) y por la congestión visceral tan marcada, concluyó que el Sr. Chamalé murió fulgurado. Otra autopsia la realizó al cadáver de Trinidad Figueroa Martínez, el 28 de enero de 1932, mujer de unos 22 años, de 1.40 de estatura. Padecía de pleuresía doble con derrame serofibrinoso. Su

---

<sup>32</sup> Los datos acerca de sus prácticas y calificaciones pueden encontrarse en el *Expediente del Médico y Cirujano Raúl Rodríguez Padilla*, Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Médicas, 1935. Ubicado en el Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>33</sup> Llevó el nombre de San Juan de Dios mientras fue administrado por las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, con la reforma liberal pasó a manos del estado con el nombre de Hospital General. En 1968, cuando el IGSS fundó su Hospital General, el primero se llamó Hospital General San Juan de Dios para evitar confusiones.

<sup>34</sup> La nueva sala de cirugía de mujeres se construyó para seguir las normas de antisepsia y asepsia de Joseph Lister, estudiadas por J.J.Ortega.

<sup>35</sup> El listado de pacientes atendidos en anestesiología se puede ver en el anexo documental página 71.

<sup>36</sup> Fundado en 1895 para aislamiento en epidemias. Más tarde se dedicó a tratar enfermedades crónicas.

<sup>37</sup> La oftalmología como especialidad fue introducida por el Dr. Domingo Álvarez en 1908.

<sup>38</sup> Fundado en 1881.

muerte se debió a la dislocación del corazón o síncope por la abundancia del derrame. Murió intempestivamente.<sup>39</sup>

Los diez partos que atendió, según lo requerido por el pénsam vigente se encuentran enumerados en el apéndice documental de esta obra<sup>40</sup>. Hay que hacer notar que no atendió ningún parto por cesárea<sup>41</sup>, que las edades de las madres estaban entre los 19 y 35 años de edad y, que la mayoría, ponía el apellido materno a los niños. Es posible que fueran hijos ilegítimos, pues de los diez partos enumerados, solamente dos tienen otro apellido distinto al de la madre.

En 1928, participó como miembro del comité de orden de la Huelga de Dolores, que es un desfile bufo organizado por los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad de San Carlos y que tiene como objetivo la crítica al gobierno de turno u otros acontecimientos de actualidad.

Sus intereses eran múltiples. Fue vocal segundo de la Junta Directiva de la Sociedad Científica *La Juventud Médica*, aunque no pude determinar el año. Esta sociedad publicó durante algunos años una revista informativa dirigida a los alumnos de medicina. En ésta se incluían artículos de diversos temas relacionados con la carrera. Usualmente estos artículos eran escritos por médicos graduados que colaboraban con la revista. Esta sociedad contribuyó también en la investigación médica, y uno de los trabajos más importantes fue el realizado por el Dr. Rodolfo Robles Valverde en el estudio de la oncoserculosis en 1917.



Ilustración 17: Se identifican en la foto: al centro Raúl Rodríguez, atrás, hacia la derecha Ramiro Alfaro y, sentado al frente, Carlos Lara González, Comité de Orden Huelga de Dolores 1928. Foto del archivo personal del Dr. José Barnoya.

<sup>39</sup> La nomenclatura médica ha cambiado, en la actualidad la palabra fulgurado ya no se utiliza

<sup>40</sup> Vea la página 72 de esta obra.

<sup>41</sup> La primera cesárea practicada con éxito en Guatemala fue realizada por el Dr. Eligio Baca, especializado en Francia, en 1871.

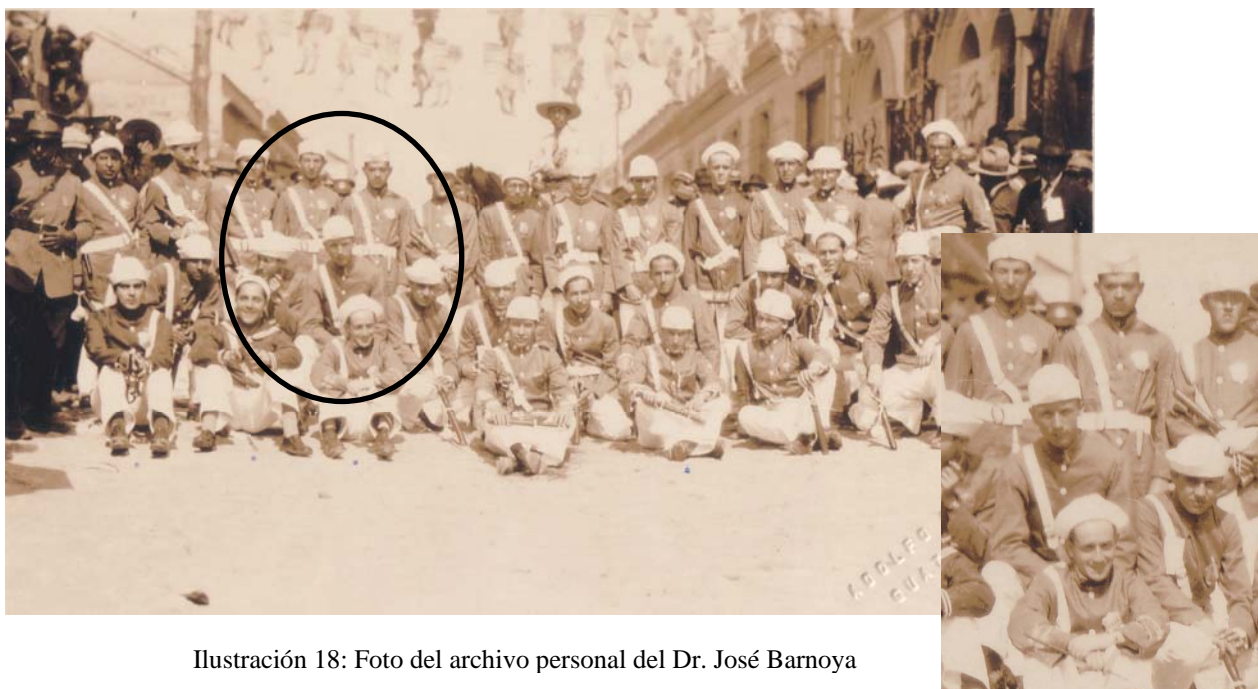


Ilustración 18: Foto del archivo personal del Dr. José Barnoya

Sus compañeros de clase en sexto año fueron:

	<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>
1.	Ramiro H. Alfaro	29
2.	León Arango	No aparece registrada
3.	Federico Guillermo Cardona	26
4.	Enrique Coronado	26
5.	Moisés Flores	28
6.	Alfredo Gil Gálvez	No aparece registrada
7.	Faustino González	47
8.	Carlos Lara	26
9.	Federico Labbé	No aparece registrada
10.	Raúl Rodríguez Padilla	28
11.	José Luis Rodas	32
12.	León Sáenz	28

Se puede ver en el cuadro que los estudiantes no se graduaban antes de los 25 años, lo que indica que o entraban tarde a la universidad o que se tardaban, por diversas razones, más de siete años en completar la carrera.

Las promociones de alumnos eran pequeñas, a lo sumo llegaban a tener quince alumnos. Ingresaban de una edad de 18 a 20 años. Casi todos eran de la capital y la cantidad de indígenas era sumamente limitada. Había estudiantes de otros países de Centroamérica, México, y del interior de la república, especialmente de Quetzaltenango y Antigua. Las limitaciones eran de tipo económico. Mandar a estudiar a un alumno desde cualquier departamento o país resultaba oneroso, pues debían pagar el alojamiento y manutención, aparte de libros. En esa época la universidad estatal no era tan barata como hoy, debían pagar derechos de examen a un costo de un quetzal, o de exámenes de recuperación o

extraordinarios a dos quetzales. También hay que considerar que los libros eran traídos de Francia, en su mayoría, por lo que la educación universitaria estaba limitada a aquellos que pudieran costearla.

En esa época, no era usual que las mujeres llevaran a cabo estudios universitarios.<sup>42</sup> Por lo general, si la medicina era su vocación estudiaban para comadronas en una escuela anexa a la Facultad de Medicina. La primera médica se graduó en 1940, con especialización en pediatría, que fue la Doctora María Isabel Escobar.

Las clases eran de tipo magistral y, dependiendo de la materia, se impartían dos o tres veces por semana y se dividían en períodos teóricos y períodos prácticos. Paulatinamente, conforme se avanzaba en la carrera, las prácticas ocupaban la mayor parte del tiempo.

Una vez cerrado el pénsum de estudios, y previo a optar al examen general privado, debían comparecer tres “testigos de vida y costumbres” para dar fe acerca de la honorabilidad del estudiante.<sup>43</sup> Él propuso a los médicos Mariano Rodríguez Rossignon, Antonio G. Valdeavellano, Manuel Molina Matheu, Arturo Carrillo, Carlos Vassaux y Enrique Penedo. El decano, Eduardo Lizarralde, aceptó a los señores Mariano Rodríguez Rossignon, de 50 años, originario de la ciudad de Guatemala; Antonio G. Valdeavellano, de 61 años, originario de la ciudad de Guatemala y Manuel Molina Matheu, de 48 años, originario de Antigua Guatemala. Estos comparecieron y firmaron su declaración el 16 de noviembre de 1934.<sup>44</sup>

El 18 de diciembre de 1934, realizó su examen general privado, que se llevó a cabo en el Hospital General y en el Anfiteatro. Dio inicio a las 8:00 de la mañana. El tribunal examinador estuvo formado por el decano, Eduardo Lizarralde; los vocales, José Fernández de León (vocal 2º), Ramiro Gálvez (suplente vocal 1º); Ernesto Cofiño (suplente vocal 2º) y el secretario, Oscar H. Espada. Le fueron asignados dos pacientes para que los examinara, diagnosticara e indicara el tratamiento a seguir. Estos fueron:

1. **Enfermo:** María Berta Dávila, de la primera sala de medicina de mujeres, cama 316 del Hospital General. **Diagnóstico:** Enfermedad mitral, asistolia, TBC pulmonar 2º período. **Tratamiento:** Reposo, purgante, diuréticos, tintura de digital 25 gotas diarias durante 4 días. Régimen declorinado, revulsión.

2. **Enfermo:** Antonio Fajardo, segunda sala de cirugía de hombres, cama 178 del Hospital General. **Diagnóstico:** Faringitis crónica, bocio difuso. **Tratamiento:** inhalaciones antisépticas, inyecciones de estriquina, serafón, electroterapia.

Para terminar, en el anfiteatro practicó ligadura de la arteria lingual. Fue aprobado por mayoría de votos.

El 17 de julio de 1935, a las seis de la tarde, sostuvo su examen general público en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Médicas, donde presentó su trabajo de tesis titulado *Algunas consideraciones sobre Clínica Médica Propedéutica Infantil*. Su asesor de tesis

<sup>42</sup> En el censo llevado a cabo en la Ciudad de Guatemala en 1938, se indica que de un total de 862 profesionales, únicamente 94 eran mujeres.

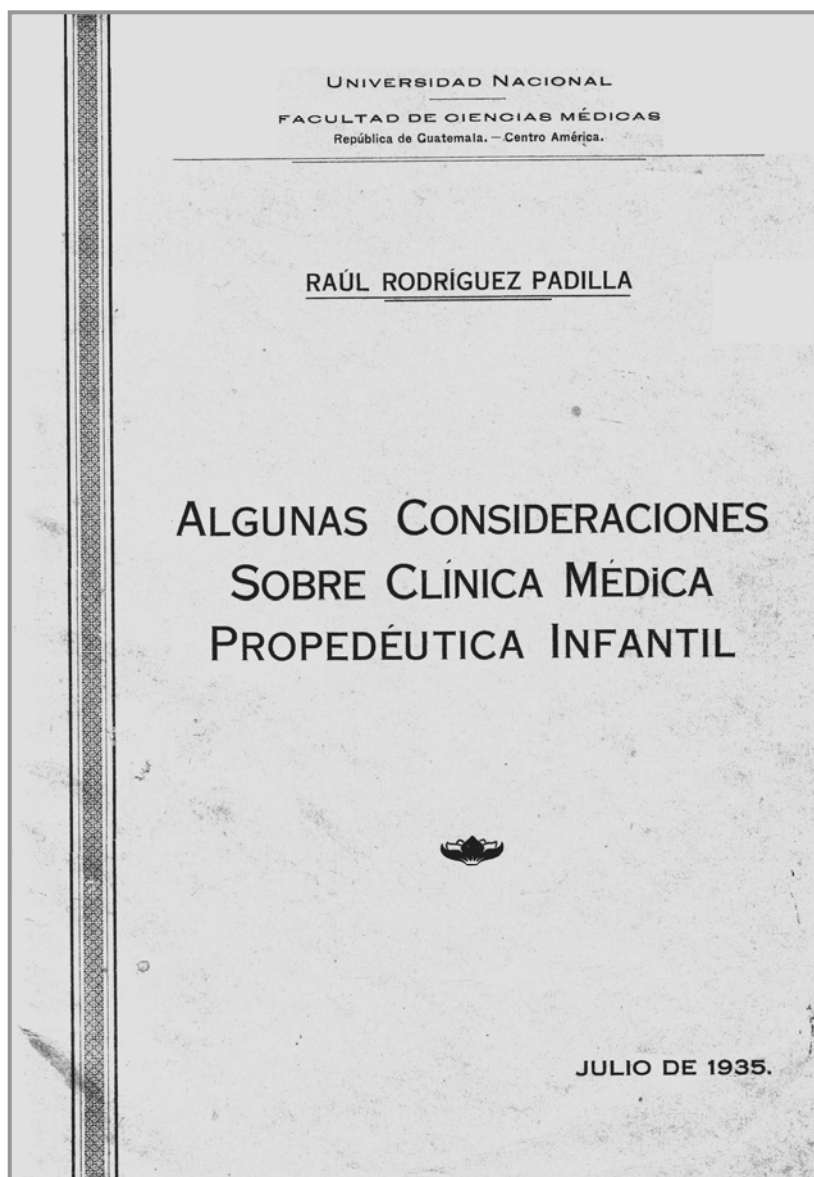
<sup>43</sup> Puede verse la solicitud de examen privado en el apéndice documental de esta obra.

<sup>44</sup> Véase la copia de la solicitud de examen en el anexo documental en esta obra página 64.

fue el Dr. Arturo Callejas. El tribunal examinador estuvo formado por el Decano, Eduardo Lizarralde; el vocal 1º, Ezequiel Sosa; el vocal 2º, J. Fernández de León; R. Gómez C., vocal 3º; y L. Rivera Iriarte, secretario suplente. Aprobó este examen por unanimidad y en el mismo acto se le confirió el título de Médico y Cirujano.

Su trabajo de tesis refleja la influencia de la Escuela francesa, ya que trata del procedimiento que debe seguirse al auscultar a un niño para hacer un diagnóstico médico. Claramente se nota el énfasis en la auscultación detallada y minuciosa del paciente para determinar la condición de su salud. En la página 22 de su tesis se lee: <<La inspección es considerada como el más importante y sencillo de los métodos de exploración del niño y como el que suministra más datos de interés al médico. Deberá hacerse con mucha atención, 'con la vista y el oído', y conociendo las manifestaciones externas de los diversos estados patológicos en la infancia; así pueden encontrarse por medio de ella, muchos signos y síntomas que los demás medios de exploración no harán más que confirmar.>>

Ilustración 19:  
**Carátula de  
Tesis**



Seguidamente se presenta el cuadro con las materias que cursó durante su carrera y las notas obtenidas. Como se puede observar, no cursó su carrera en los siete años establecidos, sino que tardó diez, debido a problemas familiares. Durante el año 1932 estudió los cursos de de Terapéutica y Farmacología I, Medicina Legal y Toxicología, Obstetricia, Clínica Médica Propedéutica y Ginecología; sin embargo, no se sometió a los exámenes al final del ciclo, sino hasta la oportunidad de recuperación en febrero de 1933. En ese momento él era el único hijo que quedaba en su casa y su padre ya se encontraba muy enfermo, por lo que le tocó cuidarlo.

El ciclo de 1933 también fue irregular. Su padre murió en marzo, momento en el cual el ciclo ya había iniciado. Logró examinarse de dos materias al final del ciclo, pero tuvo que dejar otras tres para examinarse en 1934. Cerró pénsum el 10 de mayo de 1934 y presentó su tesis en julio de 1935. En general se puede concluir, al ver sus notas, que nunca fue un estudiante muy sobresaliente.

Quizá por el cúmulo de obstáculos, fue el único de los siete hermanos que cursó estudios superiores. En el caso de sus hermanas, una murió muy joven y la otra no lo hizo pues las mujeres tenían ese tipo de opciones muy limitadas. Sus hermanos tampoco lo hicieron, dos fueron tenedores de libros, otro maestro grabador y tipógrafo y el más sobresaliente, que estudió en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, fue Rafael, el que se dedicó al arte.

Raúl Rodríguez hablaba inglés y tenía conocimientos de francés, debido a los requerimientos de los libros de texto en los que estudió. Basta con ver el listado de libros de la bibliografía que utilizó en su tesis para darse cuenta que todos los libros que utilizó eran en francés.

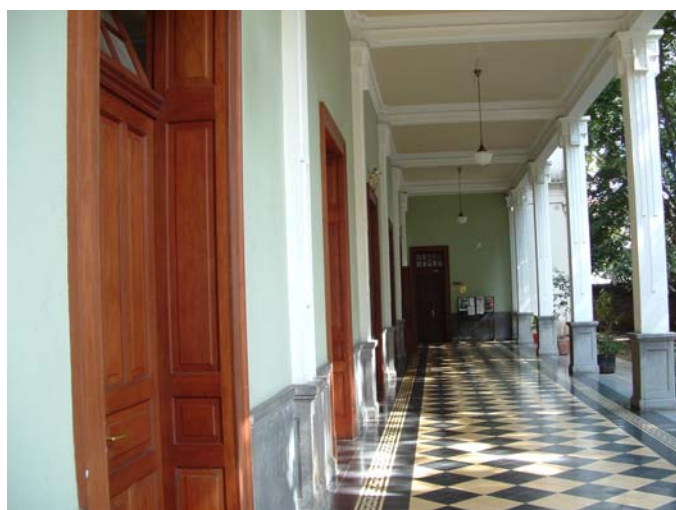


Ilustración 20: Fotos de la antigua facultad de Medicina ubicada en la segunda avenida entre doce y trece calles de la zona uno.

<b>Año Preparatorio</b>	<b>Primer Año</b>	<b>Segundo Año</b>	<b>Tercer Año</b>	<b>Cuarto Año</b>	<b>Quinto Año</b>	<b>Sexto Año</b>	<b>Prácticas</b>
Zoología Médica <b>BBB</b> <sup>45</sup> 13-11-1925	Anatomía y disección primer curso <b>SBB</b> 10-11-1926	Anatomía y disección segundo curso <b>SSS</b> 03-11-1927	Anatomía Patológica <b>BBA</b> 10-09-1930	Patología Interna, segundo curso <b>BBB</b> 19-01-1931	Terapéutica y Farmacología, primer curso <b>60</b> 22-02-1933	Terapéutica y Farmacología, segundo año <b>52</b> 28-11-1933	Medicina 20 meses
Física Médica <sup>46</sup> <b>BBB</b> 04-02-1926 <sup>47</sup>	Bacteriología <b>BBA</b> 29-09-1927	Histología Normal y Embriología <b>BBA</b> 21-01-1928	Patología Interna, primer curso <b>SBB</b> 11-10-1929	Patología Externa segundo curso <b>BBB</b> 30-10-1931	Medicina Legal y Toxicología <b>51</b> 23-02-1933	Clínica Médica <b>51</b> 10-02-1934	Cirugía 26 meses
Botánica Médica <b>BBA</b> 16-11-1925	Química Médica Orgánica <b>BBB</b> 08-11-1926	Fisiología <b>BBB</b> 17-10-1927	Patología Externa, primer curso <b>BBA</b> 24-10-1929	Medicina Operatoria, 2° Curso <b>BBB</b> 30-10-1931	Obstetricia <b>70</b> 02-02-1933	Pediatría <b>56</b> 10-05-1934	Vías Urinarias 3 meses
Química Médica Inorgánica <b>BBB</b> 14-06-1926		Patología General <b>BBB</b> 16-01-1928	Clínica Quirúrgica Propedéutica <b>BBB</b> 09-10-1928	Clínica Quirúrgica <b>75</b> 03-02-1932	Clínica Médica Propedéutica <b>61</b> 06-02-1933	Psiquiatría <b>75</b> 23-02-1934	Ginecología 6 meses y medio
		Química Biológica (ver nota al pie No. 18)	Medicina operatoria, primer curso <b>BBB</b> 10-10-1929	Patología Tropical y Parasitología <b>BBB</b> 24-03-1931	Ginecología <b>60</b> 06-02-1933	Higiene <b>60</b> 22-10-1933	Oftalmología 12 meses
			Anatomía Topográfica <b>BBB</b> 19-10-1929				Psiquiatría 2 meses
							Pediatría 3 meses
							Farmacia 3 meses
							Hospital Militar 6 meses
							Asilo La Piedad <sup>48</sup> 5 visitas

**B** significa bueno

**A** significa aplazado

**S** sobresaliente

Los cursos se aprobaban con 50 puntos.

<sup>45</sup> Las notas con letras significa que eran examinados por una terna.

<sup>46</sup> Puede verse un acta de aprobación de curso en el apéndice documental de esta obra, página 74

<sup>47</sup> Fecha en que realizó el examen final y aprobó el curso indicado, ddmmaa

<sup>48</sup> Asilo para leprosos adscrito al Hospital General. Creado en 1882 y nombrado así desde 1890, antes se llamaba Lazareto de Elefantiásicos.



Alumnos del segundo curso de anatomía, Profesor Miguel F. Molina, año 1927.

Ilustración 21: Sentados en la **primera fila** se han podido identificar, de izquierda a derecha: Ramiro Alfaro, Armando González, Dr. Miguel Molina, Raúl Rodríguez y en sexta posición Alfredo Gil Gálvez. De pie en la **segunda fila**, de izquierda a derecha sólo se ha podido identificar en tercera posición Julio Quevedo, en quinta posición Alberto Vassaux y en séptima posición Roberto Valle. Foto archivo personal de la Familia Castellanos



Ilustración 22: Casa del Dr. José Azurdia, ubicada en la 12 calle poniente No. 22, actualmente 12 calle 2-55 zona 1, donde se alojó la Facultad de Medicina en 1924, provisionalmente debido al incendio de 1921.

## IV. Vida profesional

### A. Médico

En la época en que se graduó no era común irse a especializar al extranjero. Él se desempeñó siempre como médico general, aunque tuvo bastante experiencia en ginecología y obstetricia en su práctica privada y hospitalaria. Las especializaciones a nivel nacional se iniciaron con el decano Máximo Santa Cruz, con las prácticas de clínicas especializadas, como oftalmología, vías urinarias, ginecología, obstetricia, psiquiatría, etc. Los médicos que iban a estudiar al extranjero lo hacían por lo regular a Francia, sin embargo, los primeros especializados en oftalmología y dermatología lo hicieron en México.

Ya graduado, fungió como cirujano militar del Departamento de Izabal durante agosto y septiembre de 1935. Luego fue cirujano militar de las guarniciones de Amatitlán y Villa Canales, de octubre de 1935 a febrero de 1940. Cuando inició allí sus labores, su puesto era de Médico Jefe de la Sala de Curaciones de Amatitlán. Dicho cargo lo ocupó desde el 7 de octubre de 1935 hasta el 10 de noviembre de 1937, cuando dicha sala de curaciones fue elevada a la categoría de hospital. Siguió laborando allí como Médico Jefe, hasta el 29 de febrero de 1940, cuando renunció. Durante esos años, laboró con el médico Manuel Beltranena y, entre los médicos internos a su cargo, estuvieron Antonio R. Medrano, Marco Antonio Cabrera, Carlos Alberto Casasola y Marco T. Moreno, según consta en las Memorias de Labores del hospital de Amatitlán de los años 1936, 1937 y 1939.<sup>49</sup>

Inmediatamente, inició sus labores como cirujano de la Guarnición de la Penitenciaría Central en la Ciudad de Guatemala, al hacer la permuta con el puesto que tenía como médico militar en Amatitlán. En agosto de 1940 fue nombrado Cirujano Interno y Jefe de Servicio del Hospital Militar. Entre marzo de 1941 y marzo de 1942, se hizo cargo, de manera interina, del Servicio de Cirugía de Tropa. A partir de abril de 1941, se hizo cargo del Servicio de Cirugía de Jefes y Oficiales. Laboró en ese hospital hasta octubre de 1942.



Ilustración 23: En la fotografía aparece el Dr. Raúl Rodríguez con su uniforme de médico militar. Ubicado en la cuarta posición de izquierda a derecha. Foto del archivo de la familia Castellanos

<sup>49</sup> Casi la totalidad de la información proviene de documentos del archivo familiar, salvo cuando se indique lo contrario.

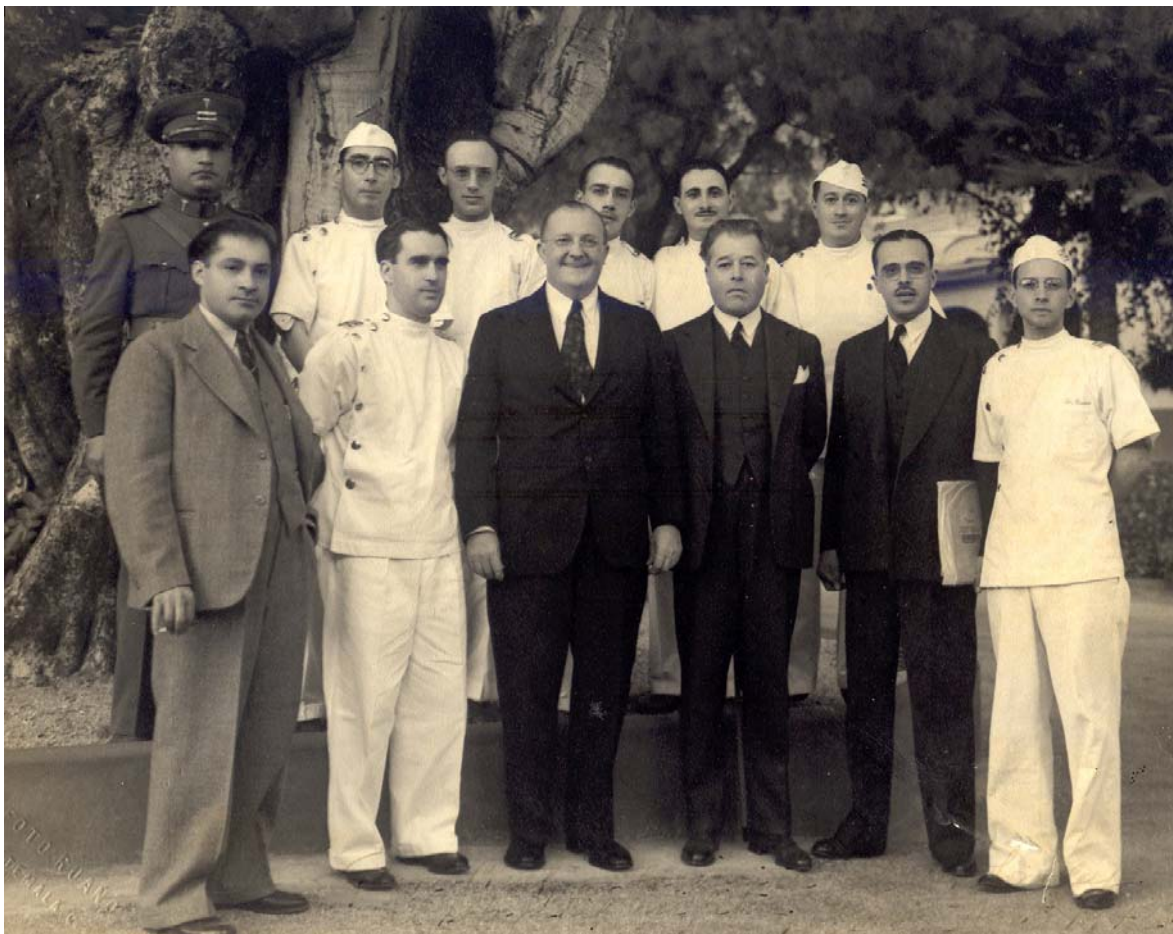


Ilustración 24: Foto de 1941, Hospital Militar. Primera fila de izquierda a derecha, se han identificado: Dr. Rafael Leal, Dr. Enrique Penedo, Dr. Oswald S. Lowsley (USA), Dr. Ramón Calderón, Dr. Mariano López Herrarte. Segunda fila de izquierda a derecha, sólo se identificó al Dr. Raúl Rodríguez Padilla en segunda posición. Foto del archivo de la Familia Castellanos Rodríguez.

En abril de 1940, la junta directiva de la Sociedad Protectora del Niño<sup>50</sup> lo aceptó como asistente voluntario de la Consulta Interna de la Casa del Niño No. 1, que estaba a cargo del Dr. Alberto Vassaux. De este cargo se retiró voluntariamente en 1941 (no se pudo establecer el mes de su retiro).

De agosto de 1939 a mayo de 1943, tuvo el puesto de Técnico Quirúrgico, cuyo salario mensual era de Q15.00.<sup>51</sup> Desde mayo de 1940, laboró como Jefe de Clínica del Primer Servicio de medicina de mujeres en el Hospital General, cargo que ocupó de manera ad honorem. El 17 de mayo de 1943, se le dio su nombramiento como Jefe de Clínica de esa misma sala, donde estuvo hasta agosto de 1945. Este puesto lo inició con un salario de Q15.00 y finalizó devengando Q29.00 al mes. En el mes de septiembre del mismo año, fue nombrado Jefe del cuarto servicio de mujeres del Hospital General, plaza que ganó por oposición. El sueldo inicial fue de Q45.00 y el salario final fue de Q70.00 al mes. Este puesto lo desempeñó hasta el 15 de enero de 1959, fecha en que presentó su renuncia.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> Fundada en 1921

<sup>51</sup> La paridad del quetzal con el dólar era de uno a uno.

<sup>52</sup> La certificación de salarios fue extendida el 21 de octubre de 1957, por el secretario del Hospital General León Berges.

El 13 de marzo de 1947, recibió el acuerdo ministerial dictado por la Dirección General de Asistencia Social que literalmente dice: <<GUATEMALA, 12 de marzo de 1947.- EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA ACUERDA: 1º- Aceptar las renunciaciones presentadas por el Doctor JOSÉ ENRIQUEZ OYARZABAL, como Director del Hospital General y por el Comité Técnico del mismo establecimiento, dándole las gracias por los servicios prestados. 2º- Reorganizarlo en la forma siguiente, CONSEJO DIRECTIVO: Propietarios, Doctores Marco Antonio Cabrera, Jorge von Ahn y Alfredo Gil Gálvez; Suplentes: Doctores Raúl Rodríguez Padilla, José Fajardo H y Alejandro Recinos.- comuníquese (f) Arévalo.- El Ministro de Estado en el Despacho de Salud Pública y Asistencia Social, (f) G. E. Morán N.>>. Esta nota, con N° 1832, fue enviada por el Dr. B. Aldana, Director General.

Según el acuerdo de nombramiento N° 245, del 1 de febrero de 1948, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social<sup>53</sup>, fue nombrado Médico de Consultorio del Departamento de Servicios. Este nombramiento respondía al inicio del programa de protección de accidentes de trabajo, implantado desde el 1 de enero de ese mismo año. El período de prueba era de cuatro meses con un sueldo inicial de Q120.00 al mes. Debía trabajar dos horas diarias. Una vez finalizado el período de prueba, se le aumentó el sueldo a Q130.00 mensuales, según consta en el acuerdo N° 527 del 1 de junio de 1948. Fungía como gerente del IGSS Oscar Barahona Streber.<sup>54</sup> El 1 de marzo de 1949, su sueldo le fue aumentado a Q150.00 mensuales. Después de una reorganización, por la ampliación de la cobertura a accidentes en general, no sólo los ocurridos en el lugar de trabajo, en julio de 1949, la Dirección de Servicios Médicos le asignó el turno de 14 a 16:30 horas para atender accidentes en el consultorio II. En agosto de ese mismo año, con el afán de mantener una atención médica constante, su turno fue cambiado nuevamente y, esta vez, era de 19 a 21:30 horas. Según el acuerdo 02176, del 16 de noviembre de 1949, se le ajustó el salario basado en que estaba trabajando dos horas y media, y ya no dos horas diarias. En el año 1961, su salario mensual fue de Q245.00, trabajando como Médico del Consultorio Central.

El Instituto llevaba a cabo valuaciones trimestrales del personal. Se conservan las que le realizaron en el primero, segundo y cuarto trimestres del año 1956, cuando laboraba en el Consultorio Central. El resultado de todas fue de 95.00.

El 8 de julio de 1950, la dirección del Hospital General, a cargo del Dr. Alfredo Fahsen, lo designó, en unión de los médicos Manuel Beltranena y José Fajardo, miembro del tribunal que calificaría las credenciales de los médicos aspirantes a optar los cargos de Jefe de Servicio de la Tercera Sala de medicina de Hombres y Jefe de Clínica del Segundo Servicio de Medicina de hombres del Hospital General. Dicha reunión se llevó a cabo en el despacho del director el día 11 del mismo mes y año, a las diez horas.

Durante los meses iniciales de 1952, estuvo trabajando como Médico de la Escuela Normal, donde devengó un salario mensual de Q50.00. Presentó su renuncia el 22 de abril de ese mismo año.

<sup>53</sup> Creado con el decreto 245 del Congreso de la República del 30 de octubre de 1946, es el encargado de brindar servicios de salud a la clase trabajadora. Inició labores el 2 de enero de 1947.

<sup>54</sup> El Licenciado Oscar Barahona Streber era de nacionalidad costarricense, técnico especialista en materia de seguro social. Fue traído a Guatemala por el gobierno de Arévalo para hacer el estudio correspondiente para fundar aquí el Seguro Social. Es coautor del libro *Bases de la Seguridad Social en Guatemala*.

El Ministerio de Educación Pública, a través de la resolución N° 105-302, firmada por el subsecretario Rubén Villagrán Paúl, resolvió conceder tres meses de licencia con goce de sueldo al Dr. Eduardo Rodríguez Rouanet, médico y catedrático del Conservatorio Nacional de Música y Artes Escénicas, para que, a partir del 1 de agosto de 1956, se ausentara por tener que realizar estudios de especialización en el exterior.<sup>55</sup> Para su sustitución interina, como de catedrático de piano, se nombró al profesor Carlos Silva y, en el cargo de médico, al Dr. Raúl Rodríguez Padilla.

El 17 septiembre de 1957, fue nombrado Jefe de la Primera Clínica de Pediatría de la Consulta Externa del Hospital General, debido a la renuncia del Dr. Lionel Bosque, antiguo jefe de dicha sala. Este cargo lo ejerció, desde el 1 de noviembre de ese año hasta enero de 1958, complementándolo con la Jefatura de Emergencia de Pediatría, en este hospital, devengando un sueldo mensual de Q230.00. Se retiró del Hospital General en enero de 1959.

Luego de su retiro de esta institución su buen trabajo fue reconocido en una certificación emitida por el Jefe de la Sección de Personal del Hospital General, Julio Haroldo Girón Pérez, el 26 de mayo de 1959, manifestó que el Dr. Raúl Rodríguez Padilla demostró, durante su permanencia en esa institución, dedicación y eficiencia en el desempeño de los deberes y atribuciones propios de su cargo.

Así mismo, el 13 de julio de 1960, según acuerdo gubernativo del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, el Dr. Rodríguez Padilla fue nombrado Médico del Departamento Administrativo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en sustitución del Dr. Modesto Garay Moya, quien no quiso tomar posesión del cargo. La plaza tenía una asignación mensual de Q75.00. Firmó el acuerdo el Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, José Luis Cruz Salazar.

En la época era usual que los médicos laboraran en varias instituciones a la vez, ya que la cantidad de profesionales era reducida.<sup>56</sup> Estaba contratado en horarios definidos, por lo que dividió su tiempo en el ejercicio de la medicina, docencia y práctica privada. El conjunto de los salarios devengados le permitió llevar una vida acomodada, comprar su casa y poseer un automóvil.

El Dr. Rodríguez realizó práctica privada en su consultorio y sanatorio, ubicado en la 3 avenida 3-54 zona 1 que también era su residencia. Aquí tuvo toda clase de vivencias, éxitos y fracasos, como en la vida profesional de cualquier médico. La clínica era administrada por su esposa Berta Soto de Rodríguez. Ella se encargaba de supervisar la comida de los pacientes del sanatorio, limpieza y todo lo relacionado al mantenimiento de la clínica y sanatorio.

Asistió a muchas personas, incluyendo a su familia. Felipe, su hermano mayor, sufrió un infarto el 11 de febrero de 1942 por la noche. El Dr. Rodríguez estaba de turno en el Hospital Militar, ubicado en la zona 9. Al llegar, su hermano aún estaba con vida. Intentó hacerle sangrías para bajarle la presión, pero no lo pudo salvar. Felipe era tenedor de libros, título que se le daba en la época a los contadores.

<sup>55</sup> El viaje de estudios lo realizó a Estados Unidos, según lo cuenta su hermano Francisco Rodríguez Rouanet.

<sup>56</sup> Según un censo realizado en la Ciudad de Guatemala en 1938, había un total de 175 médicos y cirujanos para una población de 166,456 habitantes. Esto equivale a casi un médico por cada 1000 habitantes.

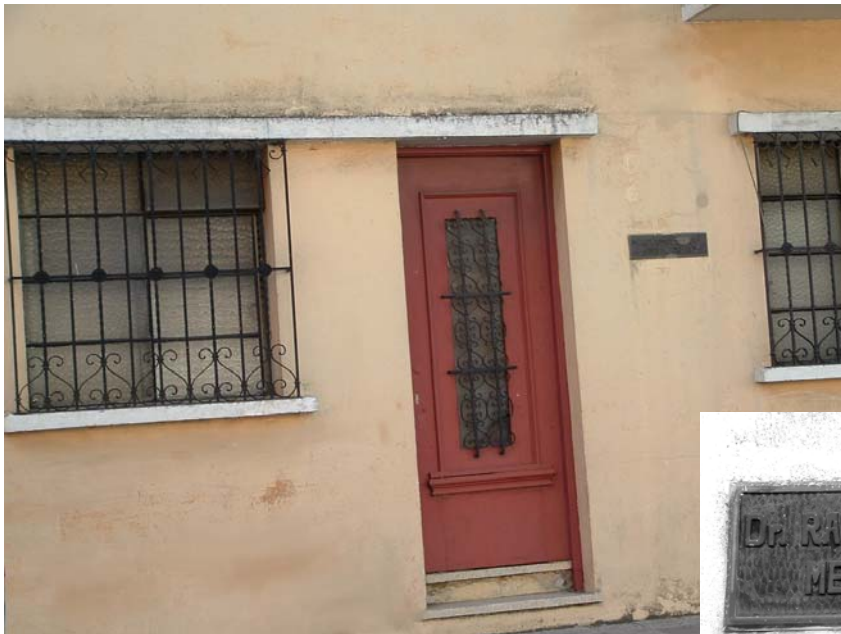


Ilustración 25: Clínica del Dr. Raúl Rodríguez en su casa de habitación, ubicada en la 3 avenida 3-54 zona 1. Inserta la placa ubicada en la entrada de lo que fue su clínica.

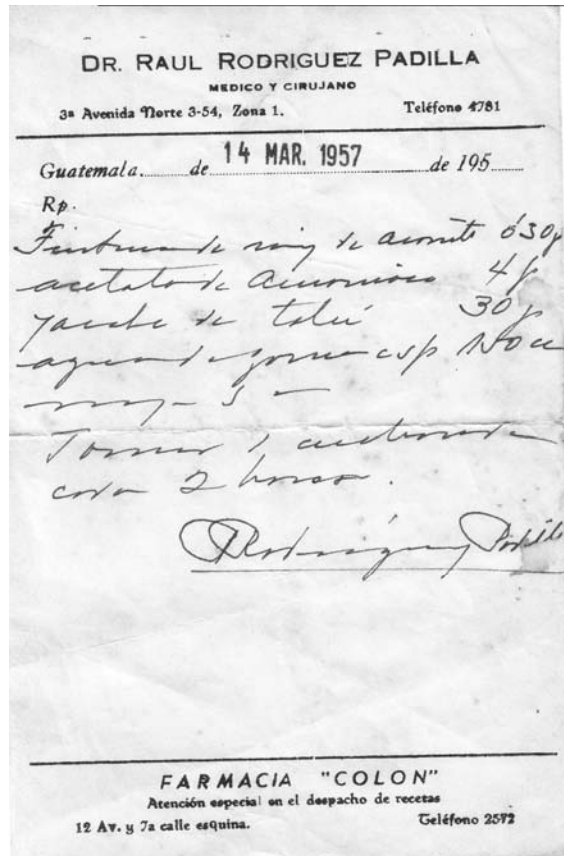
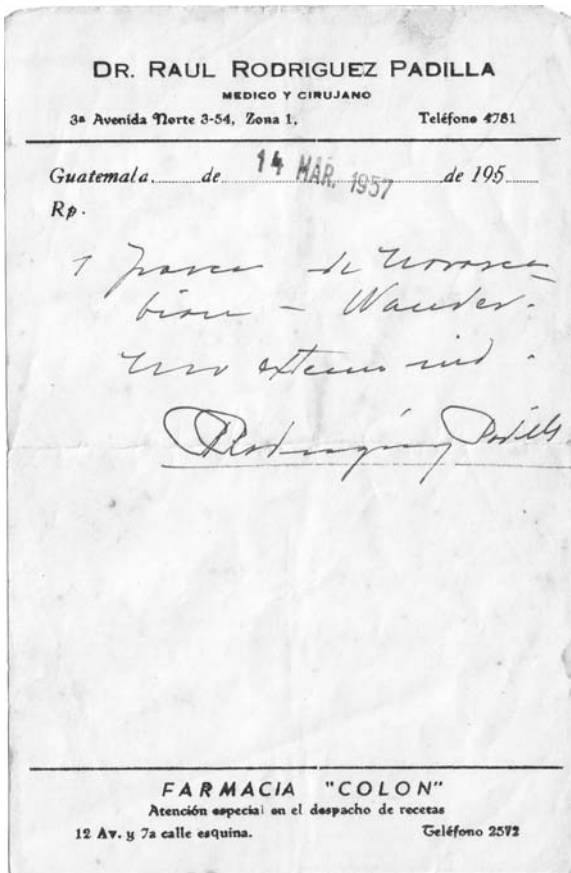


Ilustración 26: Recetas extendidas a Mario Alberto Álvarez Díaz. Archivo personal familia Castellanos

Rufino, hermano seis años mayor que él, también fue su paciente. Éste desarrolló depresión debido a la sordera que adquirió en edad adulta y a la soledad en que vivía, ya que era viudo. Su profesión era calígrafo, grabador y tipógrafo, además tocaba la marimba. Trabajaba en la Tipografía Nacional. Estando allí, se encerró en el baño e intentó suicidarse cortándose las venas de las muñecas. Llegó aún con vida al hospital, donde su hermano lo salvó. El problema principal no fue solucionado, pues en la época no se consideraba la depresión como una enfermedad, sino como un rasgo de carácter. El segundo intento sucedió cuando trabajaba en aduanas. Estando en su casa de habitación se cortó la yugular. Llegó al hospital donde nuevamente lo atendió su hermano. Estaba en estado muy delicado y cuando volvió en sí de la anestesia, se quitó las suturas y murió desangrado, sin que se pudiera hacer nada para salvarlo. Esto sucedió el 27 de octubre de 1948.<sup>57</sup>

Marco Antonio Rodríguez Pappa, hijo de su sobrino Luis Felipe Rodríguez Rouanet., nació en su clínica. La madre, Cristina Pappa, pasó al consultorio diciendo que se sentía mal y que le dolían el estómago y la espalda. Al examinarla, el doctor se dio cuenta que el bebé estaba por nacer y sólo le dio tiempo de quitarle los zapatos a la madre para recibir al niño.<sup>58</sup>

Aura López, ahijada de su esposa Berta, guardó todas las recetas que él le extendió para curar diferentes dolencias. Ella siguió usándolas siempre para curarse cada vez que dichas dolencias volvían a aparecer.<sup>59</sup> Ella sirve para ejemplificar la confianza que los pacientes le tenían.

El niño Marco Antonio Ceballos Gutiérrez, de cinco años, fue un paciente especial. Su pediatra le recetó un antibiótico, pero olvidó poner en la receta la concentración del medicamento. El farmacéutico lo despachó con dosis para adulto y así le fue administrado. La sobre dosificación le ocasionó una fuerte reacción. Trataron de contactar al pediatra, al no localizarlo, acudieron al Dr. Rodríguez. Él atendió al niño y le escribió una receta que lo curó rápidamente. El niño estaba tan agradecido que le regaló su perrito de felpa favorito. El Dr. Rodríguez lo tenía sobre su escritorio y no dejaba que nadie lo tocara porque decía que representaba la fe de un niño.<sup>60</sup>

Era reconocido como un hombre humanitario. Uno de sus hijos cuenta que una noche fue llamado para atender a un niño enfermo. La madre se ganaba la vida como costurera y trabajaba hasta altas horas de la noche. Al terminar la consulta a domicilio, la madre intentó pagarle. No sólo no recibió el pago, sino que le dejó dinero para que compraran la medicina. Ese tipo de acciones hizo que, para sus cumpleaños y navidades, recibiera regalos diversos que variaron desde gallinas, patos o huevos hasta un sable, que un agradecido militar le envió por curar a uno de sus hijos.<sup>61</sup>

Una de las experiencias más duras que le tocó vivir fue la enfermedad de polio de su hijo Juan José en 1951. Había estado con fiebre muy alta y al tratar de levantarlo de la cama, sus piernas no le respondieron y cayó al suelo. Mi abuelo al verlo, sabía que lo que tenía era grave y se sentó en la orilla de la cama a llorar. Llamó al Dr. Monsón Malice quien confirmó el

<sup>57</sup> Relato de Rosario Rodríguez Díaz, hija de Rufino, y Francisco Rodríguez Rouanet, sobrino.

<sup>58</sup> Relato de Aída Rodríguez Soto de Castellanos.

<sup>59</sup> Relato de Aída Rodríguez Soto de Castellanos.

<sup>60</sup> Relato de Elena Beatriz Gutiérrez de Ceballos.

<sup>61</sup> Relato de Aída Rodríguez Soto de Castellanos

diagnóstico. Mi abuela se trasladó a vivir a otra casa con Juan José para aplicarle el tratamiento y evitar contagio.<sup>62</sup> Juan José no estaba vacunado porque la vacuna fue inventada en 1953 por Salk y vino a Guatemala entre 1956 y 1960. Es preciso recordar que el Dr. Monsón Malice fue el primero que en Guatemala inició los estudios de esta enfermedad, a la que no se le había dado la importancia que tenía. El Dr. Monsón creó, en 1950, la primera clínica de poliomielitis donde se atendía a pacientes que padecieran esta enfermedad, aunque no había tratamiento aún. Esta clínica era una dependencia de Sanidad Pública.<sup>63</sup>

## B. Catedrático

Fue catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional, después Universidad de San Carlos de Guatemala, desde 1940 hasta su muerte en 1964. El primer cargo que desempeñó fue el de Prosector de Anatomía y Disección<sup>64</sup>. Este puesto le fue dado en un inicio de manera interina, pues el propietario era el Dr. Pablo Fuchs, quien gozaba de licencia para ausentarse durante un año. Dicho nombramiento es del 9 de julio de 1940. El Jefe de Prosectores del Anfiteatro era el Dr. Carlos Mauricio Guzmán. El 5 de junio de 1941, le fue notificado que la Secretaría de Educación Pública concedió una ampliación de la licencia del Dr. Pablo Fuchs por dos años más, por lo que él siguió desempeñando dicho puesto. En septiembre de 1944, se le otorgó el cargo como propietario (el suplente era el Dr. Octavio Herrera), el cual desempeñó hasta 1959.

También fungió como Prosector Interino de Técnica Operatoria, del 7 de noviembre de 1941 al 6 de junio de 1942 y del 20 de junio de 1942 al 29 de julio de 1943. Por este cargo devengó un salario mensual de Q50.00. El médico propietario de esta era el Dr. Mariano López Herrarte, quien se ausentó por un viaje de estudios. El 15 de junio de 1944, se le informó de su nombramiento como catedrático propietario de la cátedra de Prosector de Técnica Operatoria y que el catedrático suplente fue el Dr. José Enríquez O. Durante 1942, impartió Técnica Quirúrgica en la Escuela de Enfermeras. Devengó un salario mensual de Q30.00.

El 17 de agosto de 1944, después de una reorganización de los catedráticos suplentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional, fue nombrado catedrático de Técnica Quirúrgica de la Cara y del Cuello para los alumnos de tercer año. El subsecretario de la Secretaría de Instrucción Pública era Luis Martínez Mont y el oficial mayor de dicha secretaría era Javier Castellanos Morales<sup>65</sup>.

Antes de la autonomía universitaria, los nombramientos se hacían a través de la Secretaría de Instrucción Pública. A partir de la autonomía, los catedráticos debían optar a sus cargos por oposición de méritos. Para poder continuar impartiendo sus cátedras debieron someterse a este proceso, de lo contrario eran reemplazados. El proceso de oposición se realizaba de la siguiente manera: se elegían tres profesores y tres estudiantes para calificar a los

<sup>62</sup> Relato de Aída Rodríguez Soto de Castellanos

<sup>63</sup> Esta clínica estuvo situada en el Callejón Cirici No. 6 y 14 calle poniente (zona 1).

<sup>64</sup> El prosector era el encargado de preparar los cadáveres para los estudiantes en el curso de Anatomía. Desde 1930 este cargo fue por oposición. Desapareció cuando la universidad creció y se cambiaron por catedráticos titulares.

<sup>65</sup> Javier Castellanos Morales era mi otro abuelo. Él murió el 3 de diciembre de 1949, cuando mi papá tenía 14 años y no llegó a saber que los hijos de ambos se casaron en 1961.

aspirantes, en tres fases, y en cada una se acumulaban puntos. La primera era el currículo, donde se califican las calidades académicas; la segunda era impartir una clase y se calificaba el contenido y didáctica de la misma; por último, debían presentar un trabajo de investigación. Se suman los puntos obtenidos en cada una de las etapas. Se nombraba al aspirante de mayor punteo.

El 7 de septiembre de 1944 se le nombró Prosector de Anatomía Segundo Curso, catedrático propietario. El catedrático suplente de dicha cátedra era el Dr. Octavio Herrera. Este cargo le fue confirmado el 22 de enero de 1947, después del concurso de oposición de méritos, pues ya había sido firmada la autonomía universitaria y el nombramiento anterior lo había hecho la Secretaría de Instrucción Pública. Los prosectores de anatomía tenían alumnos ayudantes, que eran los que habían obtenido las mejores calificaciones en la materia y en los exámenes de fin de curso. En 1948, los ayudantes fueron Wellington Amaya y Jorge Argueta; en 1950, Ricardo Samayoa y Fernando Viteri; en 1951, Jorge Alberto Pacheco y Enio A. Lima, y en 1952, Guillermo Dárdano y Álvaro Fernández Salas. Fue catedrático suplente de Anatomía Topográfica, desde septiembre de 1944. En septiembre de 1952, asumió como catedrático interino, en sustitución del Dr. Octavio Herrera, quien por incompatibilidad de horas de docencia no pudo desempeñar el cargo. Dejó la cátedra al finalizar el ciclo.

A partir de la autonomía universitaria, cuando no había catedrático para alguna materia la Junta Directiva proponía a los catedráticos de manera interina, mientras se daba el proceso de oposición. Debido a este proceso, a propuesta de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, el Decano Mauricio Guzmán le comunicó, el 4 de marzo de 1949, el nombramiento como catedrático interino de la asignatura Introducción al Estudio de la Medicina, por encontrarse enfermo el catedrático titular, Dr. Armando Gálvez F. Siguió impartiendo esta cátedra de manera interina hasta febrero de 1950. A partir de marzo de ese mismo año, hasta el 5 de marzo de 1952, cuando dicha asignatura fue suprimida en el nuevo pènsum de estudios, impartió el curso como titular, al ganarla por oposición.

Por ser catedrático de anatomía se le designó miembro de ternas examinadoras de los cursos de Anatomía Topográfica, Anatomía Descriptiva Primer Curso, Anatomía Descriptiva Segundo Curso e Introducción al Estudio de la Medicina. También examinó como parte de la terna de exámenes de clínica médica No. 3 y No. 4. En la escuela de comadronas, era miembro de la terna que examinaba Anatomía, curso que se convirtió en Anatomía y Fisiología en 1950.

Se desempeñó como catedrático interino de Anatomía y Disección, de enero de 1959 a abril de 1960, en tanto se decidía el concurso de oposición para dicha cátedra. Después se convirtió en el catedrático titular de ese curso, junto al Dr. Miguel Ángel Aguilera, al ganar por oposición de méritos, desde abril de 1960 hasta su muerte.<sup>66</sup>

A partir de mayo de 1959, los doctores Miguel Ángel Aguilera y Raúl Rodríguez Padilla fueron nombrados catedráticos auxiliares del curso de Anatomía Humana, siendo el catedrático propietario el Dr. Carlos Mauricio Guzmán.

---

<sup>66</sup> El Dr. Carlos Martínez Durán era el Rector; el Lic. Rafael Cuevas del Cid, el secretario de la universidad y el Dr. Ernesto Alarcón Benítez, el Decano de Medicina.

El Consejo Superior Universitario lo nombró Instructor de Medicina, con categoría de interino, junto a los doctores Víctor M. Mejía y Julio Guirola, el 12 de marzo de 1953, con una asignación mensual de Q40.00.<sup>67</sup> El 3 de octubre de 1958, fueron nombrados por oposición de méritos los doctores Víctor M. Mejía, Raúl Rodríguez Padilla, Alberto Viau Dávila y Julio Solares como Instructores de Medicina. El 12 de agosto de 1960, solicitó permiso para ausentarse de su cargo el resto del ciclo. Se nombró, en sustitución con carácter interino, a la Dra. Odette Alarcón de Pasarelli. Entregó el cargo en enero de 1961.

Según el acuerdo N° 3270, del 7 de junio de 1961, el Consejo Superior Universitario acordó nombrarlo catedrático titular de Anatomía Humana primero y segundo ciclos, por oposición de méritos, en la Facultad de Odontología.<sup>68</sup>

Sus alumnos lo recuerdan con mucho cariño. Dicen que era un maestro estricto, justo y todo un caballero. Los trataba muy bien y se esmeraba en enseñarles. El Dr. Joaquín Kachler recuerda que, con los otros miembros de su promoción de médicos de 1959, le fueron a dar serenata a su casa. Dr. José Barnoya recuerda que una vez trataron de hacerle una broma a un compañero y pusieron jabón de coche entre la bolsa de su saco, pero se equivocaron de saco y se lo pusieron al del Dr. Rodríguez. Él se puso el saco y sin decir una palabra y salió del lugar. Todos estaban muy apenados por el error.

Como catedrático enseñó bajo la influencia de la Escuela Francesa. En esta época no hubo cambios sustanciales, lo que se hizo fue modificar el programa de estudios, agregar o quitar cursos para ir modernizando y actualizando la carrera. Las clases seguían impartándose de manera magistral. Sin embargo, en los últimos años se inició el cambio hacia lo que se conocería más tarde como el Acta de Reformas Globales, de 1969. Este nuevo enfoque, que dio inicio a principio de la década de los sesentas, consistió en unificar las asignaturas, relacionándolas y agregándoles el enfoque social, iniciar la investigación médica y hacer énfasis en lo preventivo, no sólo en lo curativo. Un factor que favoreció este cambio fue el hecho que los planes de estudio eran modificados por la Junta Directiva, la cual los elevaba al Consejo Superior Universitario, que los ratificaba y aprobaba.

Del enfoque de la Escuela francesa, se pasó al enfoque de la Escuela estadounidense, que tiene una organización por especialidades y unidades integradas. Por ejemplo, al tratar un fallo circulatorio se estudiaba el punto de vista anatómico, fisiológico, farmacológico, etc. Da menos énfasis a la auscultación y más importancia a los exámenes de diagnóstico de laboratorio. Bajo la decanatura de Carlos Mauricio Guzmán (1949), ya se había iniciado una cierta influencia de la Escuela estadounidense, en lo que fueron las sesiones anatomoclínicas. Estas se daban dos al mes y consistían en que un médico presentaba un caso desde los aspectos clínico, radiológico, anatomopatológico y terapéutico. La asistencia era obligatoria para los estudiantes desde cuarto año.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> El Rector era el Miguel Asturias Quiñónez y el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Carlos Mauricio Guzmán

<sup>68</sup> El Rector era Carlos Martínez Durán y el secretario Lic. Edmundo Vásquez Martínez.

<sup>69</sup> Entrevista con el Dr. Mario René Moreno Cámara.



Ilustración 27: El Dr. Rodríguez en su clase de disección en el Anfiteatro Anatómico de la facultad de Medicina. Fotos del archivo de la familia Castellanos Rodríguez

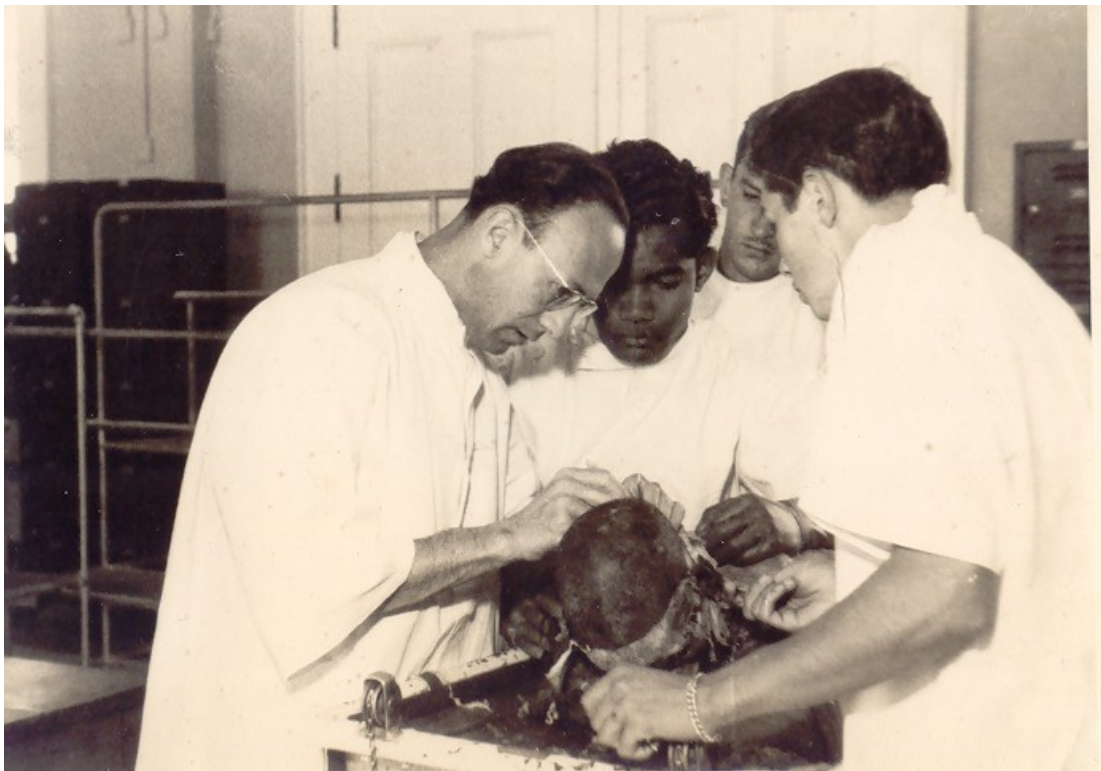


Ilustración 28: El alumno ubicado al lado derecho del Dr. Rodríguez era Modesto Godoy. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.

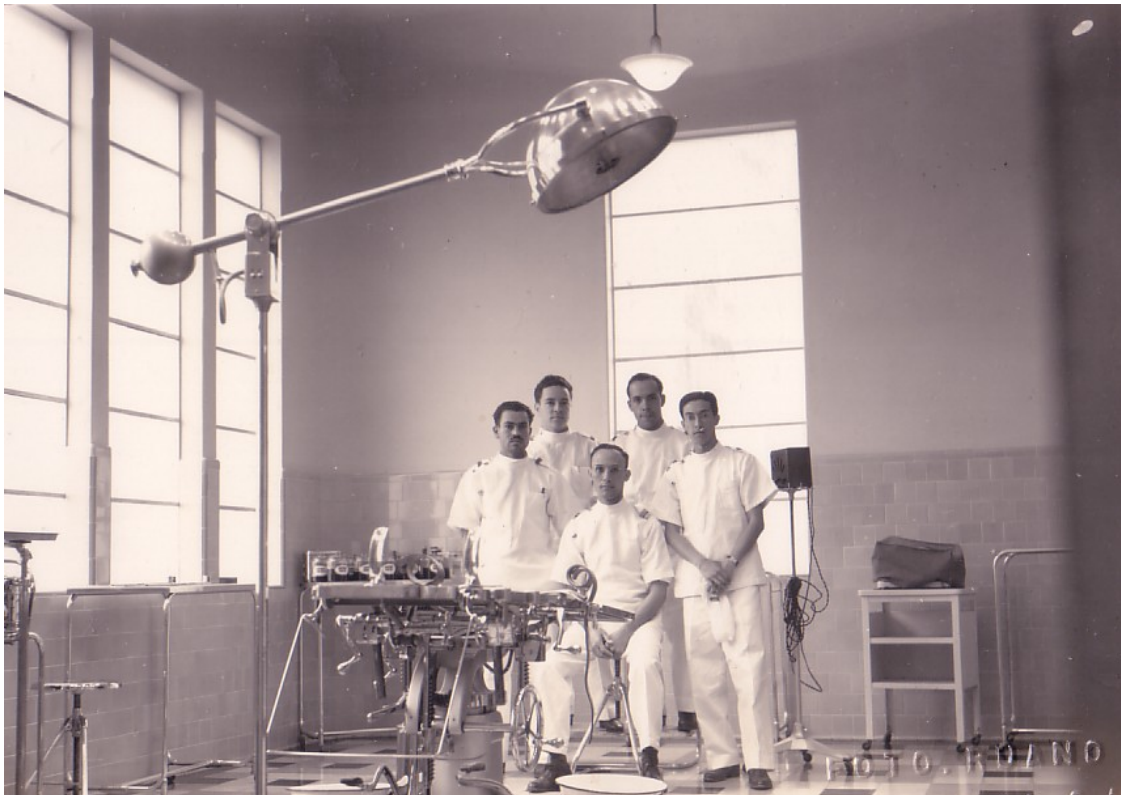


Ilustración 29: Raúl Rodríguez Padilla con alumnos en el Laboratorio anatómico de la Facultad de Ciencias Médicas. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez





Ilustración 30: Raúl Rodríguez con alumnos en los jardines de la antigua Facultad de Medicina, Universidad de San Carlos de Guatemala, hoy Paraninfo Universitario. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.

### 1. Otros puestos desempeñados en la Universidad de San Carlos.

En 1940 se conmemoró el centenario de la Facultad de Medicina, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Él formó parte del comité de concursos de anatomía y disección, junto a los doctores José Fernández de León, Carlos Mauricio Guzmán, José Enríquez O. y Federico Labbé F

Por acuerdo gubernativo, fue nombrado Secretario Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas, el 12 de agosto de 1944, cargo que ocupó hasta el 31 de diciembre de 1944. Estando en este cargo, el 1 de diciembre de 1944, en acto realizado en el Salón de Sesiones de la Universidad de San Carlos de Guatemala,<sup>70</sup> se declaró inaugurado el régimen autónomo de la universidad, de conformidad con el Decreto Gubernativo N° 12<sup>71</sup> emitido por la Junta Revolucionaria de Gobierno, el 9 de noviembre del mismo año. Este régimen se inició

<sup>70</sup> Así aparece en el acta de inauguración del régimen autónomo, que puede leerse en el anexo de documentos al final de esta obra.

<sup>71</sup> Para leer este acuerdo vea el anexo de documentos, al final de esta obra.

después de la Revolución de octubre de 1944, cuando fue derrocada la dictadura de Jorge Ubico y su sucesor Ponce Vaides y asumió el control, del gobierno la Junta Revolucionaria de Gobierno formada por Jorge Toriello Garrido, Jacobo Arbenz Guzmán y Francisco Javier Arana...<sup>72</sup>

Antes de la autonomía universitaria, el decano, secretario y junta directiva eran electos, por un período de dos años, por los médicos graduados por un período de dos años. Después de la autonomía, el decano es electo por los cuerpos colegiados. Se toma como base el número de profesores titulares, se escoge la misma cantidad por parte del colegio de médicos y por parte de los estudiantes. Este cuerpo electoral es el que elige al decano.

El 5 de septiembre de 1959, según oficio N° 2257 de la Rectoría de la Universidad, en el que se transcribe el punto segundo del acta N° 701, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 1 de septiembre de ese año, se le hace saber que en dicha sesión resultó electo como Vocal Primero, y para Vocal Segundo, el Dr. Alfredo Barrascout, en sustitución de los doctores Carlos Vizcaíno Gámez y Carlos Eduardo Azpurú, respectivamente, quienes finalizaron su período. El Decano era el Dr. Ernesto Alarcón Benítez y el secretario de la universidad, el Lic. Rafael Cuevas del Cid. También se le comunicó que debía presentarse el miércoles 9 del mismo mes, a las 12:00 horas, para darle posesión de su cargo ante la Junta Directiva de la Facultad. Los vocales 4° y 5°, que eran los representantes estudiantiles, eran Jenar Antonio Méndez y Julio Penados del Barrio, respectivamente. Este cargo lo ocupó hasta octubre de 1963.

Volvió a fungir como Secretario Interino de la Facultad de Ciencias Médicas, del 1 de febrero al 6 de abril de 1960, por el fallecimiento del Dr. Carlos Chacón Benítez.

Formó parte de una comisión integrada por representantes de los diferentes departamentos de la Facultad y autoridades, con el objeto de presenciar la entrega oficial de microscopios y equipo fotográfico que harían los representantes de la Casa Leitz de Alemania a la Facultad de Ciencias Médicas. La entrega se realizó el miércoles 24 de agosto de 1960, a las 11:00 horas en la decanatura de la facultad. Esto microscopios fueron encargados en 1957, con un costo total de Q30, 000.00, que el presidente Coronel Carlos Castillo Armas había ofrecido pagar con café del Departamento de Bienes Intervenidos.<sup>73</sup> Como el gobierno no realizó el pago, debido al asesinato del presidente, la Universidad asumió la deuda. Esta fue amortizada de la siguiente manera: una primera erogación de Q5, 000.00 y pagos mensuales de Q1, 000.00 hasta cubrir el valor total del pedido. Por esa razón, los microscopios fueron entregados hasta la fecha antes indicada.<sup>74</sup> Al mismo tiempo, junto al Decano, Ernesto Alarcón, los médicos Luis Figueroa, Marco Antonio Cabrera, Oscar Jirón Sánchez, Francisco Aguilar, Carlos Tejada Valenzuela y él como vocal de la junta directiva; Br. Federico Labbé y Dr. Julio Roberto Herrera, secretario; quedaron encargados de hacer el proyecto de distribución de los microscopios, el cual sería sometido a consideración de la Junta Directiva para su aprobación.<sup>75</sup>

<sup>72</sup> La copia del acta de autonomía la puede leer en el anexo de documentos al final de esta obra.

<sup>73</sup> Este departamento fue creado durante la Segunda Guerra Mundial para administrar los bienes confiscados de los ciudadanos alemanes radicados en Guatemala.

<sup>74</sup> Memoria de labores 1958-1962, Universidad de San Carlos de Guatemala, pgs.213 y 229.

<sup>75</sup> El detalle de cómo fue distribuido el equipo se puede encontrar en la Memoria de Labores 1958-1962 de la USAC, páginas 230 a 232.

El 15 de noviembre de 1960, la Junta directiva autorizó la licencia solicitada por el Decano Dr. Ernesto Alarcón Benítez, para realizar un viaje de estudio y observación a las universidades de Hadaza, como invitado oficial del gobierno de Israel.<sup>76</sup> Como parte del viaje, asistiría a la inauguración de la Facultad de Ciencias Médicas de Jerusalén. Por este motivo estuvo como decano en funciones de la Facultad de Ciencias Médicas del 20 de noviembre de 1960 al 20 de febrero de 1961, tiempo que duró el viaje.<sup>77</sup>

El 4 de mayo, recibió la notificación de que el Consejo Superior Universitario había acordado nombrarlo, junto con el Dr. Manuel Antonio Girón (electo por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas), miembros de la comisión que conocería los expedientes de los candidatos a la beca “Premio José Guillermo Salazar”. El otro miembro del tribunal era el Dr. Carlos Federico Mora. El período para el que fue electo este tribunal, fue de 1961 a 1963. Al entregar el cargo, el tribunal acordó designar al Dr. Rosendo Gordillo para integrar el tribunal para el nuevo período 1963-1965, representando a la Junta Directiva de la Facultad.

Según acuerdo N° 3563, del 12 de febrero de 1962, el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en nombre del Consejo Superior Universitario, acordó nombrarlo Director del Departamento de Morfología. Cargo que desempeñó hasta su deceso.

Fungió de nuevo como Secretario Interino de la Facultad, por ausencia del titular, del 4 de octubre de 1962 al 19 del mismo mes y año. Por ausencia del titular, asumió nuevamente el cargo de Decano Interino del 1 de noviembre de 1962 a diciembre del mismo año.

La Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas lo nombró, junto a los médicos Alfredo Barascout, Vocal 2° y Ernesto Alarcón, Decano, para formar parte de la Comisión de Docencia de la Facultad, como miembros ex officio. La comisión se encargaba de dictaminar sobre asuntos académicos, desde solicitudes hasta planes de estudio. El dictamen era elevado a Junta Directiva para su consideración. Todos los directores de departamento y el decano eran nombrados de oficio para formar parte de ella. El presidente de la comisión, en ese momento, era el Dr. José Fajardo Cruz, ex decano, fundador de estas comisiones. Las sesiones ordinarias se llevaban a cabo los días miércoles a las once horas.

También formó parte de tribunales examinadores, en exámenes públicos y privados, para alumnos que se graduaban de médicos. Participó como parte del tribunal examinador de examen general público del Bachiller Carlos Cifuentes, el 27 de noviembre de 1961. Los otros examinadores fueron los doctores Julio Roberto Herrera, Manuel Molina y Julio De León.

---

<sup>76</sup> Memoria de Labores 1958-1962, Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>77</sup> IDEM pg. 248



Ilustración 31: **Sentados de izq. a derecha:** Ing. Enrique Cifuentes, el graduado Carlos Cifuentes, Decano Ernesto Alarcón, Dr. Gustavo Cifuentes y Dr. José Barnoya García. **De pie de izq. a derecha:** doctores Julio Roberto Herrera, Raúl Rodríguez Padilla, Manuel Molina y Julio De León. Foto del archivo personal del Dr. José Barnoya

El 17 de septiembre de 1963, representó al Decano Dr. Carlos M. Monsón Malice en el Examen General Público del Bachiller Juan Alfredo Carrillo Castillo. El examen se llevó a cabo el jueves 19 de septiembre a las 16:30 horas en el Salón General Mayor de la Universidad (Facultad de Derecho). Representó al decano como parte de sus funciones como vocal 1°.

Participó en el Examen General Privado del Bachiller José Barnoya García, el 11 de noviembre de 1955. Los otros examinadores fueron el Dr. Manuel Beltranena y el Dr. Julio Guirola. Todos lo calificaron con Aprobado. El Dr. José Barnoya es un prominente urólogo que ha dedicado parte de su tiempo a la literatura y es autor de varios libros.

Dr. RAUL RODRIGUEZ PADILLA  
MEDICO Y CIRUJANO  
3a. AVENIDA NORTE 3-54, ZONA I  
TEL. 4781

*Dr. José Barnoya*

*Dr. Beltranena - A*  
*Dr. Rodríguez P. - A*

Ilustración 32: Hoja del recetario del Dr. Raúl Rodríguez con las calificaciones del examen privado del Br. José Barnoya García



Ilustración 33: Raúl Rodríguez Padilla como padrino de graduación de Francisco Javier Castellanos de León, que dos años más tarde se casó con su hija Aída, en su graduación de Químico Farmacéutico. El otro padrino que aparece en la foto es el Licenciado Químico Farmacéutico Carlos Enrique Pinto Leiva. Acto llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 24 de octubre de 1959. El decano de dicha facultad era el Lic. Luis A. Carrillo de Albornoz. Foto del archivo de la Familia Castellanos Rodríguez.



Ilustración 34: De pie, de izquierda a derecha: Miguel Ángel Aguilera, Raúl Rodríguez Padilla, Jorge García Granados, Marco Antonio Cabrera, Francisco Aguilar y Luis Molina Gálvez. Sentados, de izquierda a derecha: Luis Peñalver (Venezuela), Carlos Martínez Durán, Ernesto Alarcón Benítez, Carlos Mauricio Guzmán. En el Club Guatemala, noviembre de 1960. Foto del archivo de la Familia Castellanos

Ilustración 35: Celebración del día del Médico, 3 de diciembre de 1949. La celebración se llevó a cabo en el Hotel Victoria, zona 9. Actualmente se encuentra en esa ubicación el Hospital General del IGSS. Foto del Archivo de la Familia Castellanos Rodríguez.



Ilustración 36: Raúl Rodríguez Padilla en sus Bodas de Plata Profesionales, el 3 de diciembre de 1960, Día del Médico. Lo acompaña en la foto el Dr. Alfredo Amenábar. Foto del archivo de la Familia Castellanos Rodríguez.

## C. OTRAS ACTIVIDADES

**1. Aportes especiales.** En la época en que fue médico del Hospital General, de la cuarta sala para mujeres, diseñó un estetoscopio con fines docentes. Esta modificación consistió en agregarle cinco dispositivos más, para hacer un total de seis, a fin de usarlo con cinco auriculares conectados al mismo. De esta manera, él y sus alumnos, escuchaban al mismo tiempo mientras auscultaban a un paciente.

La modificación del estetoscopio la realizó el mecánico armero Emilio Poitevin. Es una pieza única, ya que fue elaborada a mano, a petición del Dr. Rodríguez. Este dispositivo aún lo conserva su hija Aída.

A este respecto sus alumnos, los doctores Marco Antonio Acevedo (colegiado 1050) y José Barnoya García (colegiado 609), recuerdan que cuando llegaban a pasar visita a la sala, el Dr. Rodríguez les decía: “Conéctense a la araña”. Ellos creen que era un medio muy efectivo, porque todos escuchaban lo mismo y no había confusiones.



Ilustración 37: Estetoscopio de salidas múltiples diseñado por el Dr. Raúl Rodríguez



Dr. Raúl Rodríguez auscultando a un paciente con el estetoscopio de entrada múltiple. Ilustración 38: El alumno que se encuentra a la derecha del doctor es José Barnoya García. Foto del archivo familia Castellanos Rodríguez.

El Dr. Rodríguez siempre estuvo muy interesado en la actualización y mejoramiento curricular y del equipo de enseñanza con el que contaba la universidad. En este sentido, el 17 de octubre de 1958, el secretario de la universidad, Rafael Cuevas del Cid, le envió una nota agradeciéndole su contribución de Q5.00 al mes para ayudar al financiamiento del aparato de Rayos X que sería instalado en el Anfiteatro Anatómico de la Facultad de Ciencias Médicas. Para comprar este aparato, la facultad aprobó la erogación de Q600.00 en partidas mensuales de Q50.00. La rectoría dio un aporte de Q1, 000.00, y alumnos y catedráticos una contribución voluntaria de Q800.00, dentro del cual estaba el aporte del Dr. Rodríguez.<sup>78</sup>

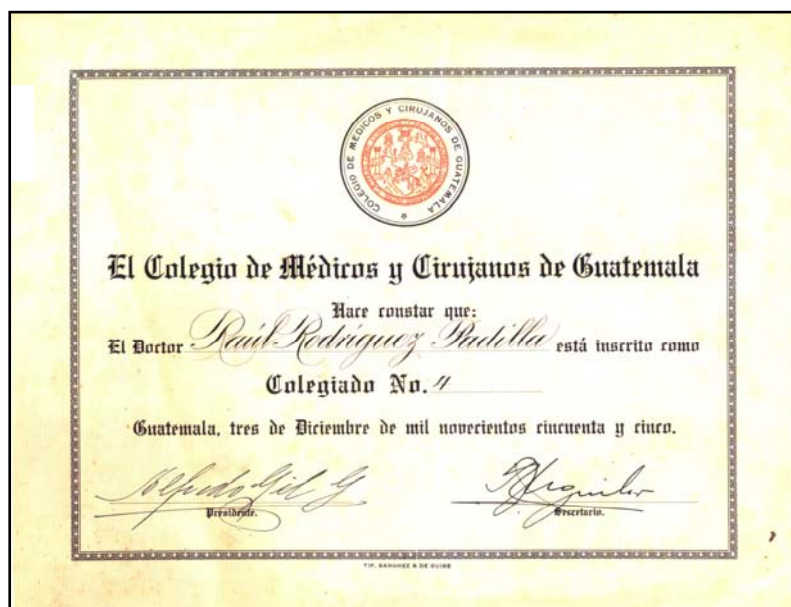
**2. Asociaciones a las que perteneció.** Fue miembro de la Asociación Médica de Auxilios Mutuos de Guatemala. Esta fue fundada en marzo de 1942, se conocía por sus siglas AMAM. Los afiliados pagaban una cuota mensual con la que se tenía un seguro colectivo por accidentes personales, que cubría incapacidad por enfermedad o accidente y auxilio póstumo a los deudos. La asociación estaba dirigida por una Junta Directiva y una comisión de Hacienda, las cuales eran electas en sesión de Asamblea General al cierre de labores de cada año social, o sea marzo de cada año.<sup>79</sup>

<sup>78</sup> *Memoria de Labores Universidad de San Carlos de Guatemala*, pg. 214

<sup>79</sup> *Memoria de la Asociación Médica de Auxilios Mutuos 1962-1963*. No encontré la fecha en que dejó de funcionar.

Miembro fundador del Colegio Médico de Guatemala. La sesión para constituir el Colegio se llevó a cabo en el Salón de Honor de la facultad el 20 de marzo de 1947, por convocatoria del Decano Carlos Mauricio Guzmán. Durante esta sesión se votó de manera nominal y de viva voz para elegir a los delegados ante el Consejo Superior Universitario y la Junta Directiva de la Facultad; la primera Junta Directiva y tribunal de honor.<sup>80</sup> Hubo un total de 257 votantes. Durante la sesión se hizo una especie de sorteo entre los miembros asistentes, para definir el número de colegiado. Cada profesional tomó un número al azar y al Dr. Rodríguez le tocó el número 4. El estar agremiado en los colegios profesionales es un mandato constitucional para velar por el buen ejercicio de la profesión.

Ilustración 39:  
Certificado de colegiado



Fungió como miembro del tribunal de honor del Colegio Médico en 1951-1952. Este nombramiento por elección le fue otorgado el 19 de diciembre de 1951. Por votación se acordó nombrarlo a él y a los doctores José Miguel Medrano, Carlos A. Azpurú, Oscar H. Espada, Aquiles Jiménez Pinto, José A. Campo y Ricardo Álvarez como miembros propietarios del Tribunal de Honor del Colegio Médico. El lunes 7 de enero de 1952, eligieron entre ellos los cargos de presidente, vicepresidente, vocales y secretario. En dicha sesión, obtuvo el cargo de secretario. La nota fue enviada por el secretario del Colegio Médico, Dr. Roberto Arroyave.

Como parte de las actividades que el Colegio debía realizar, el Dr. Rodríguez fue nombrado, el 4 de diciembre de 1959, por la Junta Directiva del Colegio Médico, como delegado del Colegio Médico ante la Comisión de Control de Precios de Productos

<sup>80</sup> La Junta Directiva electa estuvo formada por: Presidente, Lizardo Estrada, Vicepresidente, Guillermo Sánchez; Vocal 1° Pablo Fuchs; Vocal 2°, José Fajardo; Secretario, Epaminondas Quintana; Prosecretario, F. Luis Velásquez; Tesorero, Alberto Vassaux. Tribunal de Honor: Propietarios: Eduardo Lizarralde, Gerardo Alvarado, Antonio Medrano, Juan Aycinena Echeverría, Julio Sierra, Carlos Vassaux, Juan M. Funes; suplentes Luis F. Galich y Arturo Quevedo. Delegado ante el Consejo Universitario: Carlos Federico Mora. Delegado ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas: Carlos Lara G.

Medicinales. Este nombramiento se hizo con base a lo establecido en el artículo 6° del Decreto 1325 del Congreso de la República, donde se establecía que la comisión debía estar integrada por un delegado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; un delegado del Ministerio de Economía; un delegado del Colegio Médico; un delegado de la Cámara de Comercio y un delegado de la Cámara de Industria. Esto le fue notificado a través de una carta enviada por el presidente del Colegio Médico, Dr. Oscar H. Espada.

El 24 de septiembre de 1959, en sesión de la Junta Directiva del Aeroclub de Guatemala, se le nombró socio honorario debido a su excelente labor como médico de esa institución y le dieron la credencial correspondiente. La carta fue enviada por el secretario del Aeroclub de Guatemala, Antonio Prado Vélez.

**3. Otras actividades.** Tenía gusto por la pintura, la cual desarrolló de manera autodidáctica. Pintó paisajes y bodegones al óleo. Se sabe que participó y ganó medalla de bronce en el concurso de pintura organizado como parte del X Congreso Nacional de Medicina, en 1959 y Mención Honorífica en el XII Congreso Nacional de Médicos en 1961.

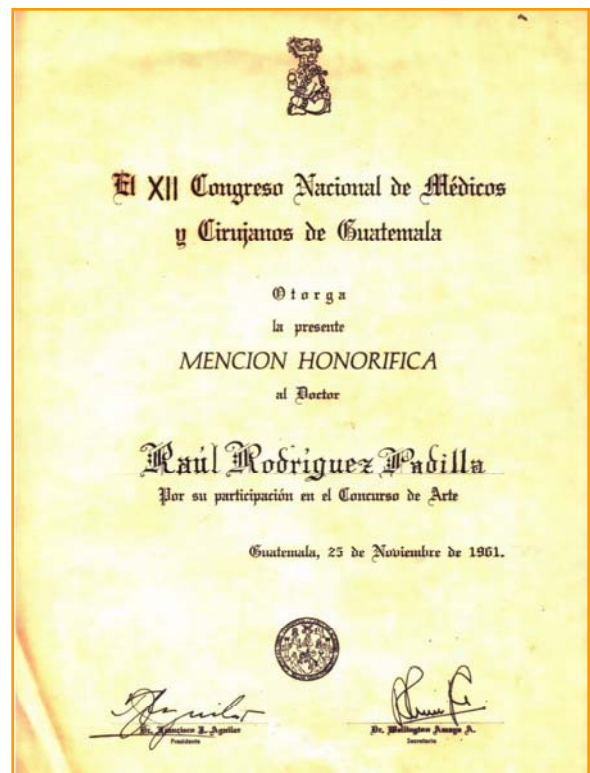


Ilustración 40: Diplomas obtenidos en concursos de pintura en los que participó.



Ilustraciones 41 y 42: Pinturas realizadas por el Dr. Rodríguez Padilla. Colección Familiar.





Ilustración 43: Bodegón pintado en la técnica de óleo.

El 17 de octubre de 1964, a las 23 horas, falleció a causa de una crisis hipertensiva, hipertensión arterial esencial y paro cardíaco. Fue atendido por el Dr. Carlos Molina Baca. Falleció a los sesenta años.<sup>81</sup> En la partida de defunción aparece como lugar de defunción su casa de habitación, ubicada en la 3 avenida 3-54 zona 1, pero el relato de los testigos es diferente. Ese día se empezó a sentir mal por la mañana y le pidió a su hijo Alfredo que le inyectara un medicamento. Durante la tarde se sintió mal nuevamente y lo internaron en el Hospital Unión Médica, propiedad del Dr. Julio Castillo, ubicado en la 14 calle A y 10 avenida de la zona 1. En horas de la noche, su salud empeoró y falleció a la hora antes indicada. Su hijo Alfredo pidió que lo trasladaran a su casa de habitación donde su cuerpo fue velado.

Ilustración 44: Vista en detalle de la lápida del mausoleo



<sup>81</sup> Su defunción se encuentra registrada en el folio 444 del libro 302 de defunciones, acta 4396, Municipalidad de la Capital.



Ilustración 45: Mausoleo de la Familia Rodríguez Soto donde se encuentra enterrado el Dr. Rodríguez Padilla, en el Cementerio General de Guatemala.

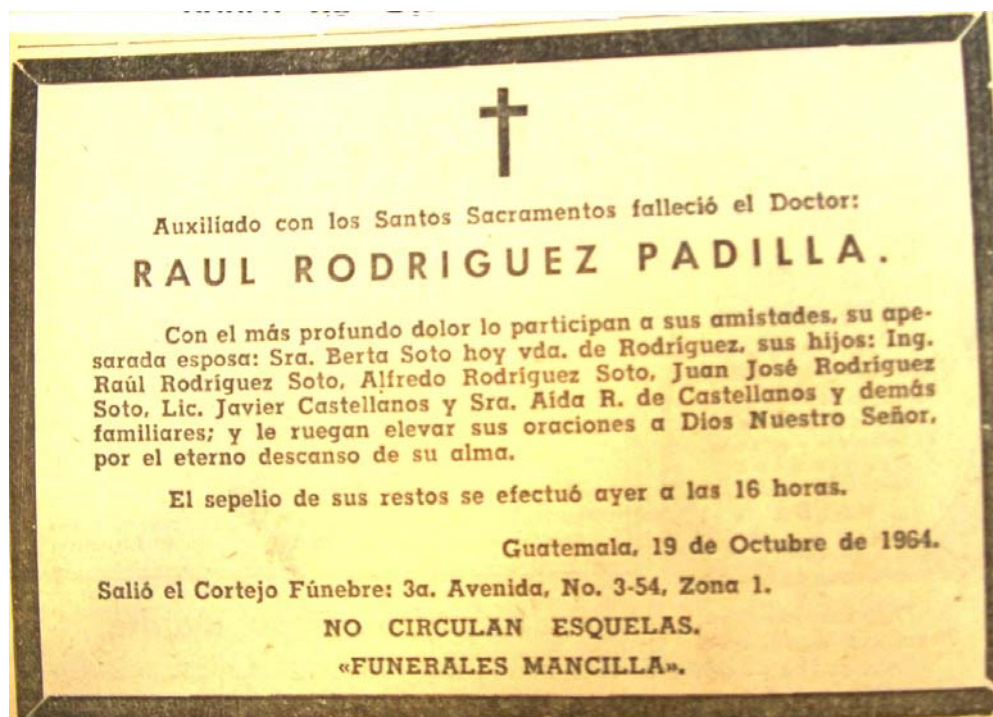


Ilustración 46: Esquela aparecida en Prensa libre el 19 de octubre de 1964.<sup>82</sup>

<sup>82</sup> Se puede leer el texto que dice “NO CIRCULARAN ESQUELAS” Esto proviene de una costumbre que venía de fines del siglo XIX. Cuando una persona moría, de urgencia se redactaba la esquela y se mandaba a imprimir. Las esquelas eran hojas tamaño carta, color marfil, con un grueso margen negro en la orilla, donde la familia del difunto invitaba de manera personal a parientes y amigos para que los acompañaran en el funeral.

## V. Homenajes póstumos

Todavía en vida, en 1963, el Dr. Rodríguez trajo un primer lote de libros que donó para crear una cooperativa donde los alumnos pudieran comprar libros en pagos mensuales y a precio de costo.

Después de su muerte, la cooperativa aún seguía funcionando de manera informal. El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Carlos Manuel Monsón Malice, tramitó un crédito por Q2,000.00 en el Banco del Agro. Con este dinero se pudo hacer pedidos más grandes de libros. Esto marcó la fundación oficial y formal de la Cooperativa de Libros Raúl Rodríguez Padilla en octubre de 1965. Decidieron nombrarla así como homenaje a su primer aporte y apoyo.



Ilustración 47: Placa ubicada en las afueras de la Radio Universitaria.



Ilustración 48: Vista exterior de la Radio Universitaria, ubicada en las instalaciones de la antigua Facultad de Medicina, lugar donde estuvo situada la Cooperativa de Libros Raúl Rodríguez Padilla. En la pared se puede observar la placa.

El 25 de febrero de 1965, se llevó a cabo un acto conmemorativo de los méritos docentes y humanos del Dr. Rodríguez en el Anfiteatro del Departamento de Morfología. El homenaje consistió en develar una fotografía y placa de bronce en ese mismo lugar.

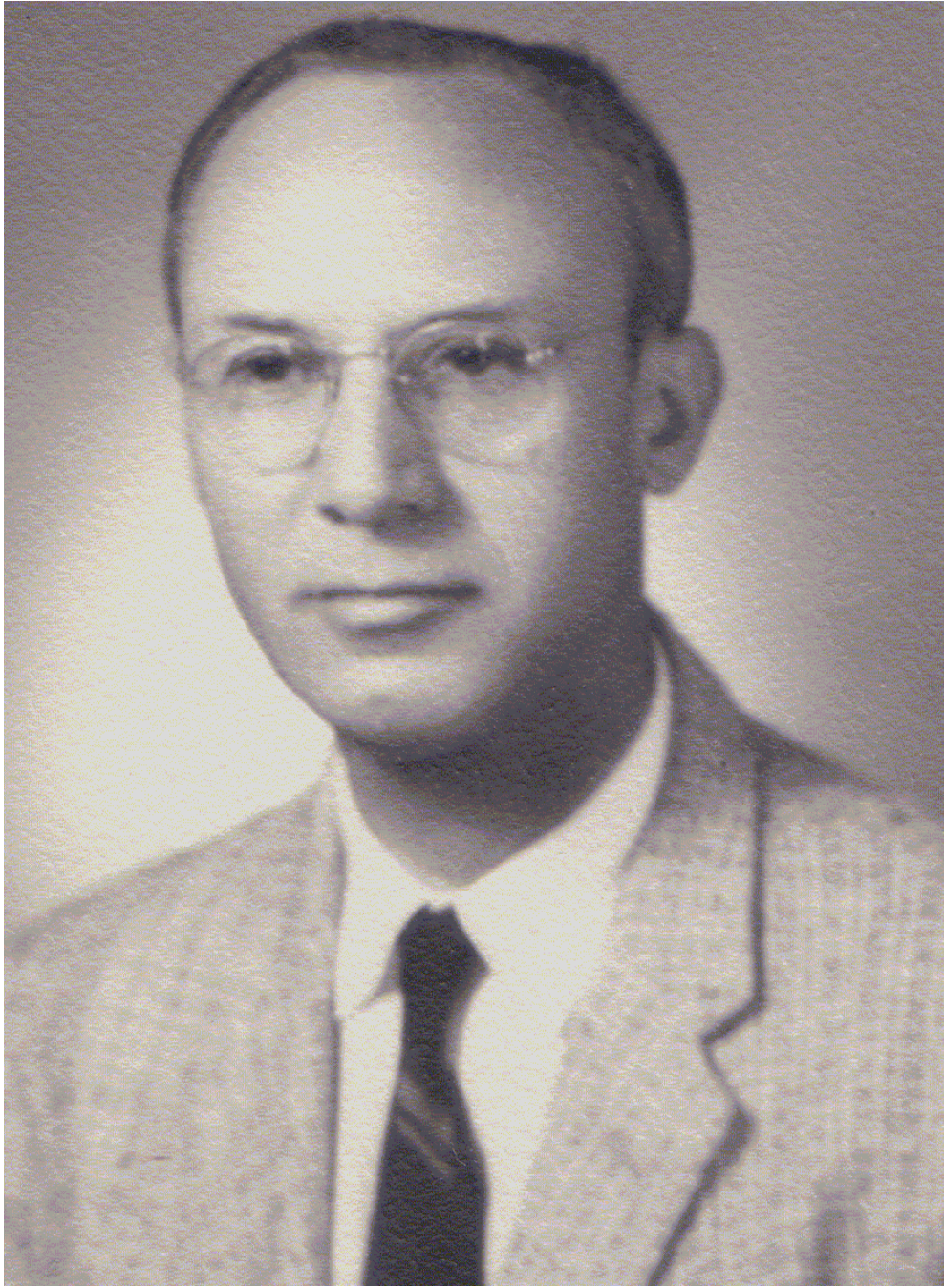
Ilustración 49: Invitación enviada para el acto



Ilustración 50: Placa develada durante el acto. Está ubicada en la Antigua Facultad de Medicina, 2 avenida entre 12 y 13 calles zona 1.

Ilustración 51: Vista de la entrada del antiguo Anfiteatro, lugar donde está ubicada la placa.





*Robertson Roberts*

## VI. CONCLUSIONES

Lo que caracteriza a los miembros de la familia Rodríguez Padilla es su afición al arte. La herencia artística viene del lado Padilla y todos manifestaron algún grado de habilidad ya fuera en música o pintura. El Dr. Rodríguez disfrutaba de la música, pero no era bueno ejecutando ningún instrumento. Sin embargo, en la pintura, a pesar que no tuvo estudios formales, sobresalió al ganar algunos premios.

Vivió en una época de muchos cambios en Guatemala. Representa a la generación de profesionales que se formaron durante regímenes dictatoriales y a los que les tocó ejercer durante la época de la autonomía universitaria y de la incipiente democracia. Se podría decir que son la generación de transición. Por otro lado, sus alumnos son los que van a realizar cambios en la política nacional, ya que son la generación que se desarrolló profesionalmente durante la época del conflicto armado interno.

También podemos analizar, a través del desarrollo de este trabajo, la transformación y evolución de la Universidad Nacional en la Universidad de San Carlos. En los inicios del siglo XX, era una universidad pequeña, donde ingresaban únicamente los graduados de bachilleres en ciencias y letras. Eran pocos los que podían costearla, ya fueran de la capital, del interior del país o provenientes del exterior. Después de la Revolución de 1944, durante el gobierno de Juan José Arévalo, la educación se abrió a todos los que quisieran estudiar. Se permitió el ingreso de los maestros y peritos contadores. La universidad aumentó el número de estudiantes de nuevo ingreso. Se dieron becas para estudiantes del interior y es así como se empieza a masificar. Este crecimiento hizo que los grupos de estudiantes por aula aumentaran y los maestros no pudieran darles a todos la atención necesaria. Otro aspecto que cambió fue la calidad de alumnos, no todos los que llegaron tenían la preparación necesaria para enfrentar los estudios universitarios.

El pénsum de la carrera de medicina estuvo muy influido por la Escuela Francesa hasta finales de la década de los sesentas. Esta daba mucha importancia a la auscultación del paciente. Conforme fue aumentando la influencia de la Escuela Estadounidense, la auscultación pasó a un segundo plano y se le dio más importancia a los exámenes de laboratorio. El uso de la tecnología es bueno, ya que los diagnósticos son más exactos, pero esto llevó a un detrimento de la relación paciente y médico. La auscultación minuciosa y detallada debería de seguir formando parte del diagnóstico.

Como profesional fue médico cuando se consideraba al galeno como parte de la familia y el fin humanitario dominaba sobre el afán de lucro. El médico se entregaba a su paciente con interés y lo ayudaba a sanar de manera integral, física y emocionalmente. Aunque cabe decir, que pudo llevar una vida acomodada.

En la época había pocos médicos y casi todos ejercían en hospitales nacionales y aparte tenían su clínica privada. Los hospitales de la época en la capital eran el Hospital General y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y ejercía en ambos. Esto era una práctica normal.

En lo que se refiere a su desempeño como catedrático pude descubrir un factor interesante en la forma que se hacían los nombramientos durante la época de Jorge Ubico. A pesar de ser una dictadura, donde el presidente podía nombrar a cualquier persona, siempre privó un sentido de elegir a personas capaces para el puesto. La Secretaría de Instrucción Pública, institución gubernamental a cargo de la Universidad, hacía los nombramientos, pero respetó las sugerencias de la Junta Directiva de cada facultad. Esto se puede concluir porque al llegar el régimen autónomo, donde los catedráticos debieron someterse a exámenes de oposición para conservar sus puestos, la mayoría los ganó y continuó enseñando las mismas materias.

Fue un maestro entregado a su profesión. Muestra de esto es el estetoscopio que modificó. No estaba conforme con explicarles con detalle, quería estar seguro que entendieran exactamente lo que enseñaba.

En una biografía es difícil sacar conclusiones de la persona en sí, pero nos deja ver que cada persona es consecuencia de la época en que le toca vivir, por lo que analizar el entorno es importante para lograr entender la actuación de las personas.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS E IMPRESOS

*Álbum Gráfico Centenario de la Escuela Politécnica, 1º de septiembre 1873-1973.* Guatemala: Editorial del Ejército, 1973

Alfaro, Ramiro. 'Biografía del Dr. Raúl Rodríguez Padilla' en *Revista informativa de la Cooperativa Médico Estudiantil Dr. Raúl Rodríguez Padilla R.L.*, abril-mayo 1983

Antillón Milla, Josefina. 'La Educación' en *Historia General de Guatemala*. Tomo V. Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1996.

Amaya Abad, Wellington. *Facultad de Ciencias Médicas, 1895-1995 Historia y recopilación.* Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 1996.

*Boletín Informativo de la Facultad de Ciencias Médicas* octubre 1964 a enero 1966.

Cazali Ávila, Augusto. *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala época republicana (1821-1994).* Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

Hernández de León, Federico. *De las gentes que conocí.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1958.

*La Escuela de Medicina*, Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Imprenta Universitaria, 1949 a 1953

*La Juventud Médica.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1926, Año XXVI.

*Libro Azul de Guatemala.* Nueva Orleans: Searcy & Pfaff, Ltd., 1915

Martínez Durán, Carlos. *Tiempo y sustancia del estudiante eterno.* Guatemala: Imprenta Universitaria, 1956.

*Memoria de Instrucción Pública.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1909

*Memoria de Instrucción Pública.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1924

*Memoria de La Asociación Médica de Auxilios Mutuos 1962-1963.* Guatemala: Tipografía Sánchez y de Guise, 1963.

*Memoria de Labores 1958-1962.* Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria, 1962.

*Publicación Conmemorativa Tricentenario 1676-1976.* Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria, 1976.

*Revista informativa de la Cooperativa Médico Estudiantil Dr. Raúl Rodríguez Padilla R.L.,* abril-mayo 1983

Rivera Álvarez, Ramiro. *Evolución de la Salud Pública en Guatemala.* Guatemala: Talleres del Departamento de Artes Gráficas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 1985.

Robles, Luis. *Rafael Rodríguez Padilla y el desarrollo de la plástica Guatemalteca.* Guatemala, 2001.

Rodríguez Padilla, Raúl. *Algunas Consideraciones sobre Clínica Médica Infantil.* Guatemala: Tipografía Sánchez y Guise, 1935.

*Tradiciones de Guatemala.* Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala. N° 53, 2000.

## DOCUMENTOS EN ARCHIVOS NACIONALES

*Actas de Exámenes.* Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Médicas. Años 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930-1931, 1931-1932, 1932-1933, 1933-1934. Ubicado en el Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

*Expediente del Médico y Cirujano Raúl Rodríguez Padilla,* Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Médicas, 1935. Ubicado en el Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## DOCUMENTOS EN ARCHIVO DE LA FAMILIA CASTELLANOS RODRÍGUEZ

1. Certificación del Cementerio General de las personas enterradas en el Panteón de la Familia Rodríguez Padilla.
2. Certificación de Testigos de Vida y de Costumbres.
3. Certificado de bautizo del Dr. Rodríguez Padilla
4. Certificado de defunción Dorotea Padilla Barillas
5. Certificado de defunción Dr. Raúl Rodríguez Padilla
6. Certificado de defunción Felipe Rodríguez Santiago
7. Certificado de defunción María Delfina Rodríguez Padilla
8. Certificado de defunción Mario Rodríguez Padilla
9. Certificado de defunción Rafael Rodríguez Padilla

10. Certificado de defunción Virginia Rodríguez Padilla
11. Certificado de nacimiento del Dr. Rodríguez Padilla
12. Certificado de nombre del Dr. Rodríguez Padilla
13. Currículo vital elaborado por el Dr. Rodríguez Padilla
14. Solicitud para ser inscrito en el Colegio Médico de Guatemala.
15. Título de Médico y Cirujano
16. 1935: Certificación de haber desempeñado diferentes cargos como practicante interno
17. 1937: Memoria de labores de la Sala de Curaciones de Amatitlán donde fungió como jefe de servicio.
18. 1940: Certificación de haber trabajado como Médico Jefe de la Sala de curaciones de Amatitlán, de 1937 a 1940.
19. 1940: nombramiento como catedrático interino de la cátedra Prosector de Anatomía
20. 1941: nombramiento como catedrático interino de la cátedra de Técnica Operatoria.
21. 1941: nombramiento como catedrático interino de la cátedra de Prosector de Anatomía, aumentar el tiempo como suplente.
22. 1942: Carta informando que el catedrático propietario de la cátedra de Prosector de Técnica Operatoria tomará nuevamente el puesto que él venía desempeñando de manera interina en USAC.
23. 1943: Carta informando que el catedrático propietario de la cátedra de Técnica Operatoria tomará nuevamente el puesto que él venía desempeñando de manera interina.
24. 1944: Nombramiento como catedrático de Anatomía Segundo Curso.
25. 1944: Nombramiento como catedrático de Técnica Quirúrgica de la Cara y Cuello
26. 1944: Nombramiento para la cátedra Prosector de Técnica Operatoria.
27. 1944: Nombramiento como secretario suplente de la Facultad de Medicina
28. 1946: Certificación general de estudios de la facultad de medicina
29. 1947: Nombramiento como Prosector de Anatomía en la USAC.
30. 1947: Nombramiento como médico suplente en el Consejo Directivo del Hospital General, dictado por el ministerio de salud.
31. 1948: Nombramiento como Médico de Consultorio en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
32. 1949: Nombramiento de catedrático interino del curso Introducción al Estudio de la Medicina
33. 1949. Carta del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social donde se le informa de su nuevo horario.
34. 1949: Carta del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social donde se le informa acerca de un nuevo horario en el Consultorio II para atender accidentes
35. 1949: Acuerdo 01394 donde se le informa de aumento de sueldo en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
36. 1949: Acuerdo 02176 del Instituto guatemalteco de Seguridad social donde se le informa acerca del pago de su salario pendiente.
37. 1950: Carta donde se le designa como miembro del tribunal que calificará las credenciales de médicos aspirantes a varios puestos en el Hospital General.
38. 1951: Nombramiento del Colegio Médico para que forme parte del Tribunal de Honor

39. 1951: Certificación de puestos desempeñados en la USAC.
40. 1952: Aviso de supresión de la cátedra de Introducción al Estudio de la Medicina
41. 1952: Nombramiento como catedrático interino para la cátedra Anatomía Topográfica
42. 1954: Circular del Colegio de Médicos y Cirujanos donde se le plantea un caso del tribunal de honor.
43. 1953: carta autorizando licencia sin goce de sueldo del consultorio central del IGSS
44. 1953: Nombramiento como catedrático interino de Instructor de Medicina
45. 1955: Certificación de Colegiado 4 del Colegio de Médicos y Cirujanos
46. 1956: resolución donde se le nombra Médico Interino del Conservatorio Nacional durante tres meses.
47. 1956: notificación sobre valuación de servicios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, primer trimestre.
48. 1956: Notificación sobre valuación de servicios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, segundo trimestre
49. 1957: Certificación del nombramiento como Jefe de la primera clínica de Pediatría del Hospital General.
50. 1957: solicitud del decano de medicina para que continúe impartiendo la cátedra de instructor de medicina.
51. 1957: Carta respuesta a la solicitud que continúe en la cátedra de instructor de medicina.
52. 1957: Certificación de servicios prestados al Hospital General.
53. 1958: Nombramiento como Instructor de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas.
54. 1958: carta del Lic. Cuevas del Cid agradeciendo ayuda para compra de aparato rayos X para la Facultad de Medicina.
55. 1958: Certificación de puestos desempeñados en la USAC.
56. 1959: Solicitud de certificación de servicios en el hospital general donde laboró desde 1940 hasta ese año.
57. 1959: Certificación de servicios prestados en el Hospital General hasta la fecha.
58. 1959: Pago de vacaciones al desempeñar el cargo de médico de clínica y de accidentes del consultorio central.
59. 1959: Solicitud enviada al director del hospital General donde solicita se le inscriba como aspirante a la plaza de Jefe de Servicio en Medicina de Mujeres en el concurso de oposición.
60. 1959: Nombramiento como catedrático auxiliar de la cátedra Anatomía Humana
61. 1959: Carta de agradecimiento por el nombramiento de Catedrático auxiliar de anatomía humana enviada por el doctor Rodríguez Padilla al secretario de la USAC
62. 1959: Nombramiento como vocal primero de la junta directiva de la Facultad de Ciencias Médicas
63. 1959: Nombramiento como socio honorario del Aeroclub.
64. 1959: Notificación de su designación como delegado del colegio de médicos ante la comisión de control de precios de productos medicinales.
65. 1959: Carta donde acusa recibo de la designación como delegado del colegio de médicos ante la comisión de control de precios de productos medicinales.
66. 1959: diploma del Comité organizador del décimo congreso nacional de medicina donde obtuvo medalla de bronce en el concurso de pintura.

67. 1960: Nombramiento como Médico del departamento Administrativo de la Dirección General de Aeronáutica civil.
68. 1960: Miembro de la comisión de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas que recibió la donación de Microscopios y equipo fotográfico de la casa Leitz de Alemania.
69. 1960: Nombramiento como catedrático auxiliar de Anatomía Descriptiva y disección.
70. 1960: Carta escrita por el Dr. Rodríguez indicando que recibió el nombramiento como Catedrático auxiliar de anatomía descriptiva y disección.
71. 1960: Nombramiento como médico general de la consulta Externa del Hospital General.
72. 1960: Se le concede licencia par ausentarse del cargo de instructor de medicina durante el resto de ese año.
73. 1960: Carta concediendo diez días mas de licencia por enfermedad siendo catedrático de anatomía descriptiva y Disección
74. 1960: nombramiento como decano interino
75. 1960: Credencial para que represente a la facultad en el acto del décimo aniversario de fundación de la facultad de agronomía. Fungía como vocal primero de la Junta directiva.
76. 1960: Permiso para ausentarse del hospital General en fechas determinadas.
77. 1960: Carta agradeciendo el tiempo que fungió como secretario interino de la Facultad de Ciencias Médicas.
78. 1961: Nombramiento como catedrático interino de Anatomía y disección
79. 1961: certificación de salario del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en el cargo de Médico de Consultorio.
80. 1961: Invitación donde consta que es director del Departamento de Morfología de la USAC
81. 1961: Nombramiento como Catedrático de anatomía Humana de Primero y Segundo ciclos en la facultad de Odontología.
82. 1961: Nombramiento como miembro de la comisión que elige a los candidatos a la beca José Guillermo Salazar
83. 1961: Diploma de Mención Honorífica del XII Congreso de Medicina.
84. Nombramiento de catedrático titular por oposición de la cátedra de Anatomía Descriptiva.
85. 1962: Nombramiento para que conforme la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Médicas
86. 1962: Nombramiento como director del departamento de Morfología
87. 1963: Carta de agradecimiento por haber formado parte del tribunal que adjudicó el premio José Guillermo Salazar
88. 1963: resolución de la Junta directiva de la facultad de Medicina donde da por concluida la participación del tribunal que adjudicó el Premio José Guillermo Salazar.
89. 1963: Carta para participar en el examen general público del alumno Juan Alfredo Carrillo Castillo en representación del decano Monzón Malice.
90. 1963: Carta donde se le informa al alumno Juan Alfredo Carrillo Castillo de la participación del doctor Rodríguez Padilla en su examen general público.
91. 1964: Certificación general de labores realizadas para la Universidad de San Carlos de Guatemala.

# Apéndice de Documentos

No. 196. nac. de Raul Osvaldo Rodriguez.

**N.º 1263574**



1 El infrascrito Registrador Civil de la Capital, Certi-  
2 fica: que en el libro número 45, de nacimientos, al fo-  
3 lio 437, se encuentra el acta que literalmente dice:---

4 Partida No. 1072.- En Guatemala, a ocho de Agosto de

**REG. N.º 1263574** mil novecientos cuatro, compareció Felipe Rodríguez S. ma-

**QUINQUENIO**  
de 1943 a 1947

*Sra. y Sr. Flores*

5 nifestando: que el cinco del corriente, a la una de la mañana,  
6 en la casa número cuarenta y cinco de la tercera Avenida Nor-  
7 te un niño que se llamará RAUL OSVALDO, hijo legítimo del ex-  
8 ponente y de Virginia Padilla ambos ladinos originarios de  
9 San Marcos y Guatemala respectivamente y de este vecindario,  
10 autificó lo escrito y no firmó.- Conste.- V. Gordillo.- J. M.  
11 Prado. A.-- El Depositario. Leonardo Flores B.- Al Margen  
12 se lee A Raul Osvaldo, a quien se refiere el acta del fondo  
13 dontrajo matrimonio con Berta Soto, según consta en la parti-  
14 da 545 del Libro 46 de matrimonios. Guatemala, novbre. 7 de  
15 1935.- R. Alvarez P.-----

S.O.S.

17 Y a solicitud de parte interesada extiende la presente certi-  
18 ficación debidamente confrontada con su original, en Guatemala  
19 a veinticinco de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.  
20 Honorarios: veinte centavos de ~~cuatro~~ sin el papel.-



*Felipe Rodríguez S.*

**Certificado de Nacimiento**



**Nº Y: 625192**

**RÉG. Nº 625293**

**QUINQUENIO  
de 1933 a 1937**

El infrascrito párroco del Sagrario  
certifica, que en la página 509 del libro 17 de bautismos de  
este archivo se encuentra la partida que dice así:

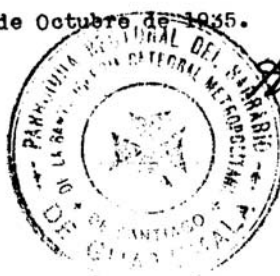
“En la Parro-

quia Rectoral del Sagrario de esta Santa Iglesia Ca-  
tedral Metropolitana de Santiago de Guatemala, yo el  
Cura Bauticé solemnemente a OSVALDO, nació el cinco  
de Agosto p.p., hijo leg. de Felipe Rodriguez y Vir-  
ginia Padilla; madrina Dorotea Padilla.- Salvador A.  
Martinez.” Rubricado.

Es fiel copia.

Parroquia Rectoral del Sagrario de la S.I.C.M. de Guatemala.

Guatemala, 5 de Octubre de 1935.



*Luciano Arzú Román*



**Certificado de Bautizo**

DEF. Raul Oswaldo Rodríguez Padilla



Nº G-2436818

El Registrador Civil de la capital, certifica: que al folio 444 del libro 302 de defunciones se encuentra-- el acta No.4396 que dice: RAUL OSWALDO RODRIGUEZ PADI-

LLA ", de sesenta años, casado con Berta Soto, hijo de Felipe Rodriguez y de Virginia Padilla, originario y vecino de esta ciudad, segun informe del dr. Molina Baca, falleció el diez y siete de octubre de mil novecientos sesenticuatro a las 23 horas en 3a av. 3-54 zona 1 a consecuencia de crisis hipertensiva, hipertensión arterial esencial paro cardiaco- firma el acta el Registrador. Jna J. Castro A. ----- Se extiende la presente en Guatemala a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. Hons G.O.46.

*J. J. Castro A.*  
REGISTRADOR CIVIL



*L. 302 DEF. Raul Oswaldo*

REGISTRO

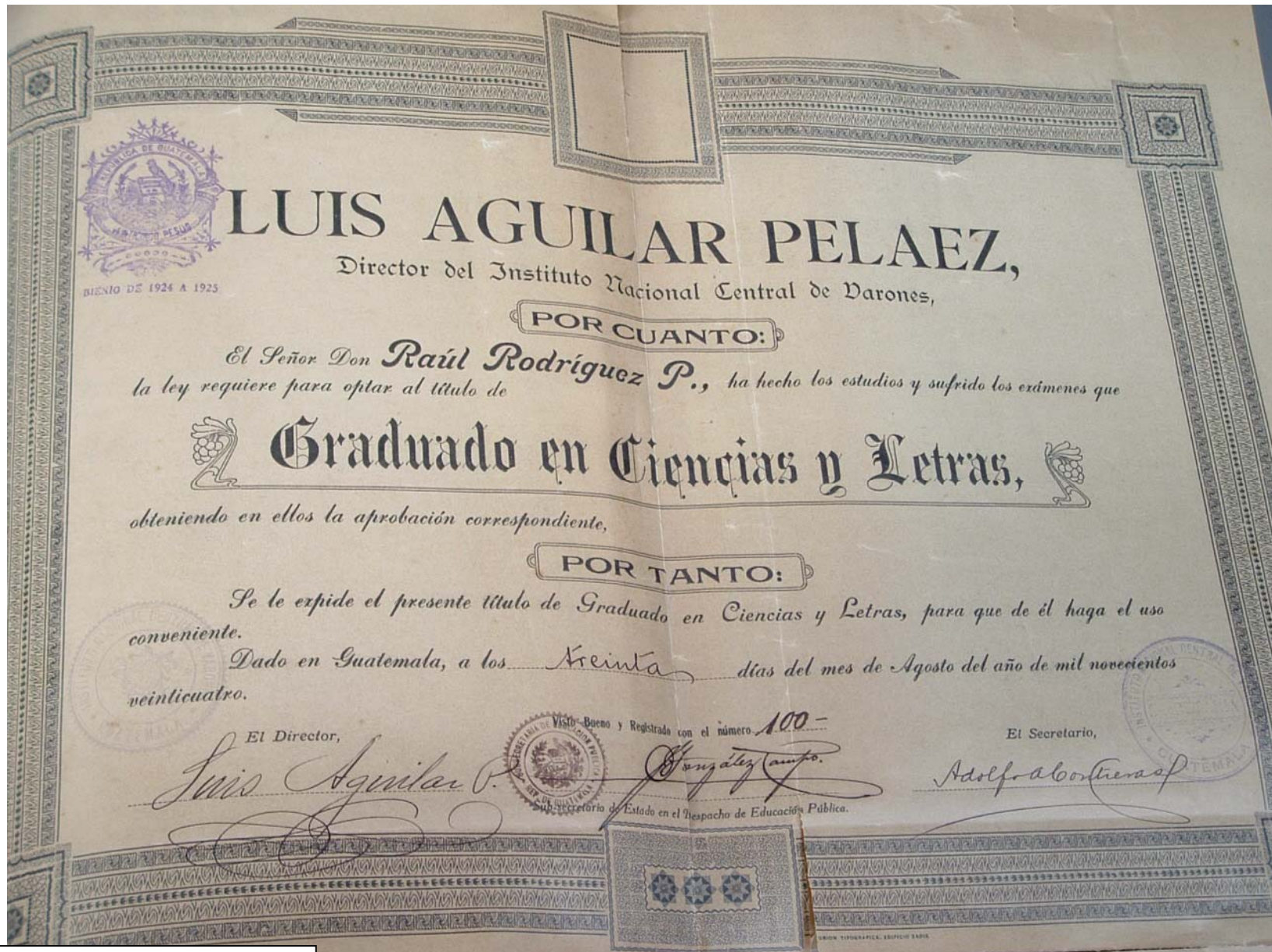
Nº 247849

QUINQUENIO  
de 1968 a 1972  
*m.c.*

MINISTERIO DE HACIENDA  
Y CREDITO PUBLICO



Partida de Defunción



Título de Bachiller en Ciencias y Letras



Nº Y 642949

Información proporcionada por:  
**ARCHIVO GENERAL**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas  
de Guatemala:

Habiendo sido aprobado en los exámenes de

G. Nº 642949 las materias que el plan de estudios indica y llenado los

QUINQUENIO  
de 1933 a 1937

requisitos que el mismo requiere, tengo el honor de dirigirme  
a Usted, solicitando la concesión del examen General Privado.

Propongo como testigos de vida y costumbres a los Sres.  
Dres. Mariano Rodríguez Rosignon, Antonio G. Valdeavellano, Ma-  
nuel Molina Matheu, Arturo Carrillo, Carlos Vassaux y Enrique  
Penedo.

Agradeciéndole la atención que se sirva prestar a la  
presente solicitud, me es grato suscribirme su muy atento y se-  
guro servidor.

*Raúl Rodríguez Padilla*

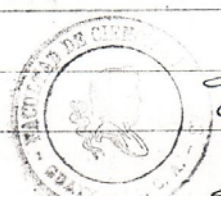
Raúl Rodríguez Padilla.

Guatemala, Noviembre 16 de 1934.



Facultad de Ciencias Médicas, Guatemala, 16 de noviembre de 1934.

Nómbrese a los señores Doctores don Mariano Rodríguez  
Rossignon, don Antonio G. Valdeavellano, y don Manuel Molina  
Matheu, para que informen acerca de la vida y costumbres del  
interesado.



Decano.

*E. Rosinalde*

En-----

Solicitud de Examen General Privado



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUATEMALA,

## Por Cuanto:

El Señor don **Raúl Rodríguez Padilla**, ha hecho los estudios requeridos por la ley y fue aprobado en el examen de tesis que sustentó en la

**Facultad de Ciencias Médicas**, según acta de fecha de hoy,

## Por Tanto:

le otorga el presente Título de

# Médico y Cirujano.

Guatemala, 17 de julio de mil novecientos treintaicinco.

*F. Castellanos*  
Actor.

*E. Llanusa*  
Decano de la Facultad.

*Diego Domínguez*  
Secretario de la Universidad.



Título de Médico y Cirujano

REG. N.º 221  
V.º DEPTO. N.º 10.00  
GUATEMALA  
DE 1935 A 1937

# CRONICA SOCIAL

viernes 19 de julio de 1935

EL LIBERAL PROGRESISTA

## NUEVO MEDICO

El 17 de los corrientes, a las 18 horas, sostuvo su último examen general público, en el salón de actos de la Facultad de ciencias médicas de la Universidad nacional, previo a optar al título



de médico y cirujano, el estimable joven bachiller Raúl Rodríguez Padilla, quien presentó su tesis sobre: «Algunas consideraciones sobre clínica médica propedéutica infantil», habiendo dedicado el acto a la memoria de sus padres, ingeniero Felipe Rodríguez S. y doña Virginia Padilla de Rodríguez y de sus hermanos Rafael y Mario; a los doctores Arturo Callejas, Lizardo Estrada G. y Federico Azpuru España; a sus maestros y jefes de servicio y a sus compañeros. El nuevo médico ha sido uno de los estudiantes más aventajados salidos últimamente de nuestras aulas universitarias, abonando a sus sólidos conocimientos teóricos, la constante práctica obtenida en los diferentes hospitales de la capital.

Al tener el gusto de felicitar al nuevo profesional, doctor Rodríguez Padilla, hacemos votos por que, como en su vida estudiantil, coseche muchos triunfos en la noble carrera que acaba de cornar de tan brillante manera.

**Artículo de periódico aparecido en El Liberal Progresista acerca de su graduación.**



## Decreto número 12

### de la Junta Revolucionaria de Gobierno,

#### Considerando:

que uno de los anhelos más legítimos de los sectores intelectuales del país ha sido la organización de la Universidad Nacional, en forma que responda a las realizaciones de auténtica cultura que el pueblo espera de ella;

#### Considerando:

que su fermento bulioso de la revolución trascendental que vivimos, la decisión de estudiantes y profesionales dignos, de llegar a la autonomía universitaria para poner al Alma Mater a salvo de las agresiones dictatoriales que la habían convertido en mera fábrica de profesionistas, donde la libre investigación era anulada, y el pensamiento perdía toda eficacia, al quedar bajo control hasta en sus más mínimos detalles;

#### Considerando:

que la investigación de los numerosos problemas que confronta el país y la difusión de la cultura exigen nueva orientación para la Universidad, y libertad para decidir acerca de su organización, propósitos y fines;

#### Por Tanto:

en uso de las facultades que le confiere el artículo 77 de la Constitución de la República, en su inciso 23,

#### Decreto:

Artículo 1o. - La Universidad Nacional de San Carlos, con sede en la Capital de la República, es autónoma en el cumplimiento de su misión científica y cultural, y en el orden administrativo.

Artículo 2o. - La Universidad Nacional tiene la personalidad jurídica necesaria para el desarrollo de sus fines, y para adquirir, administrar, poseer y enajenar bienes, contraer obligaciones y ejercer toda clase de acciones de acuerdo con la ley.

Artículo 3o. - Integran la Universidad Nacional las siguientes facultades:

De Ciencias Jurídicas y Sociales; De Ciencias Médicas;  
De Ciencias Económicas; De Ciencias Naturales y Farmacia.  
De Ingeniería; De Odontología; De Humanidades;

y las demás facultades e institutos que en lo sucesivo se establezcan.

Artículo 4o. - Mientras se emite la nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional y los correspondientes Estatutos y Reglamentos, estarán en vigencia las leyes que la rigen, en cuanto no afecten el espíritu del presente Decreto.

Artículo 5o. - El Ejecutivo dispondrá la manera de asegurar la autonomía económica de la Universidad Nacional.

Artículo 6o. - La Ley Orgánica decidirá la forma en que el Ejecutivo verificará la suprema inspección que le corresponde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77, inciso 7o., de la Constitución de la República.

Artículo 7o. - Este decreto entrará en vigor el día primero de diciembre próximo entrante, y se dará cuenta de él a la Asamblea Legislativa de la República en sus próximas sesiones ordinarias.

Dado en el Palacio Nacional, en Guatemala, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

J. Arbenz.

George Cortello.

Franco J. Arana.

Decreto con el que se estableció  
la Autonomía Universitaria

7  
Inauguración del Régimen Autónomo  
de la Universidad

ta. N.º 39 En la ciudad de Guatemala, a primero de día  
del mes de mil novecientos cuarenta y cuatro, reunido  
en el Salón de sesiones de la Universidad de San  
Carlos de Guatemala, los miembros del Consejo  
Superior Universitario, señores: doctores don  
Carlos Federico Inora, Rector; don Carlos Mauricio  
Lugmán, Decano de la Facultad de Ciencias Mé-  
dicas; don J. Francisco Arvalo, Decano de la  
Facultad de Odontología; Licenciados don Gra-  
gorio Aguilar Fuentes, Decano de la Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Sociales; don Julio Go-  
mez Robles, Decano de la Facultad de Ciencias  
Económicas; don Julio Saldañas Marquz, De-  
cano de la Facultad de Ciencias Naturales y Ge-  
nias; Ingeniero don Eduardo D. Gorzqueta,  
Decano de la Facultad de Ingeniería; Licenciado  
Licente Díaz Samayoa, Secretario de la Universidad  
Honorable Junta Revolucionaria de Gobierno,  
integrada por los señores Mayor don Francisco  
Javier Arana; Capitán don Jacobo Arbenz, Señor  
don Jorge Coriello; Señores Secretarios y Subse-  
cretarios de Estado; Honorable Cuerpo Diplo-  
mático acreditado en Guatemala; y distinguido pú-  
blico, asistente a este acto, se procedió de la ma-  
nera siguiente: El Señor Rector, declaró solemnemente  
inaugurado el régimen autónomo de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala,  
de conformidad con el Decreto Gubernativo N.º 12  
emitido por la Junta Revolucionaria de Gobier-  
no, el día 9 de Noviembre del presente año, for-  
mulando votos por la prosperidad y gran  
deamiento futuros de este augusto centro  
de estudios; e invitó a continuación a los as-  
sistentes a firmar la presente acta.

Don Carlos Federico Inora  
Don Carlos Mauricio Lugmán  
Don J. Francisco Arvalo  
Don Graciano Aguilar Fuentes  
Don Julio Gómez Robles  
Don Julio Saldañas Marquz  
Don Eduardo D. Gorzqueta  
Don Licente Díaz Samayoa  
Don Francisco Javier Arana  
Don Jacobo Arbenz  
Don Jorge Coriello  
Don Jacobo Arbenz  
Don Jorge Coriello

Acta donde se firmó la  
autonomía universitaria



W.C. [unclear] Gustavo Miran

[unclear] Eusebio  
Juan [unclear] Maxim Duroso

Corcha de de Herarte

Agutilde N. de Aguilar [unclear]  
[unclear]

[unclear]

[unclear]

Jorge [unclear]  
Robert S. Chamberlain

Julio [unclear] [unclear] S.  
[unclear]

[unclear]

Honoria de Pando's

Osilia Nime's

Paran [unclear]

[unclear] Luis A. [unclear]

[unclear]

[unclear]

Juan S. [unclear]

[unclear]  
[unclear]

Delmira C. de Valladares

[unclear]

[unclear]

[unclear]

Maria Antonina C. de Serra

[unclear]

Albertina Saravia C.

[unclear]

[unclear]

Jorge [unclear]  
Jorge Arias

### Aplicaciones de anestesia durante 1928

	Paciente	Fecha/ hora	Diagnóstico	Cirujano	Tipo de anestésico
1.	Braulia Ávila	10 marzo 10:05	Ovaritis bilateral	Dr. Ramón Calderón	Éter
2.	Julia García	13 marzo 9:20	Embarazo extrauterino, ruptura de trompa derecha	Dr. Ramón Calderón	Éter
3.	Leonor Barrientos	23 marzo 9:30	Retracciones del cuello del útero por cicatrices	Dr. Azpurú España	Éter
4.	Mercedes Bardales	2 abril 10:35	Prolapso total del útero	Dr. Azpurú España	Éter
5.	Josefa Estévez	20 abril 9:45	endometritis	Dr. Azpurú España	Éter
6.	Rafaela Valdés	23 abril 9:35	ovaritis	Dr. Azpurú España	Éter
7.	Hercilia Guerrero	30 abril 9:45	Ovaritis bilateral	Dr. Azpurú España	Éter
8.	Sofía Morales	4 mayo 10:00	Elefantiasis pierna derecha	Dr. Azpurú España	Éter
9.	Genoveva Monterroso	7 mayo 9:50	Cáncer de mama	Dr. Azpurú España	Morfina
10	Juana Aldana	10 mayo 8:30	Prolapso total del útero	Dr. Mariano Zeceña	Éter
11	Juana Peralta	11 mayo 9:40	útero fibromatoso, ovaritis quística bilateral	Dr. Azpurú España	éter
12	Cruz Quevedo	15 mayo 9:35	Epitelioma del cuello uterino, ovaritis quística bilateral	Dr. Azpurú España	Éter
13	Graciela Arriaga	17 mayo 10:10	Lujación congénita de la cadera	Dr. Wunderlich	Cloroformo
14	Antolina Estrada	19 mayo 9:50	Colitis perforada de la fosa ilíaca interior derecha	Dr. Azpurú España	Éter
15	Francisca Arriaza	16 de junio 10:25	Fibroma uterino	Dr. Wunderlich	Éter
16	Manuela Castro	6 julio 10:00	Prolapso del útero	Dr. Azpurú España	Éter
17	Atilia García	3 agosto 10:00	Colecistomía	Dr. Azpurú España	Éter
18	Francisca Hernández	6 agosto 11:05	Absceso en la pared abdominal	Dr. Azpurú España	Éter
19	Gilberta Carrillo	8 agosto 10:35	enyesado	Dr. Azpurú España	Cloroformo
20	Julia Garavito	10 agosto 9:55	Ovaritis bilateral	Dr. Azpurú España	Éter

El Dr. José Luna Arbizú introdujo en Guatemala las anestias con éter (1847) y cloroformo (1850). Este médico realizó estudios en Francia.

Los diez partos que atendió, según lo requerido por el pènsum vigente, fueron:

	<b>Nombre de la Madre</b>	<b>Edad y lugar de origen</b>	<b>Fecha y hora del parto</b>	<b>Tipo de parto</b>	<b>Nombre del niño</b>
1.	Alicia Santizo	25 años, de la capital	25 julio 1934 15 horas	natural	Carlos Santizo
2.	Juana Torres	34 años, de la capital	25 julio 1934 23 h. 15'	natural	Santiago Torres
3.	Amanda de Gil	19 años, Quetzaltenango	27 julio 1934 22 horas	natural	Carlota Gil
4.	Victoria Mendoza	22 años, de la capital	8 agosto 1934 20h 40'	natural	Manuel Mendoza
5.	Jesús Herrera	28 años, Amatitlán	3 agosto 1934 21h 40'	natural	Julia Herrera
6.	Victoria Serrano	35 años, de la capital	9 agosto 1934 15 h. 5'	natural	Manuel Serrano
7.	Petrona Roldán	23 años, Palencia	10 agosto 1934 15h 40'	natural	Felipe Roldán
8.	Julia Salazar	23 años, Escuintla	13 agosto 1934 23h 50'	natural	Carlos Enrique Hernández
9.	María Cristina Ibáñez	21 años, de la capital	17 agosto 1934 22h 22'	natural	Ernestina Ibáñez
10.	Mercedes Velásquez	19 años, Amatitlán	25 octubre 1934, 15 h.	natural	Clara Pérez

## Listado de algunos médicos que fueron catedráticos del Dr. Raúl Rodríguez Padilla

	<b>Nombre del médico</b>	<b>Méritos</b>
	Álvarez, Domingo	Creador de la especialidad de oftalmología en 1908. Estudioso de las infecciones oculares.
	Azpurú España, Federico	Uno de los primeros especialistas en el ramo de gastroenterología.
	Cofiño, Ernesto	Uno de los primeros pediatras e impulsor de esta especialidad. En la actualidad en proceso de beatificación.
	Chacón, Carlos	Profesor práctico de Medicina Interna. Secretario de la facultad de medicina.
	Espada, Oscar H.	Eminente cirujano. Secretario de la facultad de medicina.
	Gálvez Asteguieta, Ramiro	Especialista en obstetricia. Historiador de la medicina. Fue secretario de la facultad de medicina.
	Guzmán, Carlos Mauricio	Médico internista, fundador del Colegio Médico y decano de la época autónoma.
	Lazo, Luis	Especialista en jurisprudencia y medicina.
	Lizarralde, Eduardo	Especialista en obstetricia y decano de la facultad en época de Jorge Ubico.
	Molina, Miguel F.	Ayudó a desarrollar la psiquiatría.
	Mora, Carlos Federico	Impulsor de la psiquiatría y medicina legal. Primer rector de la época autónoma.
	Ortega, Juan José	Introdujo reformas en la práctica hospitalaria con base en sus estudios realizados en Francia, especialmente en antisepsia y asepsia. Recibió la influencia de Luis Pasteur en el área de bacteriología. Cirujano muy importante.
	Padilla, Alberto	Catedrático de parasitología. Fue decano y secretario de la facultad de medicina.
	Wunderlich, Mario J.	Eminente cirujano. A cargo del departamento de Radiografía y electroterapia al ser fundado en 1907

209

Los infrascriptos, miembros del primer  
Jurado de examen de la Facultad de Medicina y Cirugía,  
hemos practicado, conforme a la ley, el de Raúl  
Rodriguez Cadilla  
en Anatomía Patológica  
y habiendo contestado satisfactoriamente a las cuestiones  
que se le propusieron, lo hemos aprobado  
por mayoría de votos con las notas  
de dos buenos y un aplazado (B.B.A.)

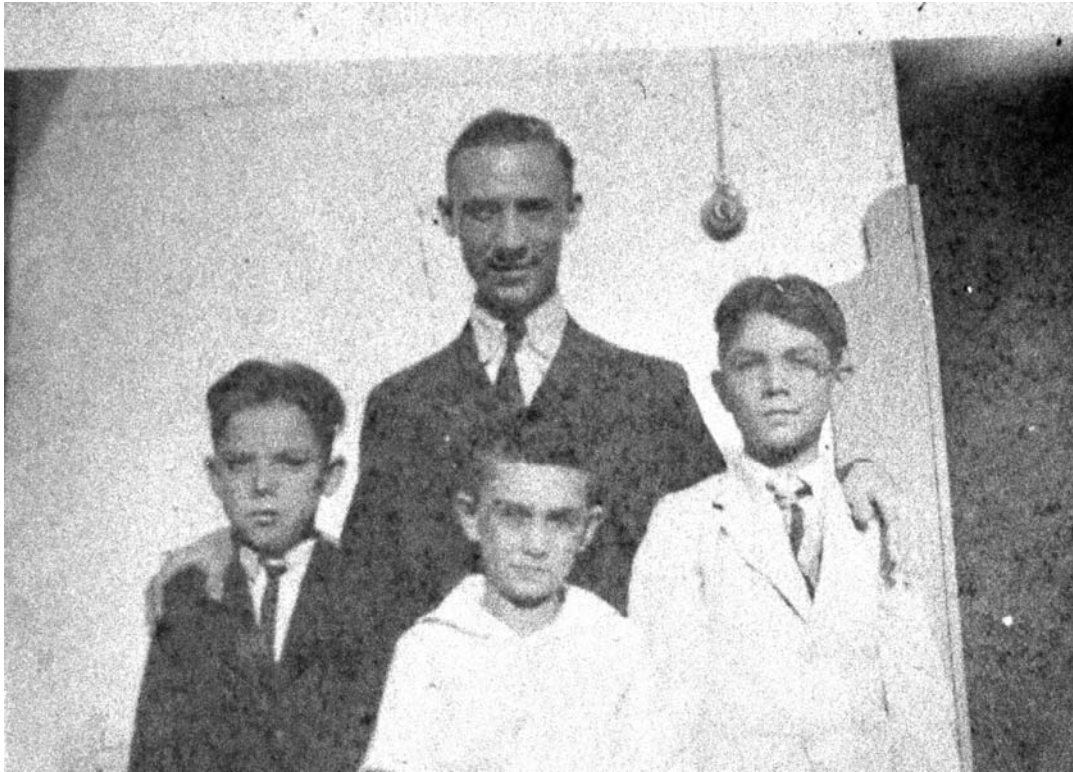
En fe de lo cual firmamos la presente acta en Guatemala,  
a diez de Septiembre de mil novecientos  
treinta

Ignacio Rodriguez Cadilla

Arturo Lecum ✓

Acta de aprobación del curso de  
Anatomía Patológica

# Apéndice Fotográfico



Raúl Rodríguez Padilla, Luis y Francisco Rodríguez Rouanet y Alfredo Rouanet Hillerman. Foto del archivo de la familia Rodríguez Rouanet.



Raúl Rodríguez con su hija Aída y Margarita Wehling (más tarde de Gálvez) Año 1948. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.



Raúl Rodríguez y  
Francisco  
Rodríguez Rouanet  
en  
Chichicastenango.  
Foto del archivo de la  
familia Rodríguez  
Rouanet.

Raúl Rodríguez  
con su sobrina  
Marina  
Rodríguez  
Ocaña. 1958.  
Foto del archivo de  
la familia  
Castellanos  
Rodríguez

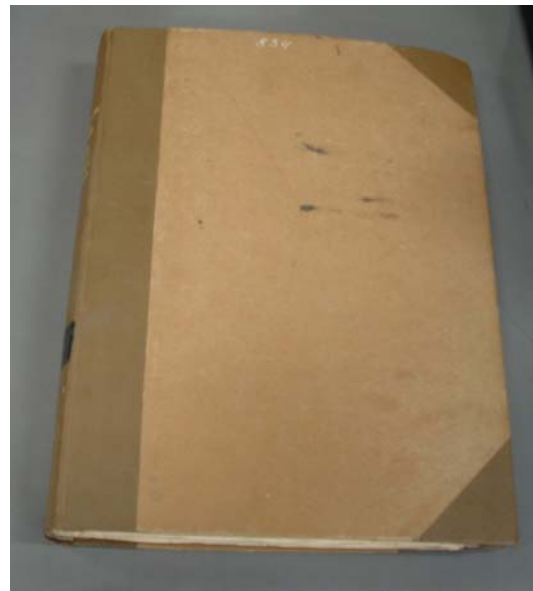
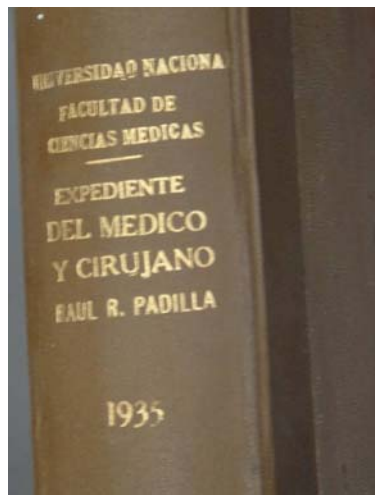




Ricardo Eroles, Mercedes Cobar de Eroles y Raúl Rodríguez, el día de los quince años de su hija Aída, 1953. Foto del archivo de la familia Castellanos Rodríguez.



Raúl Rodríguez en Esquipulas.  
Foto del archivo de la Familia Castellanos Rodríguez

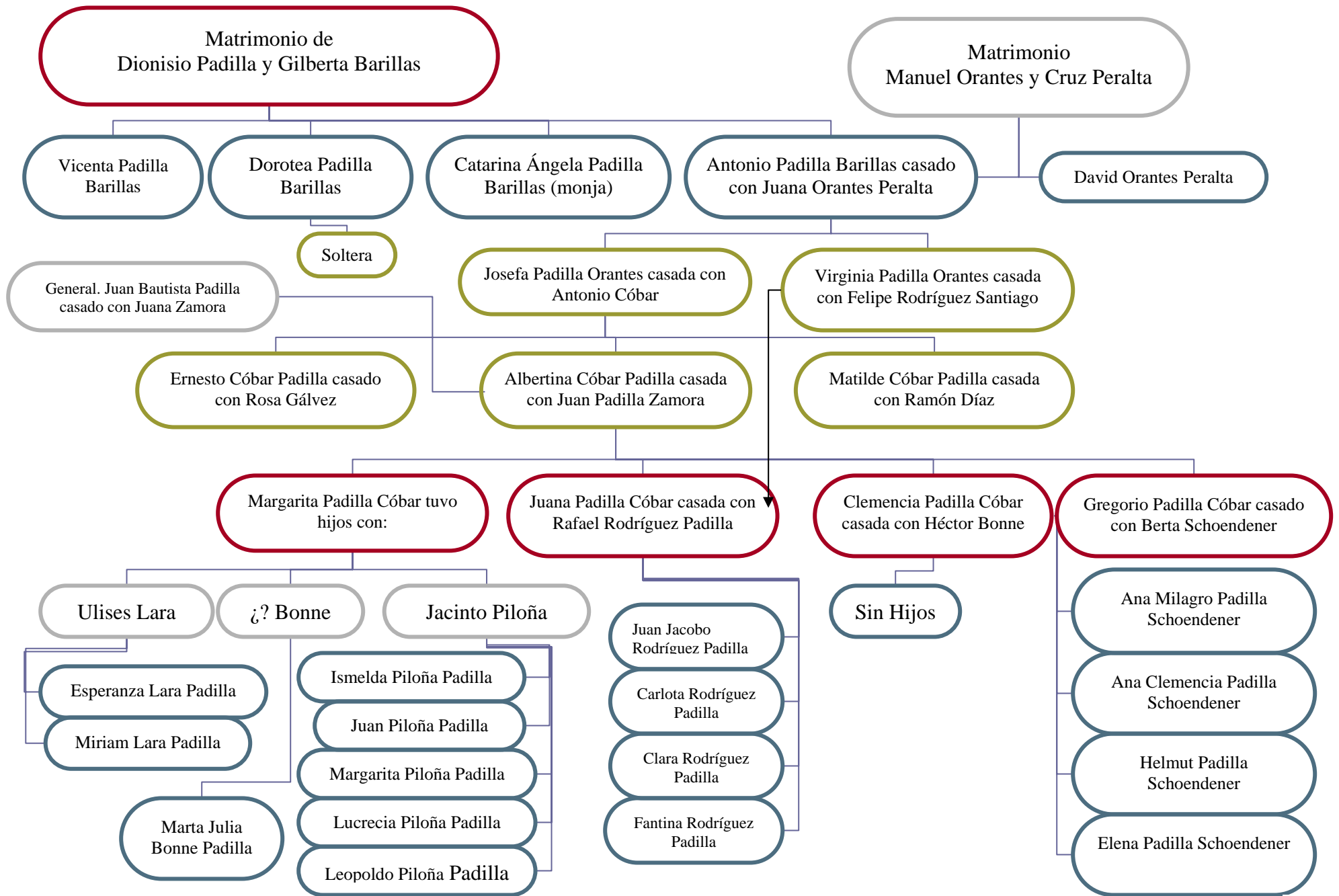


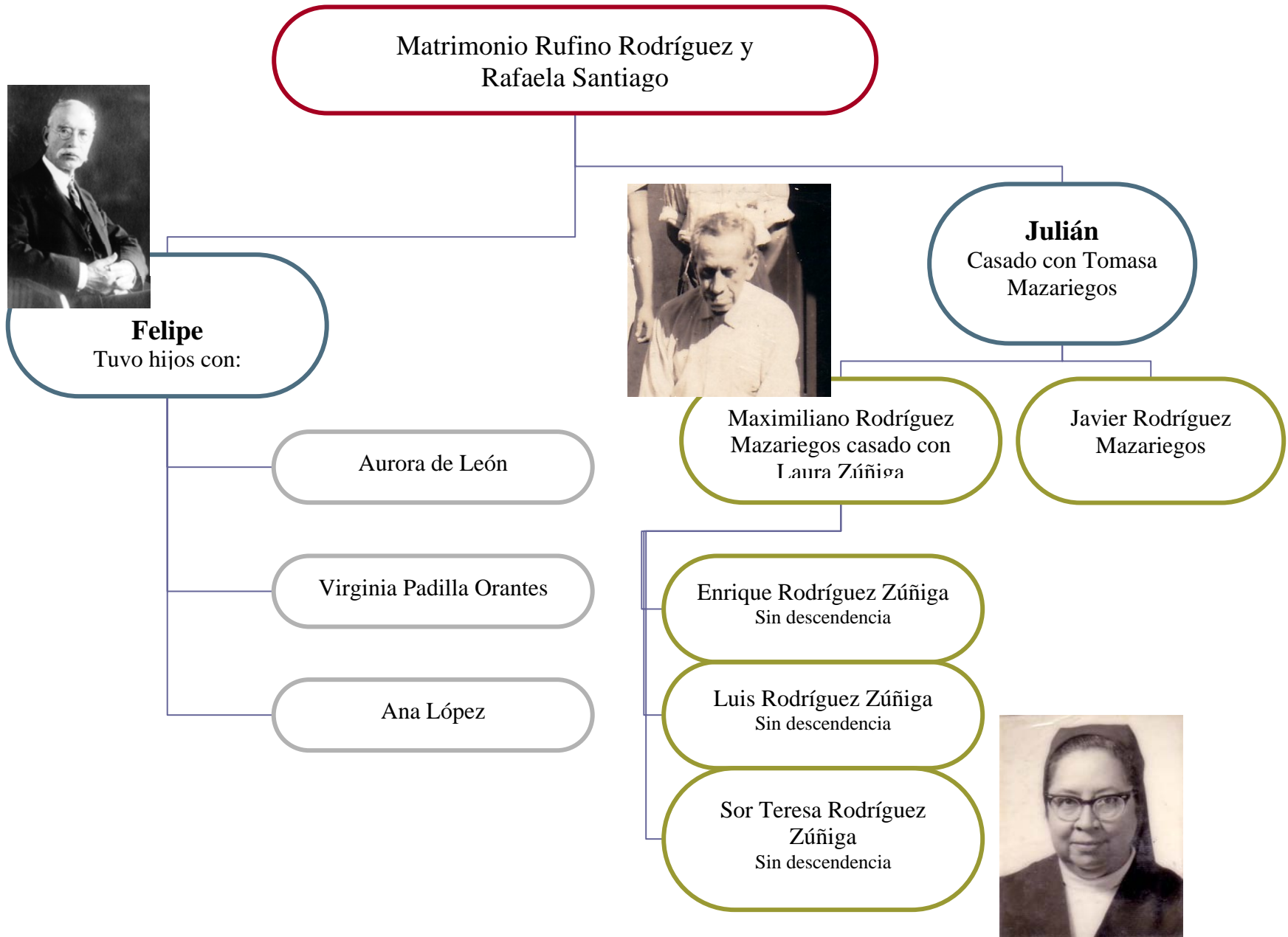
Expediente del Dr. Raúl Rodríguez, en el Archivo General de la Universidad de San Carlos.

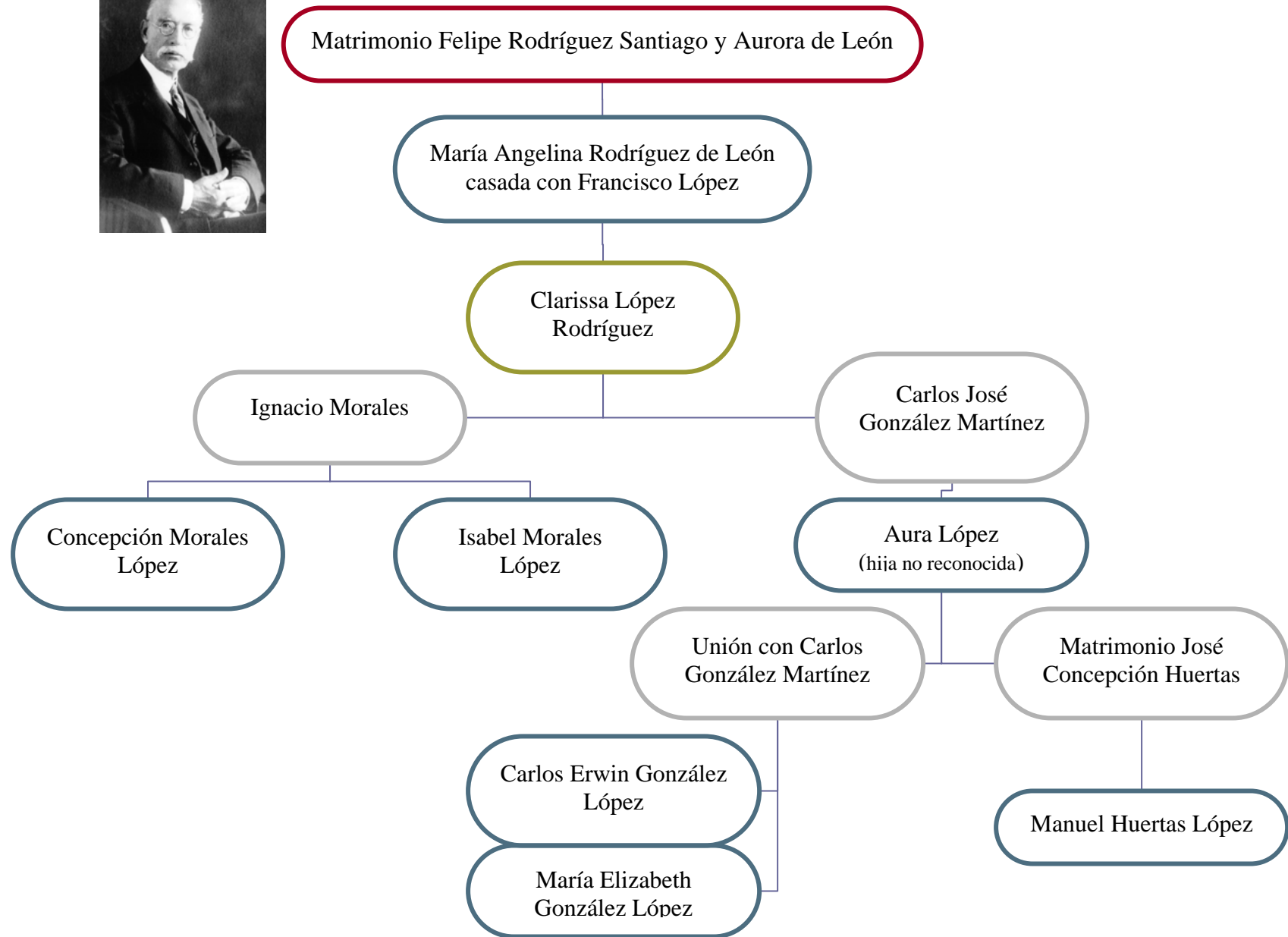


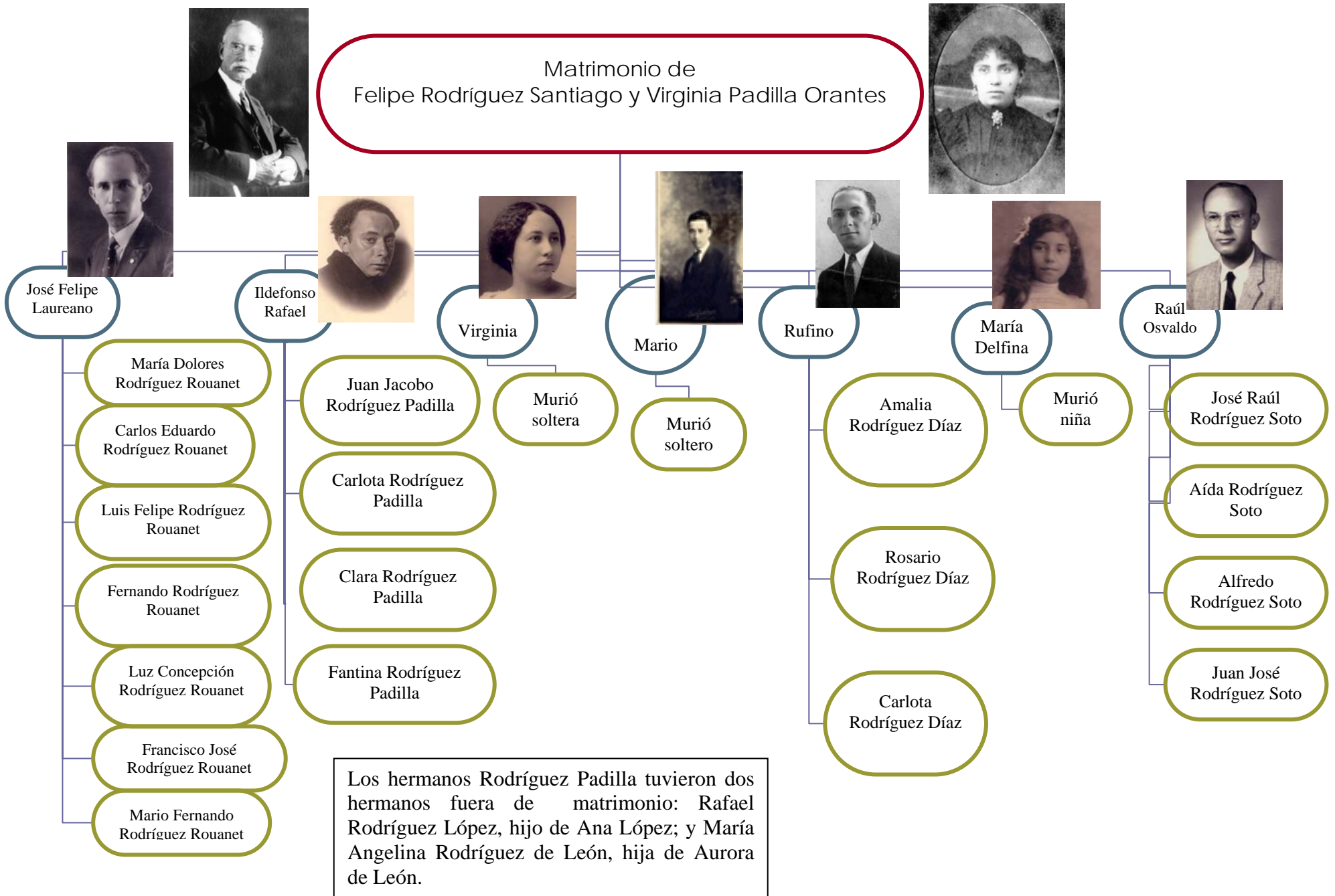
Berta Soto de Rodríguez rodeada de sus bisnietos: Atrás: María Cristina Benítez Castellanos, Alejandra Moreno Castellanos, Mariana Prem Rodríguez. Adelante: Cristina Gómez Rodríguez, Ana Lorena Castellanos Castellanos con Daniela Moreno Castellanos en brazos, María Fernanda Castellanos Castellanos con Paulina Prem Rodríguez en brazos y Luis Alfredo Prem Rodríguez. Foto tomada el día del cumpleaños 89 de doña Bertita. Club Americano, 28 de febrero de 2000.

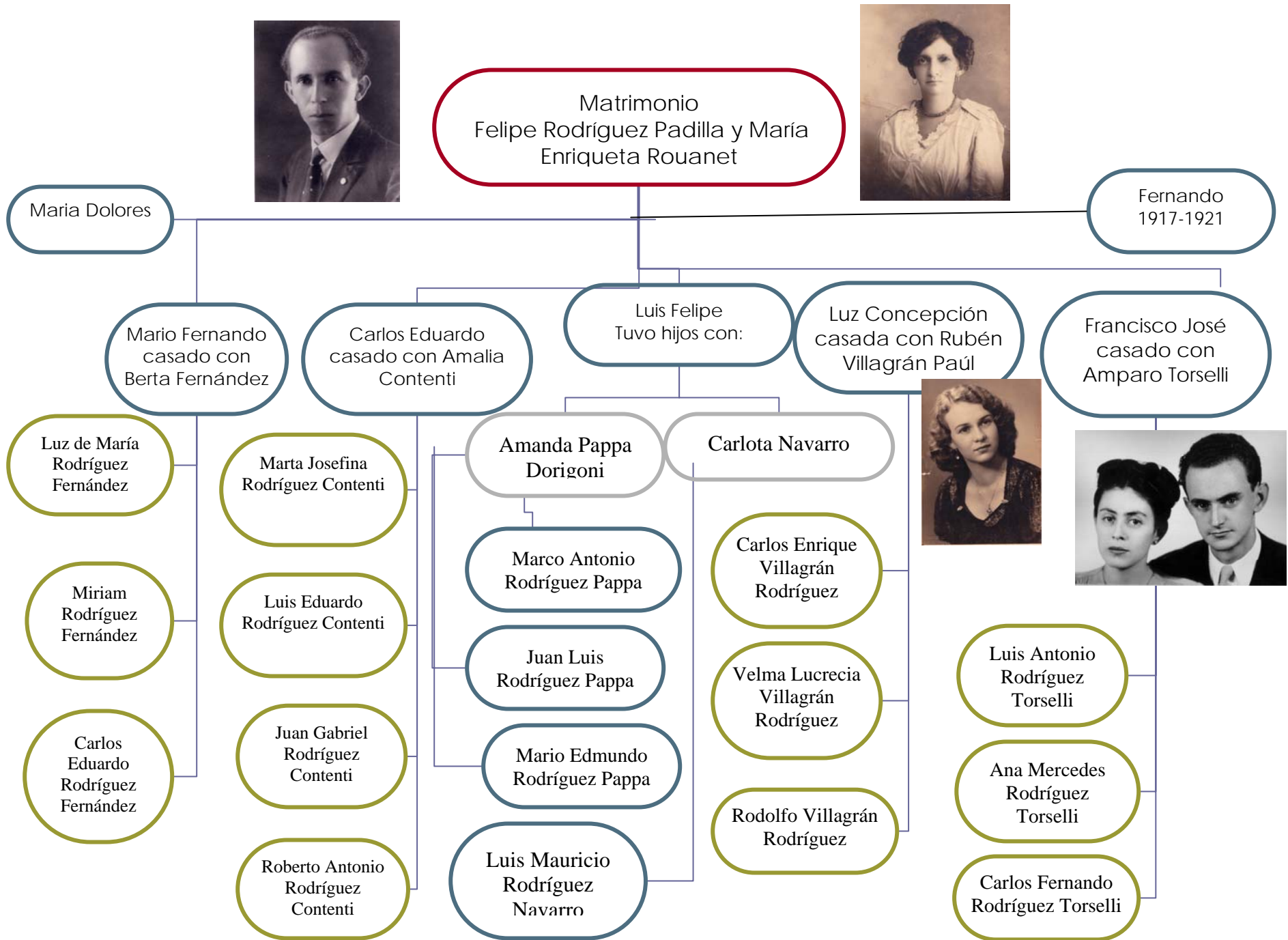
# Apéndice Genealógico

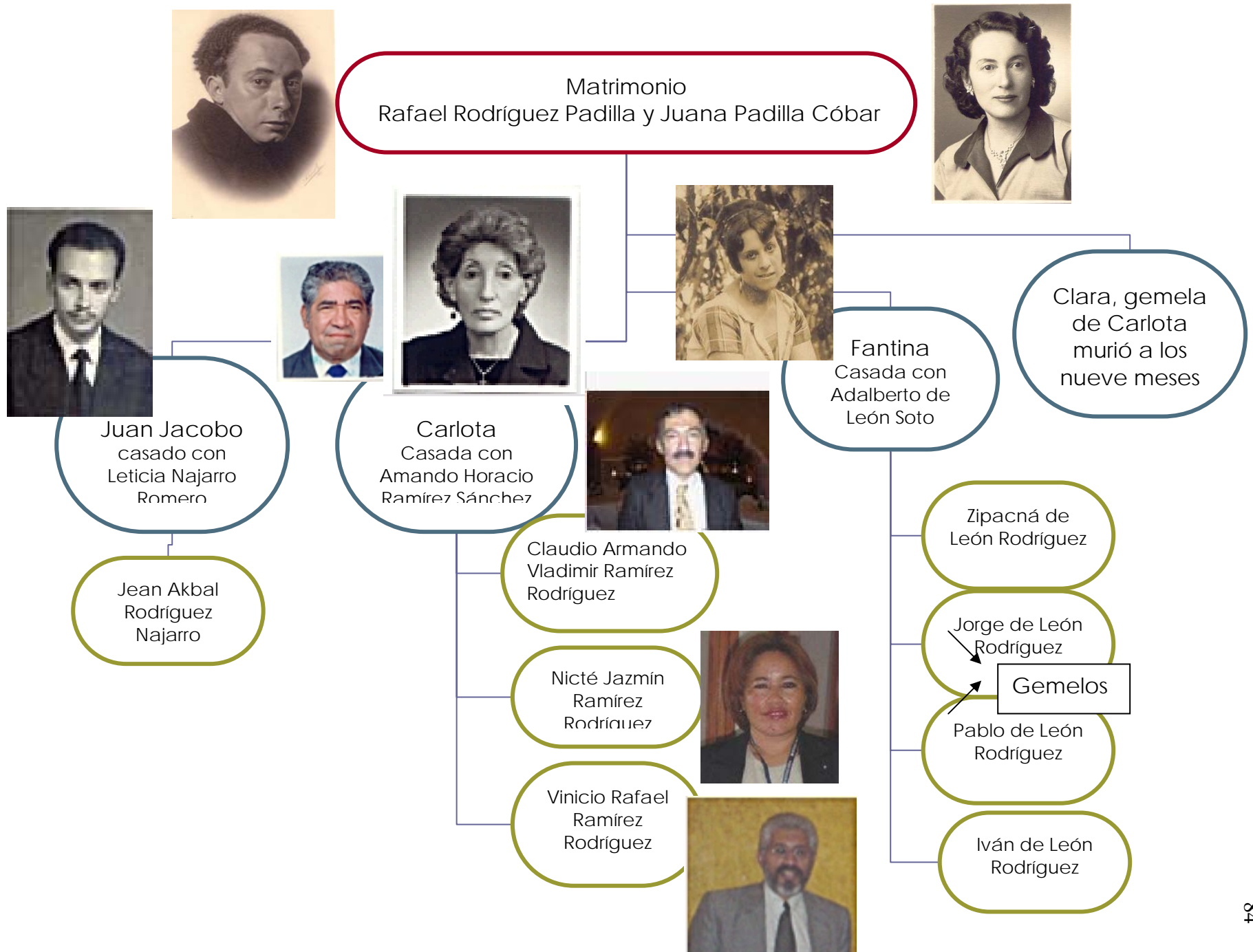


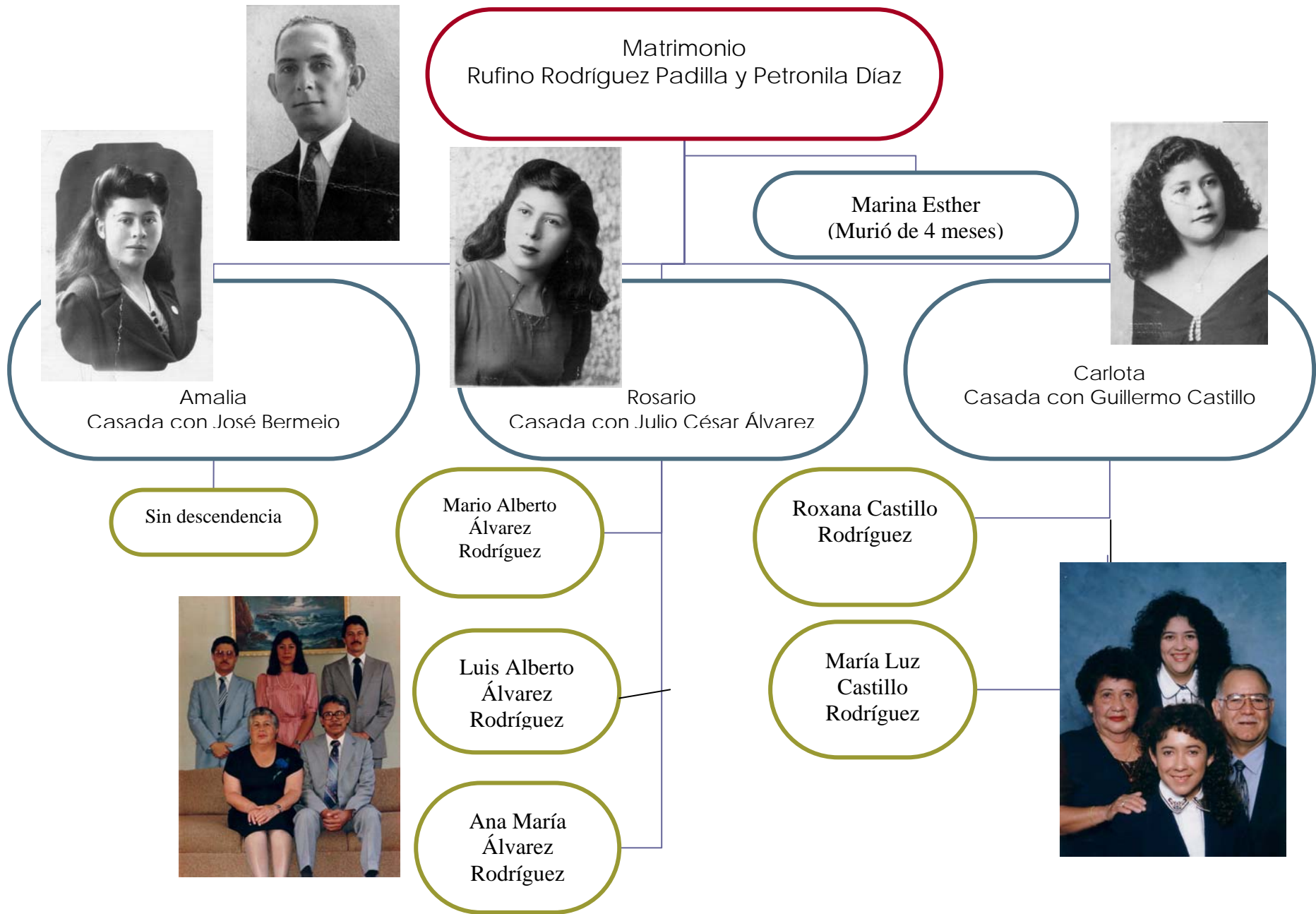


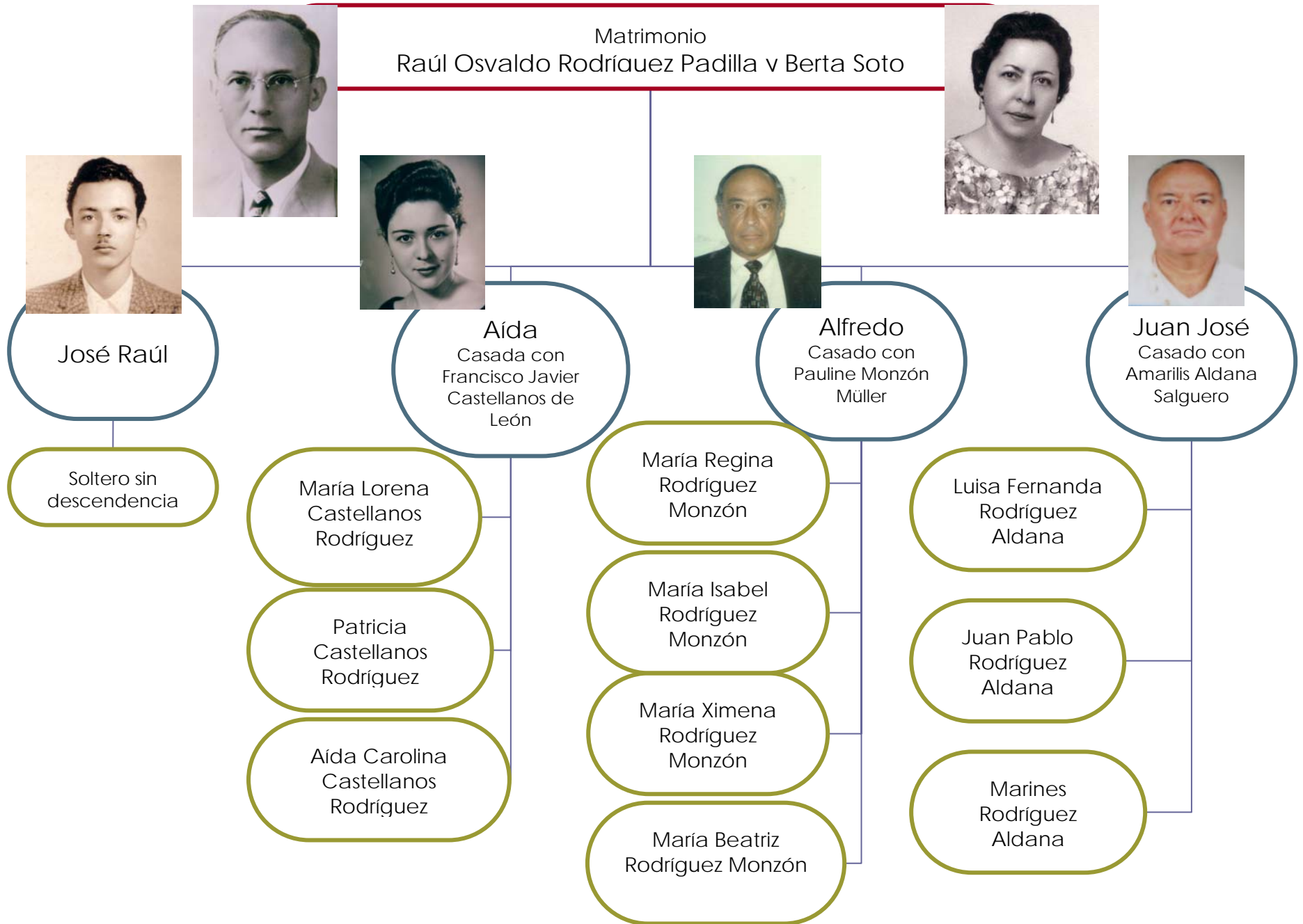


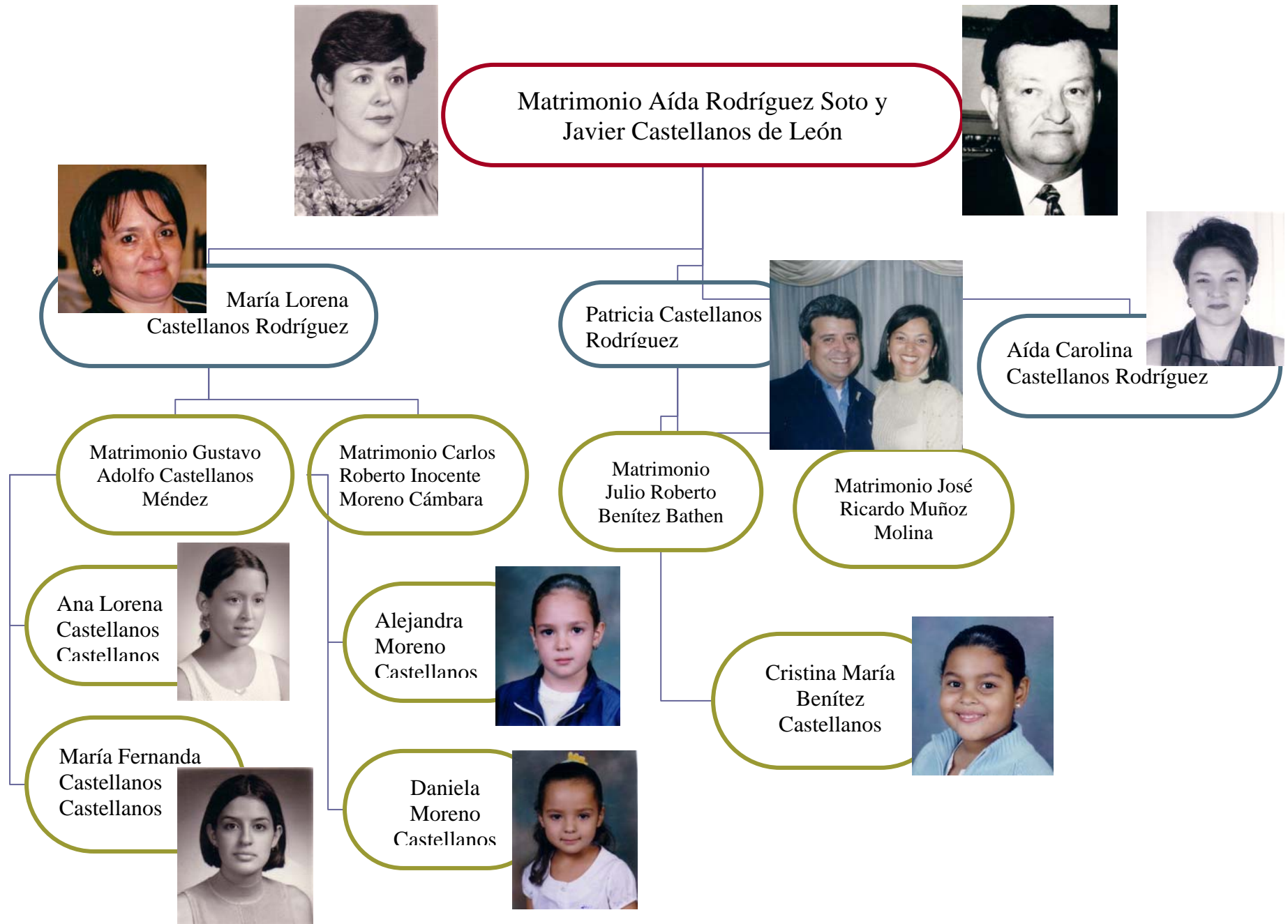














Matrimonio Rafael Rodríguez López con Josefina Ocaña

